



NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA EN EL CARMEN DE REQUENA

Fermín Pardo Pardo

Ntra. Sra. de la Soterraña en el Carmen de Requena.

Autor: Fermín Pardo Pardo

Cd 1: La música y las danzas en la fiesta de la Soterraña. Asociación Cantares Viejos.

Cd 2: Cantos Navideños de Requena y su Tierra. Coro Virgen de la Soterraña.

Primera Edición: Agosto de 2011

Con motivo del III Encuentro Nacional de Cofradías y Mayordomías
de Ntra. Sra. de la Soterraña. Requena 8-11 septiembre de 2011.

Edita: Centro de Estudios Requenenses.

Patrocinan: Fundación Santo Hospital de Pobres de Requena y
Fundación Residencia con Clase de Adultos de Requena. Ferrer de Plegamans.

Colaboran: Asociación Cantares Viejos y Coro de la Virgen de la Soterraña.

Fotografías: Pedro Robredo, José A. Jesús-Mª, Pablo Martínez Gil y Eduardo Cuevas.

Grabación: dbc estudios. www.dbcestudios.com

Técnico de sonido: Jorge G. Bastidas.

Cds Producidos por CRISANJOR S.L.

Fabricados por MPO

Diseño gráfico: José A. Jesús-Mª

Maquetación e impresión: GOVI 96 230 25 02

ISBN: 978-84-95340-12-2

Depósito Legal: V - 2.903 - 2011

Queremos manifestar nuestro agradecimiento a los amigos que han colaborado en las publicaciones sonoras de este trabajo y en especial a Salvador Cebolla Marrades, Alberto Jiménez Jiménez, Marcelino Martínez Armero, Amparo Rubio García, Francisco Jesús-María Romero (Paco Bessó) y Manuel Pérez Pizarro.



INDICE

PRÓLOGO.	7
INTRODUCCIÓN.	9
1.- EL ORIGEN DEL MONASTERIO EN LA TRADICIÓN Y LA LEYENDA.	11
2.- EL MONASTERIO EN DOCUMENTOS HISTÓRICOS.	19
3.- PARTE DEL MONASTERIO PASA A SER PROPIEDAD MUNICIPAL.	35
4.- EL CARMEN. SANTUARIO MARIANO Y DE DEVOCIONES EN TODAS LAS ÉPOCAS.	39
5.- AMPLIACIONES Y RECONSTRUCCIONES EN EL MONASTERIO A LO LARGO DE SU HISTORIA.	46
6.- LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD. LA PARROQUIA DE SAN NICOLÁS.	53
7.- EL CLAUSTRO Y OTRAS DEPENDENCIAS CONVENTUALES.	70
8.- NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA SOTERRAÑA EN LA LEYENDA Y LA TRADICIÓN.	76
9.- NUESTRA SEÑORA DE LA SOTERRAÑA EN DOCUMENTOS HISTÓRICOS.	79
10.- RECUPERACIÓN DEL CULTO A NTRA. SRA. DE LA SOTERRRAÑA EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XX.	92
11.- LA MÚSICA Y LAS DANZAS EN LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOTERRAÑA.	111
12.- CORO POPULAR PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA.	134
13.- DANZANTES DE NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA.	159
14.- ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS EN LAS QUE HA PARTICIPADO LA MAYORDOMIA DE NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA DENTRO Y FUERA DE REQUENA	167



PRÓLOGO

UN CAMINO DE FE

“Todo cuanto acabamos de decir nos manifiesta que nuestra antigua iglesia conventual carmelitana ha ejercido, en todas las épocas, un atractivo especial para la religiosidad de los requenenses. Ha sido y es un espacio sagrado, así sentido y profundamente estimado por generaciones y generaciones de los fieles de Requena. Desde el inicio de nuestra cristianización en la Edad Media, la Providencia divina nos marcó este monasterio, como lugar santo, para el bien material y espiritual de quienes vivieron en esta nuestra estimada tierra”. (Cap. 4)

Las palabras del autor nos ofrecen una clave de lectura para acoger y disfrutar el libro en su totalidad. Es verdad que podríamos ceñirnos a un recorrido meramente histórico o artístico, los datos y las descripciones son abundantes y clarificadoras, pero sería insuficiente. También podríamos hacerlo desde la perspectiva de la tradición, necesaria para conocer la historia, o como un conjunto de datos, reales, para reconstruir una serie de acontecimientos sucedidos a lo largo de algunos siglos de la vida de nuestra querida ciudad... La historia, el arte, la tradición, el sentir de un pueblo, el nuestro, son, en su conjunto, un camino de fe. Por eso Fermín Pardo escribe esta historia con unción, respeto y veneración. Es como si nuestro autor deseara abrazarse a la historia y traerla hasta nosotros, no solo para conocerla, sino también para vivirla y agradecerla.

“Desde su origen, fue la iglesia del Carmen santuario mariano y el más antiguo de toda la comarca, por haberse entronizado en ella, como titular, una imagen de la Virgen María, con la advocación de Ntra. Sra. de la Soterraña a principios del siglo XIV”. Las raíces de nuestras devociones, en particular la de la Virgen de la Soterraña, son la muestra de la fe de un pueblo. Los acontecimientos que se suceden desde entonces, hasta nuestros días son, sin duda, un camino de fe.

El camino de María es un camino de fe que comienza con la Anunciación. En la vida de María, la Anunciación es el momento en el que Dios le revela lo que desea de ella. “¡Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo!” De un modo u otro, todos hemos tenido nuestra anunciación cuando Dios nos ha hecho comprender lo que quería de nosotros, cuando nos ha tocado y nos ha hablado en lo más profundo. Se trata de un encuentro no siempre claro y diáfano, pero tienes la certeza de que Dios ha pasado y te deja marcado por dentro para siempre.

Cuando el cristiano tiene una experiencia parecida, cuando comprende que Dios es amor y que él es objeto de ese amor, no puede más

que abandonarse confiado a Él y decir, con María, también su sí. En ese momento su vida cambia de dirección. La devoción a *“Nuestra Señora de la Soterraña, Cuya Antigua, y Prodigiosa Imagen se venera en el Real, y Religioso Convento de Carmelitas Observantes de la muy Noble, y Leal Villa de Requena”*, es, repito, un camino de fe. A lo largo de los siglos, miles de requenenses y visitantes, han vivido esa experiencia de anunciación, anteriormente referida, que está en la entraña de las páginas de este libro.

En cada uno de los capítulos del texto el autor nos ofrece una valiosísima información que hace que su lectura sea imprescindible, tanto por el conocimiento de los orígenes del monasterio, por historia de la devoción mariana, por la descripción detalladísima y preciosa de nuestro actual templo, como por los documentos históricos y las características propias del culto a María Santísima. Los capítulos finales dedicados a las músicas, letras y danzas, son una especie de broche de oro para que el libro no quede archivado en nuestra biblioteca, sino para que podamos darle un uso permanente, convirtiendo las letrillas en oración y alabanza.

Creo que es fácil comprender que todas estas cosas solo podían salir de la inteligencia, del corazón y del amor a Requena de Don Fermín Pardo. Es un trabajo minucioso, detallado, argumentado y muy bien elaborado. Dios sabe cuantas horas de investigación, de lectura, de dedicación y cuantos momentos de retiro y de silencio en Hortunas para pensar y para escribir. Todos sabemos que Fermín es un enamorado de esta tierra bendita. Conocemos la cultura y la sabiduría que le acompañan, fruto de años y años de trabajo y de esfuerzos. Él es, sin duda, el más ferviente y entusiasta devoto de la Virgen de la Soterraña. Su vida es un camino de fe. En cada una de estas páginas se refleja el perfil del hombre creyente, que disfruta con las cosas de Dios y que en la misericordia y la bondad del Altísimo encuentra cada día las fuerzas necesarias para seguir viviendo y trabajando.

Estoy convencido que los lectores de este libro agradecerán sinceramente el trabajo de Fermín Pardo. Felicito a todas las personas que han contribuido en la elaboración de este trabajo, especialmente el compromiso de las Fundaciones “Hospital de Pobres” y “Residencia con clase de adultos” de contribuir y apoyar estas iniciativas que son un bien para todos, conscientes de que la cultura es un bien universal.

Cuando cantemos la Salve en las próximas fiestas dedicadas a la Virgen de la Soterraña lo haremos con devoción y gratitud. Nuestro canto se convertirá en ofrenda. La misma que hace Fermín Pardo al ofrecerle este gran trabajo a nuestra Madre Santísima.

*“Salve Virgen Pura, Salve Reina y Madre
de la Soterraña, Salve Virgen, Salve”*

Arturo P. Ros Murgadas
Párroco de Requena



INTRODUCCIÓN

Para cada una de las personas, por diversas circunstancias, existen lugares y espacios de especial significación y atractivo. Estando en ellos se disfruta por el recuerdo de hechos y cosas entrañables o porque cuadran perfectamente con los sentimientos y la forma de pensar y de vivir de esas personas en concreto.

Varios son los espacios de nuestra Requena que poseen para mí esa especial significación y entre ellos, no puedo negar, que destaca el antiguo monasterio del Carmen. Entre sus muros y su claustro realicé mis estudios de bachillerato, en compañía de muy buenos condiscípulos, alegres y divertidos, pero nunca fastidiosos para nuestros profesores. Cada mañana, antes de entrar a clase, acudía a la iglesia del Carmen para participar de la misa matutina, que casi siempre la celebraba D. Luis Sáez, sacerdote requenense que tanto se preocupó por la recuperación del culto en Requena y sus aldeas, después de acabada la última guerra civil. D. Luis casó a mis padres, me bautizó y me dio la primera comunión en la ermita de Hortunas y al llegar al instituto, en donde ejercía de director espiritual, me acogió cariñosamente, cosa de mucho agradecer para un muchachillo de aldea que llegaba a la ciudad con cierta preocupación y timidez, ante una nueva etapa de la vida. Don Luis me ayudó de niño a afianzarme en la Fe. Que Dios lo tenga en su Gloria.

Pasaron bastantes años con mis estudios y mi trabajo en Valencia en los que tuve poco contacto con Requena, hasta que al inicio de los ochenta del siglo XX volví, atraído por la historia, la cultura y las tradiciones de nuestra comarca. En esa época iniciamos el montaje de la sección de etnología del Museo Municipal que se había instalado, unos años antes, en los espacios de lo que fue el primitivo monasterio carmelitano. Volví a recorrer el claustro y las salas del viejo convento, aportando para el museo, herramientas, enseres, vestimentas y otros documentos de nuestra cultura agraria y artesana tradicional. De nuevo pude disfrutar de estos espacios tan entrañables y de nuevo entré en contacto con la parroquia de San Nicolás, establecida en nuestra querida iglesia del Carmen.

En 1997 vine definitivamente a vivir a Requena, instalándome en mi casa situada, como no podía ser de otra manera, en el viejo Arrabal del Carmen, bien cerquita del antiguo monasterio, hoy Casa Consistorial y Museo, y de la Parroquia de San Nicolás en la iglesia del Carmen.

En cualquier momento he sentido especial interés por la historia y el valor artístico del monasterio carmelitano requenense y por toda la tra-

dición religiosa de su templo. He leído y releído lo que se ha escrito sobre todo ello y además he buscado y archivado datos y documentación no publicados, con la intención de darlos a conocer y ampliar la historia de este espacio sagrado y de contenido cultural en todas las épocas.

La ocasión se nos ha presentado en esta época de crisis en la que, a pesar de ella, respaldan económicamente esta publicación la Fundación del Santo Hospital de Pobres, la Fundación Residencia con Clase de Adultos Ferrer de Plegamans de Requena y la Asociación Cantares Viejos de Requena.

La mayor parte de las noticias publicadas hasta ahora sobre nuestro monasterio del Carmen y su primitiva advocación mariana de Ntra. Sra. de la Soterraña, corresponden a la tradición y a la leyenda. En este libro recogemos y transcribimos documentos que nos hablan de su existencia desde el siglo XIV y de su perduración hasta nuestro tiempo. Añadimos y describimos todo el conjunto de detalles y elementos que han hecho posible la recuperación del culto a la imagen de Ntra. Sra. de la Soterraña, Patrona de Requena durante siglos, así como los referidos a la restauración de su antigua capilla gótica, una de las joyas de la actual parroquia de San Nicolás en el viejo templo del Carmen.

Con esta obra intentamos dar a conocer a nuestros convecinos y forasteros que nos visitarán en septiembre, abundantes datos que permanecían sin publicar referentes a nuestro emblemático monasterio carmelitano, el primero de esta orden religiosa fundado en Castilla. En los días 8, 9, 10 y 11 de septiembre de 2011 ha de tener lugar en Requena, coincidiendo con la festividad de Ntra. Sra. de la Soterraña, el Tercer Encuentro Nacional de Cofradías y Mayordomías de Ntra. Sra. de la Soterraña. Quienes acudan a la fiesta y al Encuentro tendrán ocasión de acceder a la pequeña parte de nuestra historia que les ofrece este libro.



- 1 -

EL ORIGEN DEL MONASTERIO EN LA TRADICIÓN Y LA LEYENDA.

Sabemos que en el año 711 llegaron los musulmanes a Gibraltar, atravesando el estrecho, y en pocos años invadieron casi toda la península Ibérica, estableciéndose en las zonas más fértiles y en las que la romanización había sido más importante. Las tierras de la cornisa cantábrica y los altos valles de los Pirineos quedaron libres de la ocupación islámica.

Los cristianos refugiados en las zonas montañosas reaccionaron de forma tímida, en principio, intentando defenderse ante los invasores. Después vendría, con el crecimiento de la población montañesa, la necesidad de ocupar otras tierras y el desarrollo de la idea de recuperar lo invadido por los musulmanes, en una empresa que duró siglos y que se llamó, con el tiempo, la reconquista.

La conquista de tierras a los musulmanes, llevada a cabo por parte de los cristianos, fue progresiva y se prolongó hasta 1492, con la toma de Granada. Tales conquistas fueron posibles cuando existía suficiente población para poblar de cristianos las tierras recuperadas. La ocupación definitiva de territorios estaba garantizada cuando la nueva población cristiana era lo suficiente numerosa para poder defenderse del contraataque de los musulmanes y estaba adecuadamente organizada en el aspecto social y político. Un papel muy importante en esta organización lo desempeñó la iglesia con la fundación de parroquias por parte del clero secular y por el establecimiento de monasterios por parte del clero regular. El clero secular de las parroquias tenía, como actualmente, las misiones de administrar los sacramentos, celebrar el sacrificio de la misa e instruir a los fieles en los diferentes aspectos de la religión cristiana. Los monasterios, fueron centros de espiritualidad, de oración, de religiosidad y de devociones populares, además de espacios de estudio y de irradiación de cultura.

En el caso de Requena y su Tierra la ocupación llevada a cabo por

cristianos castellanos tuvo lugar entre finales de 1238 y los inicios de 1239, siendo rey de Castilla Fernando III el Santo, aunque este monarca no intervino, en absoluto, en dicha ocupación. Estaba interesado el rey castellano, en aquel momento, en la conquista del valle del Guadalquivir, con importantes ciudades, fértiles tierras y la salida al mar por el Sur. La empresa de la cristianización de nuestro territorio comarcal se debió al interés que el quinto obispo de Cuenca, D. Gonzalo Ibáñez, tuvo por ampliar su diócesis hacia los límites con el nuevo reino cristiano de Valencia, fundado por el rey Jaume I en esa época.

El prelado conquense, con el sobrenombre de Martillo de los Sarracenos, cumplía así con la misión de extender el cristianismo con el sentido evangelizador medieval de cruzada al anexionarse la Tierra de Requena. Para esta empresa contó con la ayuda de las milicias concejiles de las principales ciudades y villas de su obispado. Pero ni Fernando III ni el obispo D. Gonzalo Ibáñez llegaron a organizar nuestro territorio en sentido político ni religioso, seguramente por falta de repobladores cristianos. Habrían de pasar dieciocho años hasta que el sucesor de Fernando III, su hijo Alfonso X consiguiera atraer repobladores cristianos que vinieron de la franja oriental de Castilla. El atractivo para los cristianos viejos que se establecieron como repobladores en Requena y su Tierra se fundamentó en una carta puebla (de 1257), concedida por el rey Sabio, con interesantes privilegios y la constitución del concejo de Requena como villa real. A esto se añadía la concesión de un fuero para autogobierno de la villa y de su alfoz. Carta puebla y fuero hacen posible la organización del territorio en sentido político y social. Paralelamente, desde el obispado, se promueve la organización religiosa con la creación de la primera parroquia, la de San Nicolás, que inicia la construcción de su primer templo medieval muy a finales del siglo XIII y principios del XIV, según manifiestan las recientes excavaciones realizadas en el subsuelo de esta iglesia, que está en proceso de restauración. Es opinión generalizada de historiadores que el primer espacio en que se restableciera el culto cristiano fuera la mezquita mayor, la cual pudo estar situada en el lugar que hoy ocupa el templo de Santa María. Muy posiblemente fuera la mezquita, convertida en iglesia o ermita, y dedicada a Santa María, el espacio en donde se celebrará la primera misa después de la ocupación castellana y se continuara el culto cristiano, pero no con la categoría de parroquia, que quedó reservada, en origen, para la iglesia de San Nicolás, la cual ha llevado siempre el título de la antigua.

Muy parejo con la edificación del primer templo de San Nicolás fue el establecimiento de una comunidad de monjes carmelitas y la construcción de su monasterio, el primero que se levantó en nuestra comarca y el primero que de esta orden religiosa se erigió en Castilla, según tradición. En esos finales del siglo XIII y primer tercio del XIV es opinión de que se construyó este monasterio, entonces rodeado de fértiles huertas, junto al



camino de Valencia y extramuros de la villa fortificada. En su entorno, y siguiendo el camino de Castilla a Valencia se desarrolló el viejo Arrabal del Carmen, al pie del peñasco y la fortificación de la Villa y que, con el tiempo, habría de convertirse en el centro urbano de la ciudad.

En referencia a la fundación del medieval monasterio carmelitano de Requena nos dice Balbino Velasco Bayón en el volumen I de su obra **“Historia del Carmelo Español”**:

“Cuando se hizo la fundación es dato que desconocemos. No parece probable que se llevara a cabo durante el periodo de las revueltas civiles y habría que pensar en un año indefinido, dentro del primer tercio del siglo XIV”.

Basa estas afirmaciones señalando, a pie de página, que D. Alfonso de la Cerda contaría con 18 años en 1288 (fecha de su juramento como rey de Castilla) y que su muerte acaecería en 1333, según otros autores fiables. (Para otros en 1335).

El documento más antiguo, que hoy conocemos, que se redactó en Requena y en el que se dan detalles sobre la fundación del monasterio y sobre la leyenda del hallazgo de la imagen de Ntra. Sra. de la Soterraña, es el manuscrito atribuido a Pedro Domínguez de la Coba de 1730, titulado **“Antigüedad y cosas memorables de la villa de Requena; escritas y recogidas por un vecino apasionado y amante de ella”**. Los datos que el autor de nuestro manuscrito nos aporta sobre la fundación del monasterio requenense están tomados de autores anteriores, como bien nos señala Eugenio Domingo Iranzo en su reciente y documentado artículo **“Sobre los supuestos vínculos señoriales entre el Infante Alfonso de la Cerda y la Villa de Requena (siglos XIII-XIV)”**, publicado en el número 25 de la revista Oleana (año 2010). Sobre la fundación leemos en el manuscrito:

“Su fundación es la más antigua de las dos Castillas, y aún se puede decir que de nuestra España. Por su notoria antigüedad y primacía, toca al prior de este monasterio decir, en los capítulos provinciales, la missa del Espíritu Santo.

Es fundación real, pues (según el autor de las Elucidaciones del Carmelo, que se imprimieron en el año de mill seiscientos y veinte y cuatro) fundaron este convento el infante don Alonso de la Zerda, nieto del rey Alonso el Sabio, y su mujer, doña Mafalda, hija de san Luis rey de Francia. Y como este santo rey trujo de la Siria, cuando pasó a la conquista de la Tierra Santa, algunos religiosos carmelitas que fundaron en Francia, a imitación suya, sus devotos nietos los trajeron para fundar en Castilla; fue la primera fundación en Requena.”

Hemos de aclarar que el monasterio carmelita de Requena puede ser el más antiguo de los fundados en Castilla, pero no en el conjunto de las Españas. En territorios de la corona de Aragón empezaron a establecerse comunidades de monjes carmelitas con anterioridad a la fundación de

nuestro monasterio, según nos demuestran publicaciones de la historia del Carmelo.

En cuanto a la relación de parentesco de D. Alfonso de la Cerda con el rey San Luis IX de Francia, hay que decir que era nieto, pues su madre, Blanca de Francia, era hija de este rey francés y nuera de Alfonso X el Sabio de Castilla, por estar casada con el infante D. Fernando de la Cerda, primogénito del rey castellano y padre del infante Alfonso de la Cerda. Su esposa Mafalda de Brienne (y no de Narbonne) no era hija, ni tampoco nieta, del rey San Luis, como se dice en nuestro manuscrito.

En la tradición transmitida por diferentes autores figuran como fundadores de nuestro monasterio carmelitano el infante castellano y su esposa, considerada como infanta francesa. Según Domínguez de la Coba ello estaba patente en los primitivos escudos que coronaban la portada del monasterio, veamos como nos lo cuenta en su manuscrito:

“Las armas que en lo antiguo tuvo este convento fueron las reales de Francia, en la parte más preeminente de la portada y, a la parte opuesta, las de los reinos de España; en que se hacía evidencia de haber costado más su fábrica la infanta que el infante. En estos tiempos (1730), en el puesto que estaban las armas de Francia, se ve un escudo de las de Castilla y León, más nuevas que las opuestas de estos reinos. Y el motivo de esta novedad, aseguran en estos tiempos personas que vieron el escudo con las tres flores de lis, que, con motivo de las guerras que entre las coronas de España y Francia hubo en el reinado del señor Phelipe Cuarto de España, le pareció mal a un correxidor que las armas



Sepulchro de Don Alfonso de la Cerda en Monasterio de las Huelgas



reales de Francia ocupassen mejor lugar que las de España y, consultando con el prior que entonces era el designio de quitarlas, sin más reflexión, convinieron en este error, sin atender lo que defraudaban a este monasterio en un hecho tan mal pensado, efecto sólo de su mal capricho, pues hasta las armas de las piedras les traspasaban los coraçones”.

Si, como hemos dicho, la esposa de D. Alfonso de la Cerda no era nieta del rey francés, llegamos a la conclusión de que los escudos a los que se hace referencia en el manuscrito son los usados por este infante después de haber renunciado, definitivamente, a ser rey de Castilla, tras la sentencia de Torrellas en 1304. A partir de esta fecha el infante de la Cerda combinó, en su escudo, los símbolos de Castilla y León que le correspondían como herencia paterna y los de la monarquía francesa por línea materna. En su tumba, que se conserva en el monasterio de las Huelgas en Burgos, podemos comprobar este hecho, castillos y leones se mezclan con flores de lis en el relieve tallado en piedra en las paredes externas del sepulcro.

Volviendo a los escudos de Requena, que nos cita nuestro manuscrito, hay que decir que todavía se conservan en la portada de la entrada del viejo convento, pero éstos no corresponden a la época de la fundación. El escudo que representa a los reinos de España, es de la época de los Reyes Católicos (siglo XV) y también el que posee las armas de Castilla y León. Sobre ambos escudos está colocado un tercer escudo con los símbolos de la orden carmelitana, fechado en 1603, con lo cual pertenece a la época del reinado de Felipe III y no al de Felipe IV (siglo XVII). ¿Podría haberse sustituido el citado escudo con las flores de lis por el del Carmelo, en tiempos del rey Felipe III? No obstante, en la parte de la fachada que se corresponde con la pared externa de la capilla de la Soterraña existen otros dos blasones tallados en piedra, más pequeños y más antiguos, de estética medieval. En el de la derecha se adivinan las figuras de castillos y leones, pero en el de la izquierda únicamente apreciamos una orla con hojas de yedra, quedando todo su espacio interior vacío. ¿Llevaría este escudo las flores de lis y se quitarían también en época de Felipe III o de Felipe IV? Si fueran estos los escudos del fundador, y correspondientes a su época, tendríamos datada la fundación de nuestro monasterio entre 1304 y 1335. Si además tenemos en cuenta que desde 1312 hasta 1331 se produjo su exilio de los reinos de Castilla y D. Alfonso de la Cerda vivió en Francia y en Portugal en ese periodo, la fundación del Carmen de Requena la pudo llevar a cabo entre 1304 a 1312 o, en el último periodo de su vida, entre 1331, en que vuelve del exilio, hasta 1335 en que sucede su muerte.

La tradición de relacionar la fundación de nuestro monasterio y el hallazgo de la Virgen de la Soterraña con la familia de la monarquía francesa y, concretamente con San Luis IX y su nieto Alfonso de la Cerda, ha estado presente hasta nuestros días. En el interior de la iglesia conven-

tual se conservan, al pie de las pilastras de la nave central y haciendo juego con el zócalo dieciochesco de azulejería valenciana, ocho escudos que, por parejas, representan a Castilla y León, a la orden carmelitana, a Requena y al rey de Francia San Luis IX. Por otra parte, en el corazón del viejo Arrabal del Carmen encontramos una calle rotulada como calle del Rey de Francia y es nuestra opinión que está dedicada a este santo rey francés por su relación con nuestra Virgen de la Soterraña y nuestro antiguo convento carmelitano. Esto estaría en contra de quienes opinan que la dedicación de tal calle corresponde a Francisco I, también rey francés, quien pernoctó en Requena una noche, en su viaje desde Valencia hacia la corte, yendo como prisionero del emperador Carlos I.

También se conserva en dicha iglesia un lienzo, en la capilla lateral izquierda del crucero, en el que se representa a Ntra. Sra. de la Soterraña, como en una aparición, rodeada de ángeles. En la parte inferior se encuentran las figuras de San Luis de Francia, con su escudo con flores de lis y la de su nieto, el infante castellano D. Alfonso de la Cerda, con su escudo de Castilla y León. El rey como donante de la imagen de la Virgen de la Soterraña y el infante como fundador del monasterio.

A otra pintura, desaparecida, en la que estuvo representado San Luis, hace referencia Domínguez de la Coba, al hablar del primitivo claustro del monasterio, el cual se desmontó para realizar las obras de la iglesia nueva (la actual). Nos dice lo siguiente:

“Las demás pinturas eran de diversos santos de este esclarecido orden. Y junto a la puerta que desde el claustro entraba en la clausura estaba pintado y armado el gloriosísimo san Luis rey de Francia; y a un lado de dicha pintura el escudo de sus reales armas con las tres flores de lis. Sin duda porque a expensas suyas principalmente, se le dedicó a Dios esta casa de religión”.

Hemos de añadir que, como restos del retablo barroco de Ntra. Sra. de la Soterraña, también se conservan, en nuestra iglesia del Carmen, dos columnas salomónicas, aprovechadas actualmente como candeleros para el presbiterio y dos figuras ecuestres. Una de estas imágenes representa a un monje con hábito de carmelita y la otra a San Luis de Francia.

Dentro de la historiografía re-



San Luis a caballo



quenense que se ha escrito hasta el presente se ha afirmado, por distintos autores, que la fundación de nuestro monasterio del Carmen, a expensas de D. Alfonso de la Cerda, se debió a que Requena fue una de las villas castellanas que se le entregaron como señorío, a cambio de su renuncia a ser nombrado rey de Castilla, como pretendió en un largo periodo de su vida, por ser hijo de D. Fernando de la Cerda, primogénito del rey castellano Alfonso X. En su lugar fue rey de Castilla su tío Sancho IV el Bravo, pasando la línea sucesoria a sus descendientes. También en distintas crónicas del Carmelo español se hace referencia al señorío del infante sobre Requena cuando se alude a la fundación del monasterio requenense.

No obstante, nuestro minucioso investigador Eugenio Domingo Iranzo demuestra claramente, en su artículo citado, que Requena no estuvo nunca en el conjunto de villas y ciudades que se le concedieron como señorío al infante D. Alfonso a cambio de su renuncia a ocupar el trono de Castilla. Tampoco en nuestro rico Archivo Municipal existe documento alguno que haga referencia a este hecho. Por el contrario, sí que hay abundante documentación en la que el concejo de Requena se manifiesta siempre como celoso defensor de su condición privilegiada de ser territorio de realengo en el reino de Castilla.

De los tres monasterios de los que se afirma que fueron fundados por D. Alfonso de la Cerda, en las crónicas carmelitanas, únicamente en el caso del de Gibraleón, en Andalucía, existió la relación de señorío del infante en su territorio municipal, aunque, parece ser, que no fue un hecho bien aceptado por sus habitantes. En las otras dos fundaciones, llevadas a cabo en Moura, en Portugal y en Requena, en Castilla, se desconoce, por el momento, el motivo por el que eligió estos lugares para traer carmelitas a establecerse en nuevos monasterios, a imitación de lo que hizo su abuelo materno en Francia. No se conservan documentos fundacionales. Hemos de hacer caso a lo que la tradición nos ha legado y a las afirmaciones de las crónicas del Carmelo para admitir que nuestro polémico infante, D. Alfonso de la Cerda, nieto de nuestro rey castellano Alfonso X, fue el fundador de nuestro medieval monasterio del Carmen.

Otro dato mantenido en nuestra tradición y afirmado en el manuscrito de Domínguez de la Coba es que el primer prior del monasterio de Requena fue el mítico carmelita francés San Pedro Thomás. Se habla de este santo cuando se describen las pinturas que existieron en el primitivo claustro y se nos dice:

“Luego que se pasaba el arco estaba pintado san Pedro Thomás, primer prior de este convento y mártir de Jesu Christo; fue electo obispo de Badajoz por el cabildo de aquella ighlesia a instancia del rey don Alonso Undécimo, y el Papa Clemente Sexto le hizo aceptar el arzobispado cretense de la isla de Chipre, donde ganaron los isleños muchas victorias, llevándole por su general. Escribió muchos libros llenos de christiana erudición, y acabó su vida dándola por Jesu Christo en Fama-

gusta de Chipre, en la fiesta de la Epifanía. Su elección al obispado fue en el año del Señor de mill trescientos y cuarenta y seis; su nacimiento en Francia, en la provincia de Gascuña; y tomó el hábito del Carmelo en el convento candomiense”.

Suponemos que lo que recoge nuestro manuscrito sobre San Pedro Thomás se extraería de crónicas carmelitanas anteriores. Autores locales posteriores, como Díaz de Martínez o Herrero y Moral, ya en la segunda mitad del siglo XIX, llegan a afirmar que este santo nació en Requena. Rafael Bernabeu, en su conocida Historia de Requena publicada en 1945 y reeditada en 1982 lo incluye dentro del apéndice dedicado a **“Requenenses y requenistas que destacaron en todos los tiempos”**, con esta breve reseña:

“Tomás (San Pedro). Gascuña. Arzobispo mártir de Chipre. Rigió durante muchos años nuestro monasterio del Carmen (1364)”.

En otro apartado nos habla de su martirio y dice que tuvo lugar siendo arzobispo de Creta:

“... ganó la palma del martirio el 14 de julio de 1364...”

En las paredes del salón de plenos de la Casa Consistorial de Requena se conserva la llamada Galería Municipal de Requenenses Ilustres. El conjunto de personajes ilustres están representados por retratos pintados al óleo y adecuadamente enmarcados. Entre ellos podemos ver el que corresponde a San Pedro Thomás, pintado por M. Moreno Gimeno.

El que un carmelita francés pudiera haber regido nuestro monasterio en los años siguientes a su fundación no sería descartable si atribuimos esa fundación al nieto del santo rey francés, protector de los monjes de esta orden en sus estados, en donde se establecieron ya en el siglo XIII. Nos queda sin consistencia el afirmar que San Pedro Thomás naciera en Requena, puesto que para una fundación nueva tuvieron que venir monjes ya formados en otro monasterio de fundación anterior.



Retrato de San Pedro Thomás



- 2 -

EL MONASTERIO EN DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

Hasta aquí, las noticias que tenemos sobre el monasterio del Carmen de Requena nos vienen dadas por la tradición y la leyenda. La documentación que existiera, custodiada por la comunidad carmelita requenense, debió trasladarse a otros conventos de esta orden en el momento de la desamortización y exclaustración de los monjes. Sin embargo, buena parte de la biblioteca del monasterio se quedó en Requena y se conserva en la iglesia del Carmen, hoy Parroquia de San Nicolás.

El documento más antiguo que conocemos, en el presente, en el que se cita el monasterio de Requena, lo encontramos transcrito en una obra publicada en 1905, cuyo autor es R. P. Benedictus Zimmerman y cuyo título general es ***“Monumenta historica Carmelitana”***. Recoge este autor, en el primer fascículo de esta obra, las antiguas constituciones de la orden carmelitana y las actas de los capítulos generales desde el año 1327 al 1362. En el acta del capítulo general celebrado el día de Pentecostés del año 1354, en la ciudad de Perpiñán, se nombran, en su encabezamiento, los conventos que están representados en dicho capítulo y entre ellos el de Requena. Transcribimos el encabezamiento de dicha acta:

***“ISTAE SUNT CONSTITUTIONIS CAPITULI GENERALIS PERPINIANI
CELEBRATI IN FESTO PENTECOSTES ANNO DOMINI MCCCLIV***

In Rubrica prima inseratur: ordinamur, quod conventus Pampilonensis et Sangosae sint de provincia Aquitaniae, si tamen placeat Reverendo patri in Christo Domino Sanxio episcopo segobricensi; conventos autem Barchinonae, Perpiniani, Majoricarum, Petralatae, Gerundae, Campirotundi, Minoricae, Ylerdae et Vallium unam provinciam faciant quae provincia Cathaloniae de cetero appelletur. Conventus vero Vallen-tiae, Cera Sangustae, Ósate, Calatagu briei, Tolhetae, Requena, Gribi-leonis et Morae unam provinciam faciant et vocabitur provincia Yspaniae ut solebat “.

Este documento me fue aportado por Eugenio Domingo, por medio de una fotocopia.

Otros documentos antiguos, pero ya de principios del siglo XV, en los que se hace referencia al monasterio y la comunidad carmelita de Requena, son dos cartas fechadas el seis de mayo de 1415, la primera, y el diecisiete de junio de 1417, la segunda. Se recogen transcritas en la Historia de Requena de Rafael Bernabeu y están firmadas por Fernando I rey de Aragón, como tutor de su sobrino el rey de Castilla Juan II, menor de edad en el momento, y la otra por el propio rey castellano. En ambas cartas, dirigidas al concejo de la villa de Requena, se recomienda a dicha institución local, por parte de ambos monarcas, que hagan desaparecer el burdel que se había establecido junto al monasterio con la permisión del concejo. Estas cartas son consecuencia de las denuncias presentadas, a estos dos reyes, por parte del prior y frailes del monasterio de Santa María del Carmen de esta villa, en las que se quejan de la situación en estos términos:

“... a las espaldas de la Capilla Mayor de dicho Convento donde se celebra el divino Oficio...moran y están haciendo morada las mujeres mundanas haciendo mancebía con los hombres públicamente y dizen que están ende recientemente de noche y de día haciendo morada con sus rufianes en grande menosprecio de Dios y mío y de mi Justicia y en grande difamación de dicho Monasterio...”

Estas cartas nos dice Bernabeu que corresponden a la colección particular de Pérez Carrasco. Julián Pérez Carrasco figura dentro del apéndice dedicado a **“Requenenses y requenistas que destacaron en todos los tiempos”**, dentro de la obra citada de Rafael Bernabeu.

Podemos deducir, por el contenido de estos documentos, que las relaciones entre el concejo requenense y la comunidad carmelitana del monasterio no eran muy cordiales, lo cual propiciaba la escasa capacidad para negociar. Los enfrentamientos entre ambas instituciones se repitieron en otras épocas, como después veremos.

Otro dato que, sobre el monasterio carmelita, nos aporta Bernabeu, correspondiente a este periodo, es el siguiente:

“1417. En las inmediaciones del monasterio del Carmen se estableció un “spital e ospedería” regido por los frailes y sustentado con las limosnas”.

(No cita la fuente documental).

En el manuscrito de Domínguez de la Coba también se hace alusión al burdel y al antiguo hospital:

“Hasta este tiempo (Finales del siglo XVII y primer tercio del XVIII) no había memoria de haberse hecho más obra en el convento que la que se hizo en la casa de las muxeres públicas que estaban a espaldas del convento, sacando puerta a la callejuela que hoy se llama de los Frailes. Y en virtud de real provisión despachada en Valladolid en dieciséis de



julio de mill quatrocientos y diez y seis por el rey don Fernando, gobernando los reinos de Castilla por el rey don Juan, se quitó esta casa de abominación, y en ella y en el hospital de la villa que estaba contiguo, y se le alargó al convento..."

Ya dijimos, al principio, que alrededor del monasterio se fue desarrollando el Arrabal del Carmen, siguiendo el trazado del camino de Castilla a Valencia. La presencia y el paso de trajinantes y comerciantes, transeúntes y mendigos, convirtieron a este barrio extramuros en lugar adecuado para el establecimiento de un burdel, de un hospital de caridad, de mesones y posadas etc.

Volviendo a las discordias habidas entre la comunidad de los carmelitas y el concejo de la villa de Requena, leemos otros documentos en los que los acusados son los monjes y los acusadores los miembros del dicho concejo. Transcribimos una queja del concejo de Requena elevada a la Cámara de Castilla en 1514 en contra de los monjes del monasterio del Carmen:

"Escriben la justicia et regidores de Requena y el juez de residencia que el prior et los frayles del monesterio del Carmen de aquella villa son rufyanes públicos tyenen mugeres casadas por mançebas. En los dyas pasados se armaron et fueron con una hacha a sacar un preso de la cárcel sobre lo qual hovo gran ruydo.

Item pocos dyas ha que se acogió un rufian con su muger al dicho monasterio y los frayles le salvaron y oy día tienen la mujer en el dicho monasterio.

Item de la cárcel se soltó un esclavo et se acogió al dicho monasterio y yendo el alguacil tras él los frayles le pararon tal que se escapó huyendo y el esclavo se perdió que era de un extranjero que pasava por allí y nunca más le pudo cobrar.

Escribe la villa que sy este monesterio no se reforma que un dya han de poner fuego al monasterio que está la villa para perderse porque quantos mal hechores ay por aquella tierra todos se acogen ally y se los defiende".

(Archivo General de Simancas. Cámara de Castilla. Pueblos. 66). Conocemos este documento por medio de una fotocopia que aportó al Archivo Municipal de Requena Asunción Martínez Valle, arqueóloga municipal de Requena.

Catorce años después, comprobamos que el conflicto entre los monjes y el concejo sigue sin solucionarse. El concejo se queja de que los frailes no se sujetan a la ley ordinaria en causas profanas y los religiosos de que el concejo no hace justicia en causas profanas que a ellos les afectan.

En el Archivo Municipal de Requena, (sig. 10.083) encontramos una provisión real dada en Madrid a 28 de marzo de 1528, por los reyes Carlos I y Juana I y dirigida al prior y frailes del monasterio de Ntra. Sra. del Carmen de Requena en que, ante la petición del concejo de la villa, se les

manda que, en causas profanas y deudas civiles, recurran a la justicia ordinaria y no a sus jueces conservadores. (Es decir, que no se tomen la justicia por su mano).

A esta provisión real va añadido otro documento de contestación, por parte del prior, y fechado en 1549, en el que justifica la intervención de los jueces conservadores del monasterio, ante la deuda no pagada por el rentero Alonso de Comas, después de veintiún años, y a quien libera de la cárcel el corregidor sin haber hecho justicia.

Ya iniciado el segundo tercio del siglo XVII son denunciados los carmelitas de Requena, precisamente en 1633, casi tres meses después de haber vendido la comunidad de religiosos la capilla de Ntra. Sra. de la Soterraña a D. Vicente Ferrer de Plegamans con el fin de ser utilizada como panteón familiar. Este hecho disgustó al concejo y a todo el vecindario al considerar que no solamente se vendía el espacio de tal capilla a un particular, sino también todo su contenido, entre el que se encontraba la imagen de la Soterraña, estimada Patrona de la villa y tierra. No ha de extrañarnos que, aunque la venta de la capilla fue legal y con el consentimiento del provincial de la orden carmelitana, existieran deseos de denunciar a los monjes, aunque fuera por otro motivo. La denuncia se eleva al Sr. Obispo de Cuenca y ello provoca que, desde el obispado, se envíe una visita secreta al monasterio realizada por el licenciado Claudio de Abenzavalegui, como delegado visitador. La diligencia escrita de esta visita se conserva en el Archivo Diocesano de Cuenca. Veamos su contenido transcrito en castellano actual:

"Diligencia con el Convento del Carmen de Requena

Con el regalo de las guindas y con el favor de V. P. sea pasado bien. Yo vuelvo a besar a V. P. sus manos por la ma.

En las visitas salen muchas cosas y entre ellas se me ha dado relación de la fiesta grande que ese convento acostumbra hacer a la Natividad de la Madre de Dios, en toda su octava, con ocasión de la Santa Imagen de la Soterraña. Y personas muy cristianas y de gran celo han reparado en que, con ocasión de la devoción y de estar aquellos días la iglesia abierta hasta las diez y las once de la noche, se hacen muchos pecados e indecencias en la iglesia, de músicas, conversaciones de mujeres y otras cosas indebidas.

En que algunos pasan a mezclar los religiosos que, como somos tan notados, fácilmente se topa con nuestras niñerías o cortesías, para echarlas a la peor parte.

Lo que se me pide es haga información, impida los seglares, y haga otras diligencias para su remedio o para que su Ilma. el Obispo mismo o el Ilmo. Nuncio lo remedien y el Real Consejo de Castilla lo encargue a ese Corregidor.

Y yo, sin faltar a mi afecto, he querido comenzar por V.P. a quien por su Religión, letras y prudencia y por la ma. que me hace, suplico se



sirva de asentar con esos padres que, aquellos días, se cerrará la puerta de la Iglesia a la hora ordinaria; que asegurándomelo V.P. , por escrito, al pie de este, para que lo vea el Obispo mismo y alzare la mano de esta diligencia. Y su Ilma. se dará por bien servido de este mi respeto y estima a V. P.

Le ayudo al bien de las ánimas y a quitar ocasión de ofensas de Dios, que es el principal instituto de las Sagradas Religiones. Y mándeme V.P. de su servicio, a quien guarde Dios como deseo.

Requena, 23 de junio de 1633 – Licenciado Claudio de Abenzavalegui – Padre Miguel Pérez, Prior de Ntra. Sra. del Carmen”.

El visitador añade a su primer escrito lo siguiente:

“En Requena, veinticuatro de junio de 1633. Vino a verme este Padre Prior del Carmen y otro religioso grave. Y ambos que no habían de responder al papel y que estimaban mi preocupación y mi celo y el haber comenzado por ellos, antes de proceder a examen de religiosos y más en la materia, habiendo casos particulares. Y que su convento se halla con emulación y disgustos con el Clero y Convento de San Francisco y otros sobre la devoción de la Santísima Imagen de la Soterraña y otras causas y que fácilmente se habían arrogado algunos. Y que la devoción y fiesta de la Natividad de Ntra. Sra. y su octava eran de tiempo inmemorial a esta parte, con gran concurso de la Villa y su comarca y que no había los inconvenientes que decían y que el Prior pasado lo fue seis años y fue gran Religioso y velaba por sus frailes y la Iglesia.

Y que ahora, de aquí adelante, me ofrecían dos cosas:

La primera, que la iglesia se cerraría a las nueve de la noche, poco más o menos.

La segunda, que los frailes no saldrían de noche a la iglesia, en ninguna manera, y los tendrá el dicho prior en clausura, excepto el sacristán.

Con lo cual, por no escandalizar, y por no notar una Religión y por excusar pecados, me contenté y no procedí a examen de testigos de actos positivos deshonestos entre religiosos y mujeres y porque los otros religiosos, desde luego, comenzaron a amenazar a los que contra ellos dijese y a pedirme las precauciones de su parte y que los habían de destruir. Y así, de los males el menos, y juzgué serlo el disimular y callar y rogarles, por amor a Dios, el recato y honestidad. Y otros dos religiosos me apercibieron cuerdos y de edad y con este aviso y el amor con que les hablé, fueron compungidos y adúctiles y me parece habrá enmienda y por lo que sucediese, hago auto de esta diligencia para con los demás informes secretos de esta visita, para informar al obispo mi señor y lo firmo.”

En un auto del Ayuntamiento de la villa de Requena fechado el 6 de marzo de 1669 y recogido en un documento suelto del Archivo Municipal, volvemos a encontrar otra muestra de las relaciones un tanto tensas entre la comunidad de los carmelitas y el concejo requenense:

“Fray Joan de Quintana, Vicario Prior de este Convento de Ntra.

Sra. del Carmen de esta villa de Requena, etc.

Digo, que ayer dijo en el púlpito de San Salvador el Padre Predicador Fray Alonso de Viana que oy predicaría yo:

Y por aver tenido noticia que ay diversos pareceres y votos de los capitulares, he resuelto el pedir primero la benia devida a V. M. y ahora digo que desde luego estoy prompto y llano a predicar todos los sermones que tuviere la villa en esta cuaresma, dando principio desde oy miércoles de ceniza atento a lo qual, a V. M. pido y suplico me admita dicha predicación y me den el púlpito de dicha villa que gustoso lo serviré; y de lo contrario lo pido por testimonio que assí conviene a mi derecho y justicia y assí lo pido, etc.

Firmado Fray Joan de Quintana

Auto:

Que atento esta villa en su Ayuntamiento tiene buscado predicador y no permite predique la cuaresma el Padre Prior Fray Juan de Quintana por ciertas razones que da en su decreto se le de por testimonio a dicho Padre Prior el presente escribano con inserción del dicho decreto proveyolo el Sr. Licenciado D. Bernardo Saravia Villasante y Arroyo Corregidor y Justicia Mayor de esta muy leal villa de Requena y su Tierra por el Rey Nuestro Señor en ella a seis días del mes de março de mil seiscientos y sesenta y nueve años y lo firmo”.

También del siglo XVII es una escritura que presenta la comunidad de religiosos del monasterio del Carmen de Requena, por la que se justifica la posesión de unas propiedades de tierras de cultivo. La escritura está fechada el 15 de julio de 1693 y las tierras de las que justifican su posesión, por medio de ella, son la labor del Almadeque y los 32 almudes de otra labor en la dehesa del Carrascal de San Antonio. Estos datos figuran en el libro que contiene el Expediente de Justificación de Tierras del siglo XVIII (1776 – 1780), signatura 2916/22, que se conserva en el Archivo Municipal de Requena.

Correspondientes al siglo XVIII encontramos varias referencias al real monasterio requenense. Enrique Herrero y Moral en su Historia de Requena, publicada en 1890, nos habla de la compra de la antigua posada del Carmen por parte de los carmelitas:

“...en 27 de Junio de 1705, la referida Comunidad adquirió una posada en la misma calle del Carmen, cuya propiedad se justifica por la escritura que autorizó el escribano de esta entonces villa D. Domingo Sánchez Navarro y sobre la que D. Pedro Masiá y López, nuestro vecino y amigo mío, ha edificado hace cuatro años (1885) su casa y otras más, con puertas a dicha calle, y a la otra llamada de la Fuente de los Frailes.”

También son diversas las referencias que de esta centuria nos aporta el manuscrito que venimos citando, atribuido a Domínguez de la Coba, escrito hacia 1730. Los datos más fiables que contiene esta obra, en rela-



ción con el monasterio, pertenecen a este periodo. Lo que se nos cuenta de ese tiempo, fue vivido por el autor, quien nos narra, con todo detalle, la sacrilega y violenta irrupción de parte de las tropas austracistas en la iglesia conventual, en el verano de 1706. Con motivo de la guerra de sucesión a la corona de España, las fuerzas del Archiduque Carlos habían sitiado Requena desde Valencia, e hicieron capitular a sus defensores del bando borbónico. Como en todas las guerras, los considerados enemigos, cometieron toda serie de desmanes, destrucciones, saqueos, etc. También se nos habla en el manuscrito de obras realizadas en el edificio como fue la construcción del claustro nuevo, la cripta, el trasagrario, el camarín con su correspondiente cúpula, las mejoras en la labor del Almadeque o que, en esa época, era ya la iglesia del Carmen la de más atractivo para los fieles de Requena, según se expresa en el párrafo de conclusión del apartado dedicado al monasterio carmelitano:

“Es el convento de El Carmen (podemos decir) la parroquia del Arrabal, donde está fundado; pues, siendo su población mayor que la de la Villa, es mayor el concurso que a las tres parroquias, así para asistir al soberano sacrificio de la missa, como para purificar sus almas en el santo sacramento de la penitencia, por la caridad con que se aplica esta comunidad al espiritual consuelo de esta población”.

En 1752 se realiza el llamado Catastro del Marqués de la Ensenada en los territorios de la Corona de Castilla. En el Archivo Municipal de Requena se conservan, intactos, todos los libros en los que se recogen los datos recogidos, en el momento, en el municipio de Requena. En el libro maestro dedicado a las propiedades del clero y con la signatura 2840, encontramos el capítulo dedicado al monasterio carmelitano de Requena entre las páginas 326a y la 382b. En el apartado en el que figura el personal comprobamos que, por aquellas fechas, habitaban en nuestro convento veinte frailes sacerdotes, diez coristas, sin especificar si son o no sacerdotes, cuatro legos y tres donados. A ellos se añaden seis asalariados, que no son monjes, y que trabajan para esta comunidad religiosa. Se trata de un cocinero y su ayudante de cocina, de un mulatero y tres pastores. Las edades de estos hombres oscilan entre los quince años de un pastorcillo y los setenta y cinco de uno de los frailes.



Casa y ermita de San Blas

En el apartado de propiedades rústicas se relaciona lo siguiente:

Una labor en la partida de San Antonio que consta de nueve parcelas en riego de diferentes tamaños, siendo la mayor de treinta tahúllas y la menor de una y media. Se especifica la calidad de la tierra, siendo de primera de segunda y de tercera y sumando un total de setenta y cinco tahúllas y media.

En secano tiene esta labor treinta y tres almudes repartidos en cuatro pedazos cuya tierra es de tercera calidad, otro de segunda y tercera y otro de tercera y cuarta.

Otra labor en la hondonada del Almadeque con setecientos noventa y dos almudes de tierra laborizada. De ellos están en riego seiscientos noventa y cinco y el resto en secano. De la tierra en riego son de primera calidad cuarenta almudes, de segunda sesenta, de tercera sesenta y cinco, de cuarta ochenta y de quinta cuatrocientos cincuenta.

Esta labor se encuentra dividida en tres partes para su arrendamiento. Una de esas partes es conocida como el Duende, otra como la Morenilla (el Cerrito) y la tercera como San Blas.

Próximos a esta labor se citan dos pedazos, uno en riego de cuatro taullas y con tierra de cuarta calidad y el otro de secano en el paraje de la Peñuela, con dos almudes de cabida y tierra de tercera calidad.

Además de estas dos labores y los dos pedazos citados, poseen varias parcelas de huerta, la mayor parte de ellas de primera calidad y con una cabida que oscila entre media tahúlla y tres y media. Se encuentran estas parcelas en diferentes parajes:

En la Hoya de Reinas poseen once pedazos, todos de primera calidad.

En las Montalbanas tres pedazos de tercera calidad.

En la Ollería de Juan Celda dos pedazos de primera calidad.

En el Gollizno un pedazo de segunda calidad.

En el Camino de Iniesta un pedazo de segunda calidad.

En los Colorados de Ibarra un pedazo de tercera calidad.

En la Hoya de los Molinos un pedazo de primera calidad.

En el Tirador un pedazo de primera calidad.

En las Oliveras un pedazo de tercera calidad.

En el Martinete un pedazo de tercera calidad.

En el apartado de Casas se relacionan las siguientes:

Nueve viviendas en la calle de los Álamos (actual de Antonio Pérez).

Cuatro en la calle del Carmen.

Dos en las calles de las Eras, de los Frailes y de la Botica (Martínez Checa, Músico Sosa y Hermanos López, respectivamente).

Y una en las calles de Santa María, los Cuatro Cantones y Poblete. En total veintidós viviendas en el casco urbano de la ciudad.



Hay que añadir la posada o mesón de la calle del Carmen y el horno de la callejuela de los Frailes (Músico Sosa).

En las casas de campo se contabilizan cuatro, cada una con su era de trillar. Una está situada en la labor de San Antonio y tres en el Alma-deque, la del Cerrito, la del Duende y la de San Blas con su ermita.

Quedan por nombrar la tejería del Almadeque con su casa y horno de cocer tejas y ladrillos, el molino harinero de San Blas con su casa y una mitad de la casa y molino llamado de Rejolla.

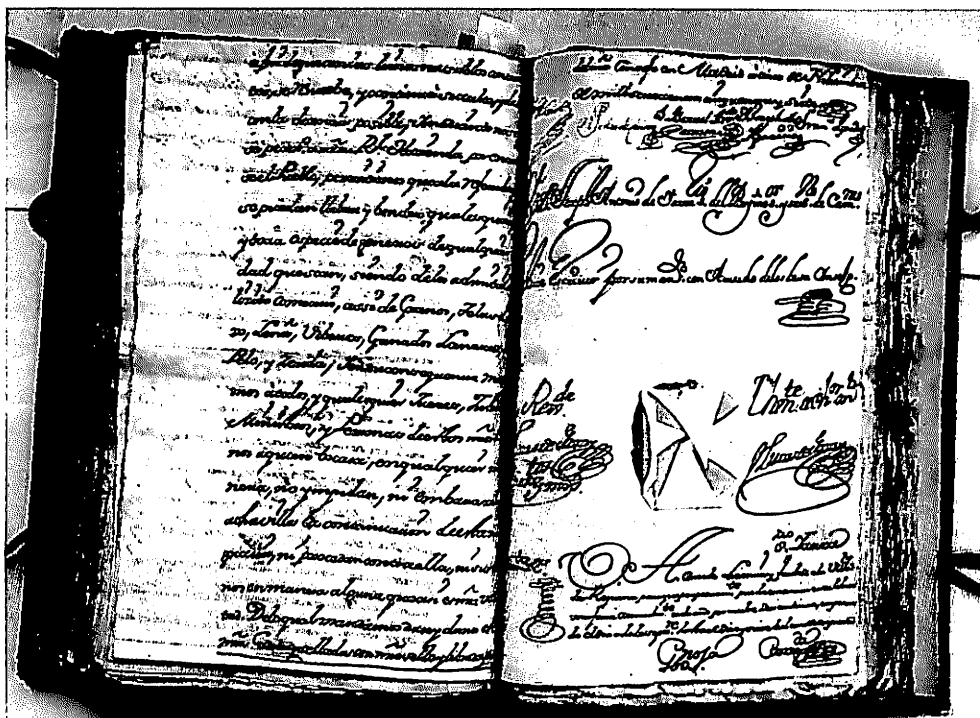
Se relacionan en otros apartados los setenta y siete censos activos sobre casas y campos, las nueve memorias perpetuas y algunas cargas.

En el apartado de ganado figuran veinte carneros, diez andoscos, treinta primales, cincuenta corderos, cinco cegajos, cinco cegajas, treinta y cuatro ovejas, veinticuatro primalas, tres borregas, veinticuatro cuatrenñas, veintiséis andoscas y seis "muruecos". Como animales de tiro y de labranza se anotan tres machos, un caballo y un pollino.

Finalmente haremos mención a un apartado que figura como emolumentos, en el que se escribe lo siguiente:

"El citado convento, según se verifica y resulta de la partida antecedente, percibe y cobra anualmente setecientos y cuarenta reales de vellón que los produce el pasto de la dehesa llamada de Albosa que, en virtud de real facultad, le está cedido por esta Muy Noble y Leal Villa".

En relación con esta renta, cedida por el Concejo requenense a la



Carta de confirmación de la feria

comunidad carmelitana, nos dice Bernabeu en su Historia de Requena, cuando habla del ex – convento e iglesia del Carmen:

“Para la ampliación del templo, el Concejo asignó en 1584 la renta de la dehesa de Albosa. Treinta años después, dichas obras recibieron un gran impulso con las limosnas reunidas por fray José Hernández y fray Francisco Gómez”.

Con estas dos citas, comprobamos que el monasterio carmelita se benefició de las rentas de los pastos de la dehesa citada, desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, por lo menos.

En la carta fechada el 5 de noviembre de 1757, que el rey Fernando VI envía al concejo de Requena, confirmando la recuperación de la feria de septiembre, se alude a nuestro monasterio y a la fervorosa y arraigada devoción a Ntra. Sra. de la Soterraña. Se conserva esta carta, en calidad de privilegio, en el Archivo Municipal de Requena, dentro del libro de acuerdos correspondiente al periodo 1754 – 1758 y con signatura 3260.

Unida al documento anterior encontramos, en el libro citado, otra carta fechada en junio de 1758. En ella el prior del convento del Carmen solicita ayuda económica al concejo de la villa, para costear un terno nuevo con el que poder celebrar, de forma digna y solemne, los actos religiosos propios de la festividad extraordinaria de la recuperación de la feria de septiembre. Dice en la carta que el terno completo, que ya se está cosiendo, está valorado en más de once mil reales, cuyo precio es equivalente a la suma de los sueldos anuales del cocinero, el ayudante de cocina, el mulatero y el pastor principal.

En 1773 se publica la primera edición de la ***“Novena de Nuestra Señora de la Soterraña. Cuya Antigua, y Prodigiosa Imagen se venera en el Real, y Religioso Convento de Carmelitas Observantes de la muy Noble, y Leal Villa de Requena. En Valencia: En la Oficina De Salvador Faulí, junto al Real Colegio de Corpus Christi. Año 1773”***. En la introducción, antes del capítulo en el que se explica la forma de realizar la novena, se cuenta, con detalle, el hallazgo de la sagrada imagen en Palestina, como después veremos.

Enrique Herrero y Moral en su Historia de Requena, anteriormente citada, hace mención a la tradicional costumbre de pedir limosna por parte de los carmelitas y de un documento que reafirma esta costumbre:

“... Pues así y todo, y como la Comunidad no tenia lo suficiente para su diaria alimentación, y sostener con el decoro propio que exige nuestra Religión los cultos divinos que en su templo celebraba, pedía limosna, según la costumbre inmemorial, no solo en Requena y su término, sino también en otros pueblos de la Mancha, y su provincia de Cuenca; pero como al señor corregidor de Requena se le antojó quebrantar dicha costumbre, prohibiendo a los Carmelitas el derecho que tenían de pedir dichas limosnas, el maestro Fray Juan Ignacio Zurita, Prior en dicho convento consiguió del Rey D. Carlos IV la aprobación de dicho derecho,



según es de ver en su Real carta privilegio o Real provisión dada en Madrid a 5 de Mayo de 1789, cuyo expediente original tengo a la vista."

Entrando en el siglo XIX comprobamos que la desgracia se cierne sobre nuestro viejo monasterio y sobre su comunidad de religiosos carmelitas. Con motivo de la llamada guerra de la Independencia y la llegada de las tropas napoleónicas a Requena, al mando del general francés D'Armagnac, se produce la extinción transitoria de los conventos de franciscanos y de carmelitas. Hechos y detalles pormenorizados sobre este asunto se recogen en la carta informe que el Arcipreste de Requena envía, acabada la guerra, a D. Andrés Villora y Honrubia, en contestación a su oficio de 17 de septiembre de 1813. Se conserva dicho informe en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca en la sección de desamortizaciones, signatura D - 256. Veamos su contenido:

"Haviendo entrado en esta villa el General Francés D'Armagnac el 27 de Noviembre de 1811, entre las primeras indagaciones que procuró hacer sobre el estado de ella fue saber el número de conventos que había, y enterado que eran solamente dos a saber el de San Francisco y carmelitas calzados nos intimó la extinción de estos por disposición del Gobierno intruso; dispuso en seguida que sus Tropas se acuartelarían en el de Ntra Sra. del Carmen: pero conociendo los males y sacrilegios tratamientos que de llevar a efecto esta providencia podrían seguirse contra la Iglesia y sagradas imágenes de dicho Convento se le suplicó no permitiese que los Soldados quebrantasen las puertas por donde se entra a dicha Iglesia, con las miras de preservar estos sagrados depósitos: accedió a esta solicitud, ordenando que las ropas sagradas y demás Imágenes colocadas en los Altares se trasladasen a la Iglesia principal del Salvador, lo qual se verificó sin padecer extravío ni el menor daño. Pidió después toda la plata que se reconociese propia de dicho Convento y bajo los informes de que solo quedaban dos cálices con sus respectivas patenas y cucharitas, un copón grande y dos ciriales de dicha especie por haberse entregado al Gobierno Español, el resto de estas alajas, se incautó y llevó consigo las que se encontraron existentes, bajo sola la seguridad de las órdenes que suponía traer.

Posteriormente habiéndose presentado en esta Villa un personaje llamado Aranza revestido de los caracteres de Comisario Regio, y con todas las facultades, según nos dixo, del intruso Rey, se le representó por mi, y mis dos Señores compañeros sobre la necesidad en que estas Parroquias, las de sus anexos, y Hermitas del Campo se hallaban de Altares, y demás efectos propios de los Conventos de esta Villa, que a la sazón se hallaban cerrados por orden y disposición del Gobierno que entonces reynava, y su contestación fue como sigue = Requena 8 de Febrero de 1812 = Esta solicitud es justa y muy conforme a las ideas piadosas de S. M. C. que así lo tiene mandado, pero debe distribuirse con discreción a proporción de la necesidad = Aranza = Esta resolución

produjo entonces la distribución de ropas que constan en el Inventario que va adjunto, hecha entre los tres Curas con la igualdad y proporción posible: las Imágenes se restituyeron o por mejor decir se hallaban ya restituidas y colocadas en sus respectivos Altares del Carmen, a excepción de las de N. Sra. de la Soterraña y Virgen de los Dolores que por razones justas se quedaron y subsisten aun en mi Iglesia de S. Salvador.

Finalmente con motivo de haber regresado a esta Villa el mismo General D'Armagnac en el mes de Marzo del referido año, e instruido por informes ocultos y que hacen poco favor a sus Autores de que todavía existían ciertas alajas de oro y plata que servían para el adorno y culto de N. Sra. del Carmen y Soterraña se intentaron algunas acusaciones contra el P.Prior Fr. Pedro Mansilla como ocultador de dichos efectos; pero se apuró la verdad y se supo que dicho P. Prior procuró entregar estas alajas a sus legítimos dueños, quales eran los Patronos de las Imágenes, y quienes corrían con el cargo de vestirlas y adornarlas con unos dijes que de ningún modo pertenecían a la Comunidad de Carmelitas, y que si se custodiaban en el Convento era por vía de un depósito confidencial o por una condescendencia de los Patronos.

Estas reflexiones solo produjeron el efecto de suspender los procedimientos contra el Prior, pero avivaron el ansia de quien intentaba el vergonzoso disfrute de estas preciosidades destinadas a otros fines más altos y más nobles: creo que no fue D'Armagnac quien las aprovechó, otros Sujetos de su Compañía y que debían de estar animados de los generosos sentimientos de Religión y Patriotismo mancharon sus manos con esta infame rapiña: Un Español Tesorero del General Francés llegó a entender que los Patronos de las dichas imágenes habían puesto en mi poder un cofrecito y en él varios dijes y alajas con las miras de que éstas se custodiasen por mi: Se presentó en mi casa acompañado de D. Andrés Ferrer vecino de esta villa y Patrono de la Virgen de Soterraña, se creyó que no harían caso de las referidas alajas, y que su destino a tan piadosos fines las pondrían a salvo de otras miras ambiciosas; pero con el epecioso pretexto de que quería que las viese el General, se las llevó para siempre.

Es quanto puedo decir a V. en contextación del oficio de ayer 17 del corriente.

Dios guarde a V. muchos años.

Requena 18 de Septiembre de 1813.

Firmado Manuel Martínez Val."

Según el informe que acabamos de leer, realizado por el arcipreste Manuel Martínez Val, las imágenes de Ntra. Sra. de la Soterraña y de los Dolores permanecían en la arciprestal del Salvador en septiembre de 1813, donde habían sido trasladadas para preservarlas de su destrucción o desaparición, con motivo de la ocupación de Requena por los ejércitos napoleónicos. En uno de los libros de actas de la cofradía de la Vera Cruz



se recoge el acta de la junta extraordinaria celebrada, por miembros de dicha cofradía, el 17 de enero de 1814, en la que se acordó nombrar una comisión de cofrades a la que se le encomienda el solicitar al Sr. Arcipreste la devolución de la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores a la iglesia conventual del Carmen. Ni en el citado informe ni en el acta del libro de la Vera Cruz se reflejan los motivos por los que el nombrado arcipreste retuvo estas imágenes marianas en su parroquia.

En 1821 se produce la desamortización de los bienes del extinguido convento del Carmen de la villa de Requena. En el Archivo Histórico Provincial de Cuenca se conservan, dentro de la sección de Desamortización, dos legajos en los que se recogen abundantes e interesantes datos sobre nuestro antiguo monasterio. En uno de ellos, con signatura D-772, leemos en su portada ***“Inventario de Carmelitas Calzados de Requena”***. Este inventario general se subdivide, a su vez, en tres inventarios menores en que se incluyen diferentes apartados y son los siguientes:

Títulos de fincas.

Títulos de censos.

Bienes muebles.

Créditos contra el Estado.

Créditos contra particulares – Censos.

Escrituras de arriendo.

Libros.

Relación de fincas rústicas y urbanas.

Cargas económicas.

Cargas civiles.

Casas.

Contribuciones.

Cargas por memorias perpetuas.

Lista de religiosos.

Dentro del apartado en el que se relacionan las fincas rústicas y urbanas encontramos las siguientes propiedades:

El convento con sus oficinas anejas, la iglesia y su huerta cercada, de tres tahúllas y media.

El mesón o posada del Carmen.

Una casa en la calle del Carmen

Tres casas en el callejón de los Frailes (Actual del Músico Sosa), una de ellas con un horno de pan cocer.

Cinco casas en la calle de los Álamos (Actual de Antonio Pérez).

Una casa en la calle de los cuatro cantones, con un trullo y una cueva.

Una casa en la calle del Rey de Francia.

Una bodega en la calle de Santa María.

Tres pedazos de huerta, de cuatro tahúllas de cabida, en la Hoya de

Reinas.

Un pedazo de huerta, de tres tahúllas, en la Hoya de Reinas.

Un pedazo de huerta, de dos tahúllas y media, en la ollería de Juan Celda.

Un pedazo de huerta, de dos tahúllas y media, en la Hoya de Reinas.

Dos pedazos de huerta, con tres tahúllas de superficie entre los dos, en la Hoya de Reinas.

Un pedazo de huerta, de tres cuartos de tahúlla, en la Hoya de Reinas.

Una labor en San Antonio, con setenta y dos almudes en riego y treinta y ocho almudes en secano.

Una labor en el Almadeque con trescientos almudes de secano y trescientas dos tahúllas y media en riego, más tres casas, una con su ermita y un molino harinero con batán y casa.

Dentro del apartado de bienes muebles se relacionan diversos enseres y herramientas, en general todo muy usado e incluso con desperfectos. Todo este conjunto de objetos se van agrupando según el material de que están fabricados, empezando por los de cobre y hierro. Veamos la relación:

Dos torteras de dos asas muy usadas.

Una pequeña de dos asas id.

Otra más pequeña id.

Una perola redonda de dos asas id.

Una olla grande con su tapa id.

Otra mediana id.

(ilegible) id.

Un cazo mediano id.

Una perola pequeña id.

Un cazo pequeño id.

Un almirez de metal con su mano id.

Una sartén grande usada id.

Otra mediana id.

Otra más pequeña id.

Tres más pequeñitas id.

Una cuchara grande de hierro muy vieja.

Tres pequeñas usadas.

Un rallo de hierro id.

Dos parrillas de id. Id.

Dos candiles de id. Id.

Una aceitera de lata vieja.

Unas tenazas grandes.

Una palilla

Dos cuchillas grandes.



Tres id. chicas.

Veamos a continuación los objetos de madera:

Una mesa grande vieja.

Un tajo para partir carne.

Dos gamellas, una grande y otra pequeña inútiles.

Un limpiador de arroz viejo.

Un cubo con su sogá, cadena y garrucha usada.

Un tenedor de sartenes.

En el grupo del vidriado se agrupan las piezas siguientes:

Treinta platos pequeños bastos y viejos.

Dos cazuelas viejas.

Tres coberteras id.

Tres pucheros usados

Dos remendados.

Aunque no son de barro vidriado añade el inventario al grupo anterior dos escobas viejas y un ruedo para recoger las basuras.

Cambia en el inventario, a partir de ahora, la forma de clasificar los objetos por su material y se agrupan por el lugar del convento en donde están almacenados. Veamos los que estaban en la despensa:

Cuatro tinajillas para aceite y aceitunas.

Una candiota para vino de unas diez arrobas de cabida.

Un lebrillo grande morcillero.

Un cubero estropeado.

Un cántaro de cobre viejo.

Dos cuévanos de esparto viejos

Dos escarpías o ganchos de hierro.

Una romanilla pequeña.

Dieciséis moldes de hoja de lata para hacer velas de sebo.

Un pozal herrado.

Una percha con cuatro ganchos de hierro.

Pasamos ahora al espacio que denominan bodega contigua a la despensa y encontramos:

Dos tinajas de unas seis arrobas cada una, usadas.

Otra id. De cuarenta a cuarenta y cinco arrobas.

Dos pequeñas para los pimientos en vinagre.

Cuatro pellejos para vino, viejos y rotos.

Cuatro tablas para el trullo y una para tablear la tierra.

La sobriedad del refectorio se manifiesta en el mobiliario que se inventaría en él:

Cuatro tablones apoyados en sus pilares, dos grandes y dos pequeños.

Cuatro manteles de lienzo ordinario, dos grandes y dos pequeños.

Otros tantos iguales.

Tres faroles de vidrio, viejos y pequeños.

Seis botellas de vidrio.

Dos mesillas viejas.

Dos tablas para entrar la comida.

Finalmente pasamos a otra bodega que la diferencian de la anterior llamándole bodega de la portería. En ella se contiene lo siguiente:

Tres tinajas de caber unas ochenta arrobas cada una.

Tres cubas; dos de unas ochenta a noventa arrobas y una de unas cuarenta.

Quince aportaderas viejas.

Un arado inútil.

Un badil de pastores.

Un rastro para recoger la parva.

Dos areles, viejos y rotos.

Un torno para cerner, sin cedazos.

Una media fanega mediada.

En la lista de religiosos encontramos los nombres, cargos y edades de ellos. Son en total doce frailes sacerdotes, dos coristas y tres legos, con edades que oscilan entre los 20 y 83 años.

En el otro legajo, con signatura D-743, nos aparece en su portada:

“Requena-Convento de Carmelitas Calzados de esta Villa- Año de 1821. Legajo de las propiedades y fincas de ese convento”.

En este legajo se relacionan todas las propiedades rústicas y urbanas de los carmelitas de Requena, que fueron subastadas en el año 1822. Figura el nombre de sus compradores y el dinero que han pagado por cada una de ellas, además de los nombres de quienes las tenían arrendadas por los frailes, con anterioridad a esas fechas. La única propiedad no vendida, en ese momento, es el edificio del convento, aunque sí su huerta cercada de tres tahúllas y media.



- 3 -

PARTE DEL MONASTERIO PASA A SER PROPIEDAD MUNICIPAL.

Rafael Bernabeu, en su citada Historia de Requena, nos dice sobre la venta del edificio conventual:

“Tras la desamortización, el vastísimo edificio del Carmen fue adquirido por don Salvador Colón; iniciándose la desaparición de lienzos, ornamentos, libros... Y mientras la iglesia era convertida en ayuntamiento de la parroquia del Salvador, el convento y sus dependencias caían en manos del Ayuntamiento, que no tardó en establecer allí oficinas, juzgados, escuelas y otras dependencias”.

También nos dice Bernabeu que poco después de la desamortización de 1821 volvió la comunidad carmelita al monasterio, en donde permanecieron durante quince años más, es decir hasta 1836. En ese año fueron definitivamente exclaustrados estos monjes.

En el apartado de **“Notas Municipales”**, dentro del capítulo XIX de esta Historia de Requena de Rafael Bernabeu, que venimos citando, en la correspondiente a 1850 nos dice este autor:

“Debido al ruinoso estado de la Casa del Concejo de la plaza de la Villa, tras la exclaustración, se acondicionaron algunas dependencias municipales en la sala de novicios del Carmen. Al adjudicarse a nuestra ciudad el referido convento (decreto de 26 de julio de 1842) ya se iniciaron las obras de la nueva Casa Consistorial, interviniendo en la dirección de ellas el ingeniero don Lucio del Valle y don Guillermo Sáez. El salón de sesiones fue terminado en 1851 por don Vicente Narco. La cárcel se instaló definitivamente en el Castillo, dirigiendo las obras el arquitecto don Ildefonso Fernández”.

El decreto aludido por Bernabeu fue publicado en la Gaceta de Madrid el miércoles 27 de julio de 1842 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca nº 67 del martes 16 de agosto de 1842, según leemos en el libro de actas municipales de Requena, correspondiente a los años 1840, 1841, 1842, 1843 y que se conserva en nuestro Archivo Municipal con la signatura 2728.

3.- PRTE DEL MONASTERIO PASA A SER PROPIEDAD MUNICIPAL.

En el acta correspondiente a la sesión celebrada el 19 de agosto de 1842 encontramos el siguiente acuerdo de nuestros munícipes:

“Se leyó el Boletín Oficial de la Provincia nº 67 del martes 16 del corriente en que se inserta el Decreto de 26 de julio último, en que S. A. el Regente del Reino se sirve marcar las reglas para la concesión y venta de los edificios de los conventos suprimidos: Y se acuerda escribir al Agente de la Corporación en Cuenca a fin de que enterándose del contenido de dicho decreto, haga las gestiones necesarias para que el Ayuntamiento logre se le conceda el de carmelitas de esta ciudad para la construcción de cárceles y salas consistoriales, cuya gracia pidió hace mucho tiempo sin que hasta ahora se haya terminado el expediente que con tal motivo se instruyó”.

Comprobamos, según lo leído, que, desde mediados del siglo XIX, nuestro antiguo monasterio pasa a ser de propiedad municipal, menos la iglesia. Ésta ha venido cumpliendo su misión, como templo, hasta nuestros días. Hemos de aclarar que hasta 1936 servía este templo conventual como ayudantía de la parroquia de San Nicolás y no de la del Salvador. Esto nos lo demuestra un dietario de la parroquia de San Nicolás en el que se detallan todos los actos celebrados, día por día, en la iglesia de la Villa y en el Carmen, como propios de una sola parroquia. Este dietario abarca desde 1927 hasta 1936, en el inicio de la guerra.

A partir de 1939 la iglesia del Carmen se convirtió en templo parroquial, al haber quedado muy destrozada la iglesia de San Nicolás de la Villa, tras la guerra civil de 1936-39.

Los espacios de propiedad municipal se han ido adecuando, según las épocas, a diversas funciones, además de haberse acomodado la Casa Consistorial en las alas Norte y Este, ya desde mediados del siglo XIX, como hemos visto. El claustro y el resto de dependencias no utilizadas para la administración municipal han servido para el desarrollo de actividades didácticas y culturales de notable importancia para la ciudad y la comarca:

Entre 1879 a 1884 se instaló en este edificio el Instituto Libre de Segunda Enseñanza.

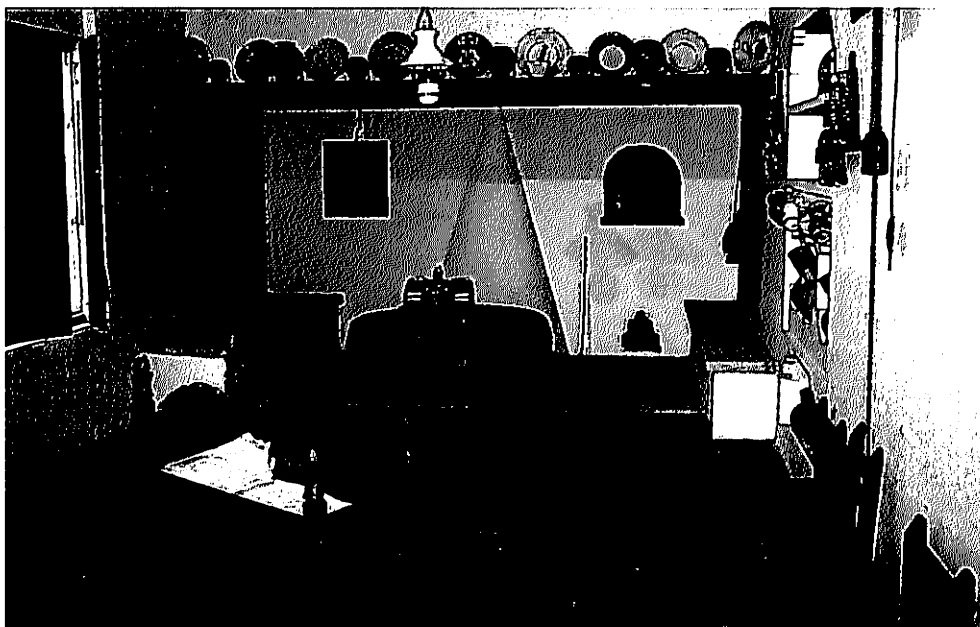
En el curso 1909-1910 empieza a funcionar, en estos espacios, la Escuela de Artes e Industrias y allí permaneció hasta 1928 en que se trasladó a la casa de don Casimiro Pino.

En 1928 se funda el Instituto de Enseñanza Media de Requena y es alojado en los espacios que habían ocupado la Escuela de Artes e Industrias. Aquí permaneció nuestro primer Instituto hasta agosto de 1965, momento en que se trasladó a un nuevo edificio, construido en la plaza de Juan Grandia.

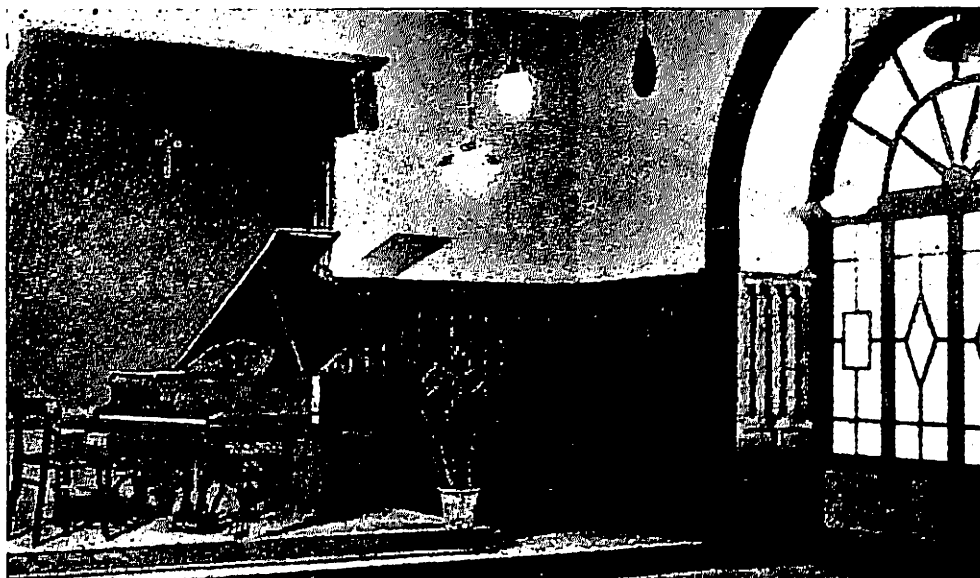
Los locales que había dejado vacíos el Instituto de Enseñanza Media en 1965 fueron ocupados por escuelas de niños y niñas hasta que se construyeron nuevos colegios de Enseñanza General Básica. Al dejar de



servir para la docencia se decide aprovechar estos entrañables espacios para el montaje del Museo Municipal, tarea que se inicia con una sección de arqueología en el año 1975. En la década de los ochenta se remodela la sección de arqueología y se añaden las de Etnología y la de Ciencias Naturales. Estos montajes tuvieron que desmontarse, en 1990, al iniciarse la restauración, casi total, del edificio. Tras la restauración, concluida en 1994, volvió todo a su lugar y se ocuparon nuevos espacios, ampliándose las secciones citadas y añadiéndose la dedicada al tesoro de los Ferrer de Plegamans.



Museo Municipal. Sección de Enología



Salón de Actos del antiguo Instituto

3.- PARTE DEL MONASTERIO PASA A SER PROPIEDAD MUNICIPAL.

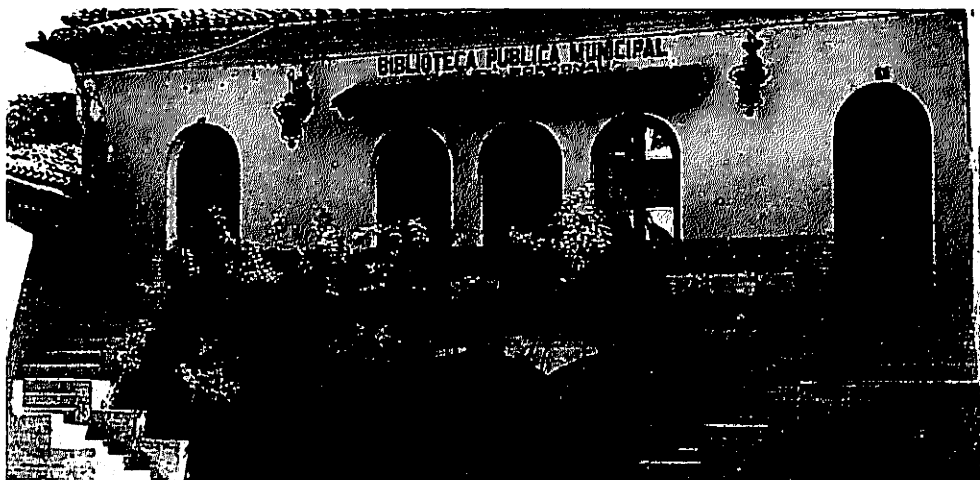
También en el edificio del antiguo monasterio hubo espacios para diferentes bibliotecas públicas que funcionaron en Requena:

En 1936, María Moliner, que intervino activamente en la política bibliotecaria de la II República, visitó las bibliotecas de Requena (en el Instituto y señalada como deficiente), el Pontón, Campo Arcís y Casas de Eufemia.

En agosto de 1937 se crea en Requena una de las tres bibliotecas comarcales que se instauraron en España durante el periodo final de la II República. Fue la Biblioteca Comarcal Juan Piqueras y también se instaló en las dependencias del Instituto de Segunda Enseñanza. Fue clausurada en 31 de marzo de 1939, al finalizar la guerra civil. Tras el cierre de la Biblioteca Comarcal no se creó ninguna biblioteca pública hasta 1946. Era modesta y tuvo escaso movimiento y proyección. Perduró hasta 1951.

El 19 de julio de 1951 se funda la Biblioteca Pública Municipal “Miguel Bordonau”, instalándose en los locales que tienen sus puertas en la Glorieta y que están situados encima del techo de la sacristía de la iglesia del Carmen. Fue una biblioteca de gran movimiento, con muchas donaciones, muchos usuarios y buena cantidad de volúmenes. Fue su primer director don Iñigo-José Gracia López, profesor de latín en el Instituto. En 1962 le sucedió en este cargo don Feliciano Antonio Yeves Descalzo, quien ejerció como tal hasta 1992. En 1965 la Diputación Provincial de Valencia otorgó a nuestra biblioteca y a nuestro bibliotecario el primer premio provincial, por su trayectoria ejemplar. En estos locales de la Glorieta permaneció nuestra biblioteca pública hasta el 29 de junio de 1979 en que fue trasladada a los locales de la Avenida del Arrabal.

Hemos de añadir que en las dependencias propias de la Casa Consistorial, además de las oficinas y despachos destinados a la administración municipal, tuvieron su espacio, hasta época reciente, el Juzgado del Partido, el Archivo Municipal, las oficinas de la Policía Local, el Depósito Carcelario del Partido Judicial y el Archivo Notarial.



Antigua Biblioteca



- 4 -

EL CARMEN.

SANTUARIO MARIANO Y DE DEVOCIONES EN TODAS LAS ÉPOCAS.

Volviendo a hablar del templo conventual podemos decir que su función, como espacio religioso, continuó después de la exclaustación de los carmelitas y se mantiene en la actualidad. Únicamente se paralizó el desarrollo del culto durante los tres años escasos que duró la guerra civil de 1936-39.

Desde su origen, fue la iglesia del Carmen santuario mariano y el más antiguo de toda la comarca, por haberse entronizado en ella, como



Virgen de los Desamparados



Virgen de los Dolores

titular, una imagen de la Virgen María, con la advocación de Ntra. Sra. de la Soterraña a principios del siglo XIV. Después se colocó otra imagen de la Virgen, con el título de Ntra. Sra. del Carmen (siglo XVII), ocupando la hornacina central del retablo mayor. En 1720 se puso al culto, en una capilla lateral, debajo del coro, una imagen de Ntra. Sra. de la Soledad, a la que, a partir del siglo XIX, empezó a llamársele de los Dolores. Acabada la última guerra civil se llevó al Carmen la pequeña imagen dieciochesca de Ntra. Sra. de los Desamparados, al ser derruida su ermita, al inicio de la década de los cuarenta del siglo XX. Cuando se acondicionó, en 1950, un nuevo retablo para San Nicolás en la capilla izquierda del crucero de esta iglesia, se dispuso una hornacina baja para colocar una imagen de Ntra. Sra. en su dormición, vulgarmente conocida como la Virgen de Agosto.

Además de recibir culto la Virgen María, en las advocaciones citadas, también se veneran en esta iglesia, desde antiguo, las imágenes de los santos más enraizados en la devoción y religiosidad popular de los fieles requenenses de todas las épocas. En ella encontramos las imágenes de San Blas y Santa Lucía, San Antonio de Pádua, San Roque y San Antonio Abad, San José y San Sebastián. La imagen del Santo Patrón San Nicolás fue traída en 1950, después de trasladarse la parroquia de San Nicolás a este antiguo templo carmelitano, acabada la última guerra civil. Otras imágenes expuestas al culto actualmente y que fueron colo-



Virgen del Carmen antigua



Dormición de la Virgen



cadass después de 1939, pero que no existieron con anterioridad a 1936, son las de Santa Catalina Thomás, el Padre Eterno, el Nazareno de Arrabal, el Santo Cristo de la Vera Cruz, la Purísima en la Encarnación y el Santo Cristo de los Estudiantes.

Nuestra entrañable iglesia del Carmen ha sido el templo de Requena que más asociaciones religiosas ha acogido a lo largo del tiempo, en sus formas de mayordomías, hermandades y cofradías. Las hay de carácter gremial, como la de San Antón de los colmeneros o la de San José de los carpinteros y albañiles; otras de tipo devocional, como la de San Roque, la de Ntra. Sra. de la Soterraña o la del Escapulario del Carmen; existen dos patronales que son la de Ntra. Sra. de los Dolores y la de San Nicolás y varias que llamamos de Semana Santa, como son la de la Vera Cruz o de la Sangre de Cristo, la de la Flagelación del Señor, la de



Virgen de la Soterraña

la Oración en el Huerto y el Corazón Doloroso de María, la del Nazareno de Arrabal, la del Santo Sepulcro y la eucarística del Santo Cáliz.

De estas asociaciones las de fundación más antigua son las de San Antón y la de San Nicolás, que se instituyeron en el siglo XV. Al siglo XVI corresponden la de San Roque, la Vera Cruz y la del Escapulario del Carmen. En el siglo XIX se fundaron la de San José y la de Ntra. Sra. de los Dolores. De los dos últimos tercios del siglo XX son las de Semana Santa, menos la de la Vera Cruz, y la de Ntra. Sra. de la Soterraña. En los inicios del siglo XXI se constituyó la eucarística del Santo Cáliz. Todas ellas, menos la de San Antón, conservan y celebran sus correspondientes festividades anuales y algunas sus tríduos y sus novenarios.

La mayordomía de San Roque conserva la tradición de llevarle al santo, en su fiesta, las primeras uvas de la cosecha de cada año. A estos racimos se les da el nombre de los enveros, pues en las fechas en que se celebra su fiesta, 15 y 16 de agosto, no están completamente maduras las uvas de bobal, variedad de uva autóctona de nuestro territorio comarcal y que también se extiende por varios municipios de la vecina Manchuela,

en la actual provincia de Albacete y en los de la antigua Tierra de Iniesta, en la provincia de Cuenca.

Otro ritual que conserva vivo esta mayordomía es la antigua ceremonia de “correr la bandera” de San Roque en su fiesta. A ella hace alusión Rafael Bernabeu en su Historia de Requena. Data el origen de esta ceremonia en los inicios del siglo XVI, concretamente en 1509, para solicitar la protección del santo ante una epidemia de peste:

“1509. La peste causa grandes estragos, tomándose en Valencia severas medidas contra todo lo que procediese de esta comarca (Llibre de Antiquitats 20). De entonces data la institución en nuestra villa de la fiesta de San Roque, con las cruces fechas en el ayre con la vanderá de la cofradía”.

Más adelante explicamos el simbolismo y la manera de ejecutar este juego de bandera de carácter religioso.

A San Roque, junto con San Sebastián, se le ha considerado, desde antiguo, protector y abogado contra epidemias contagiosas que producían abundante mortandad, como fue la peste y el cólera. Nos confirma esta tradición un interesante documento extraído del Libro de Propios y Arbitrios, ya citado, que abarca desde 1651 a 1724 y que se conserva en el Archivo Municipal de Requena con la signatura 2904. Se trata de la anotación del pago que el Concejo de la entonces villa aporta para la fiesta en acción de gracias a San Roque en 1651, tras haber quedado la villa libre del contagio de una epidemia de peste:

“Item sesenta mil y cincuenta y un maravedís que por libranza desta villa de nueve de agosto deste presente año dio y pagó al dicho licenciado Francisco Ruiz Amoraga depositario nombrado para el gasto que sea de açer en las fiestas del señor San Roque en el presente año que resolvió esta villa en diferentes aprontamientos por mover particulares que se agan dellas reconocida a las grandes mercedes y beneficios que nos haecho de librarla del contagio por la intercesión del santo como consta de dicha libranza y de su recibo de dicho día”.

Una particularidad de nuestra vieja iglesia del Carmen, hoy parroquia de San Nicolás, es que posee dos pilas bautismales:

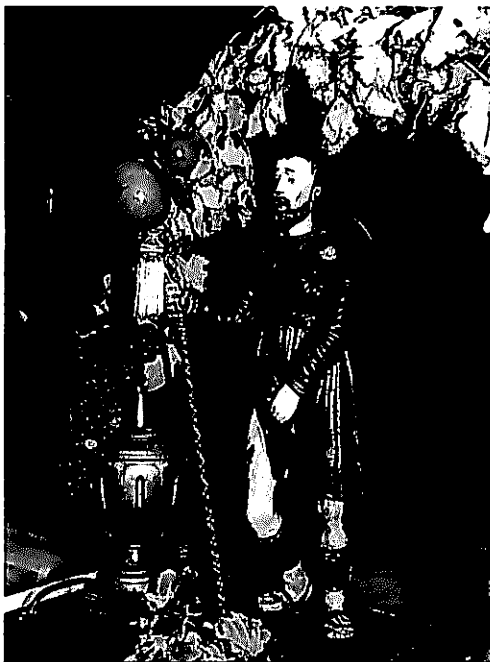


Imagen de la Mayordomía de San Roque



Una de ellas es la que tenía la iglesia conventual, en la capilla de Ntra. Sra. de la Soterraña, antes de ser convertida en parroquia. Seguramente fue colocada en el siglo XVIII en el centro de la pared opuesta al ábside de esta capilla, en donde la conocimos situada con anterioridad al año 2000, en que se realizó su última restauración. Pensamos que en el momento de la colocación de esta pila es cuando se abriría el ventanal rectangular dotado en su exterior con una reja de hierro. Al mismo tiempo debió tapiarse la hornacina del calvario y el óculo existente en la parte superior de esta pared que da a la calle. Tanto la hornacina del calvario como el óculo fueron descubiertos, con ocasión de las restauraciones del año 2000, al desmontar la tabicación falsa que los ocultaba, posiblemente desde el siglo XVIII. Al acabar las últimas restauraciones es cuando se cambió esta pila al lugar que ocupa actualmente, en el vértice del ángulo que forman las paredes del testero de la capilla y su pared donde se abre la puerta del panteón de los Ferrer de Plegamans.

La otra pila bautismal, hoy en el Carmen, es renacentista y es la que tuvo la desacralizada iglesia parroquial de San Nicolás, en el barrio de la Villa. Estuvo colocada en una pequeña capilla situada debajo del coro, a la parte opuesta a la subida de la torre campanario. El vandalismo, que hizo destrozos en el ruinoso templo villero, desmontó esta valiosa y emblemática pieza, haciéndola rodar y cambiándola de sitio. Ante el peligro de que fuera robada, fue trasladada al Museo Municipal, juntamente con la pila del aguamanil y su frontal que estuvieron en la sacristía. Este traslado al museo se llevó a cabo siendo Concejala de Cultura D.^a Mercedes Peris y Alcaldesa de la ciudad D.^a Mariemma Iranzo.



Pila Bautismal de la Iglesia del Carmen

Pila Bautismal de la Iglesia de San Nicolás

En 2004, siendo Alcalde de Requena D. Adelo Montés y Concejal de Cultura D. Roberto García, llegaron al acuerdo, con el párroco del momento, D. Salvador Cebolla, de depositar la pila de bautismo de San Nicolás en el templo del Carmen, como sede actual de la parroquia con este título y la más antigua de Requena y su Tierra. Fue colocada al pie del presbiterio y cercana a la capilla dedicada al Santo Patrón San Nicolás. Desde aquel momento, volvió a cumplir la función para la que fue creada hace más de cuatrocientos años.

En nuestra iglesia carmelitana no se construyó nunca una torre campanario, como sí que la tiene la del exconvento de San Francisco de la Loma. En el Carmen de Requena siempre ha existido una espadaña de piedra con dos arcadas y una muy diminuta, sobre cuya cúspide esta colocada la bola de hierro en la que se encaja la cruz, también de hierro, que corona este campanario-espadaña. Hasta el año 2004, únicamente convocaban dos campanas a los fieles que acudían a participar de los actos religiosos que se celebraban en la iglesia del Carmen. La una con el nombre de Ntra. Sra. del Carmen y la otra con el de Ntra. Sra. de los Dolores. Cada una de ellas alojada en cada una de las dos arcadas grandes de la espadaña citada.

Dentro de ese año 2004 se realizaron diversas actividades y se llevaron a cabo diferentes proyectos, como preludeo del Año Mariano que se celebró a lo largo del 2005 y del que ya hablaremos más adelante. Uno de esos proyectos fue el de dotar a la parroquia de San Nicolás, en el Carmen, de cuatro campanas, como las tuvo el templo primitivo de la Villa. Como ya existían dos, únicamente era necesario adquirir dos campanas nuevas y restaurar las dos viejas, para completar el juego de cuatro. De las viejas, la más pequeña, y con el nombre Carmen, tenía una grieta y era necesario enviarla a Alemania para su restauración, evitando con ello el refundirla. Esta restauración no llegó a realizarse, porque no alcanzaron los medios económicos y permanece agrietada, pero sí que se le cambió el yugo a la otra, con el nombre de Dolores.

Las dos campanas nuevas son de mayor tamaño que las anteriores y están dedicadas al Patrón San Nicolás, la más grande, y la que le sigue en tamaño a Ntra. Sra. de la Soterraña. La de San Nicolás, además del nombre, "*San Nicolás el Magno*", lleva añadida la inscripción "*Quamdiu fecistis uni de his fratribus meis minimis mihi fecistis*". La de la Soterraña posee el nombre completo "*Sta. María del Carmen de la Soterraña*" y la inscripción "*Nigra sum sed Formosa. Gloria Libani decor Carmeli et Saron*". Ambas se apoyan sobre unas estructuras de hierro, que hacen de campanario, y que están colocadas en la terraza por donde se accede a la vieja espadaña. La bendición de estas campanas y sus estructuras de soporte tuvo lugar el día dos de abril de 2004, coincidiendo con la visita a Requena de la imagen de Ntra. Sra. de Tejada.



Todo cuanto acabamos de decir nos manifiesta que nuestra antigua iglesia conventual carmelitana ha ejercido, en todas las épocas, un atractivo especial para la religiosidad de los requenenses. Ha sido y es un espacio sagrado, así sentido y profundamente estimado por generaciones y generaciones de los fieles de Requena. Desde el inicio de nuestra cristianización en la Edad Media, la Providencia divina nos marcó este monasterio, como lugar santo, para el bien material y espiritual de quienes vivieron y vivimos en esta nuestra estimada tierra.

- 5 -

AMPLIACIONES Y RECONSTRUCCIONES EN EL MONASTERIO A LO LARGO DE SU HISTORIA.

Ya hemos hecho un repaso histórico de Requena y hemos comprobado como nuestro medieval monasterio ha estado presente en la vida de los requenenses de todas las épocas. Nos interesa ahora detenernos en el edificio y rápidamente nos damos cuenta de que únicamente la fachada orientada al Sur nos da la imagen de monasterio y de antigüedad, en su parte exterior. Y de esa fachada queda una mínima parte que corresponde a la obra primitiva de la época fundacional, a la que ya hicimos mención al principio de este libro. Volvemos a repetir que se trata de la parte externa del espacio que ocupa la capilla de la Soterraña. Aquí encontramos los dos pequeños escudos que relacionábamos con D. Alfonso de la Cerda. Dichos escudos están flanqueados por dos ventanas ojivales, muy estrechas y abocinadas en sus vanos, que más tienen traza de aspilleras o saeteras que de ventanas. Tales ventanas y escudos aparecen protegidos, por la parte superior, por sendos voladizos o saledizos que se destacan de la superficie lisa de la fachada y que se les suele dar el nombre de guardapolvos. Entre ambos guardapolvos se adivina que existió una ventana en forma de óculo que debió ser cegada al sobreelevar esta parte de fachada y sustituirla por otro óculo que se practicó en la parte superior. Seguramente en el siglo XVIII se abrió el gran ventanal rectangular que está protegido actualmente por una reja de forja, de las que llaman de jaula. Al hacer este ventanal solamente quedó del primer óculo citado su parte inferior. El segundo óculo debió ser cegado al hacer el ventanal de la reja y se abrió en el año 2000, al realizar la última restauración de la capilla de la Soterraña.

Hemos dicho que a este lienzo de fachada, que estamos tratando, se le aprecia un añadido en su parte superior. Es claramente perceptible porque el tamaño de los sillares de lo sobreelevado es menor y de labra más tosca que las de la parte inferior de la pared.



Pensamos que la primitiva capilla de la Soterraña debió estar cubierta por un artesonado y que, al construirse la iglesia mayor entre el siglo XV y XVI, se desmontaría dicho artesonado para cubrirla con la bóveda nervada que posee en la actualidad. La construcción de esta bóveda sería el motivo por el que hubo de elevarse el muro de la capilla de la Soterraña que venimos tratando. Lo que no se aprecia externamente es que en esta pared estuviera, en origen, el vano para una puerta que daba a la calle. En cambio, en el interior, si se ve claramente el hueco y arco cegados de lo que pudiera haber alojado esa puerta y que habría de comunicar con el exterior. De ello hablaremos más adelante.

De la época de la fundación parece ser que es la capilla de Ntra. Sra. de la Soterraña. Siempre se ha creído que se corresponde con la primitiva iglesia del monasterio. Así nos lo explica el manuscrito de Domínguez de la Coba:

“Es también antigua tradición, y quedan algunos vestigios que la comprueban, que la iglesia primera que tuvo este monasterio es la capilla que hoy tiene esta soberana Señora (Ntra. Sra. de la Soterraña), y fue el titular de esta casa de religión. Los vestigios que quedan de esta verdad son el sitio donde estuvo la puerta de esta iglesia primitiva: pues, por la parte interior de ella, se nota el arco. Y se conoce que se cerró cuando se hizo el nuevo templo que hoy se ve”.

Si la primitiva iglesia del viejo monasterio fue esta capilla, con reducidas proporciones para ser un templo de una comunidad de religiosos, es de suponer que el resto del edificio, con claustro y otras dependencias no debió ser muy grande. Los materiales constructivos tampoco serían de mucha entidad, con lo cual gran parte de la obra primitiva no se respetó al efectuar las ampliaciones y restauraciones llevadas a cabo en épocas posteriores.

Volviendo a la fachada externa que mira al Sur encontramos que a la derecha de la capilla de la Soterraña se sitúa la fachada



Fachada Sur, exterior capilla Soterraña

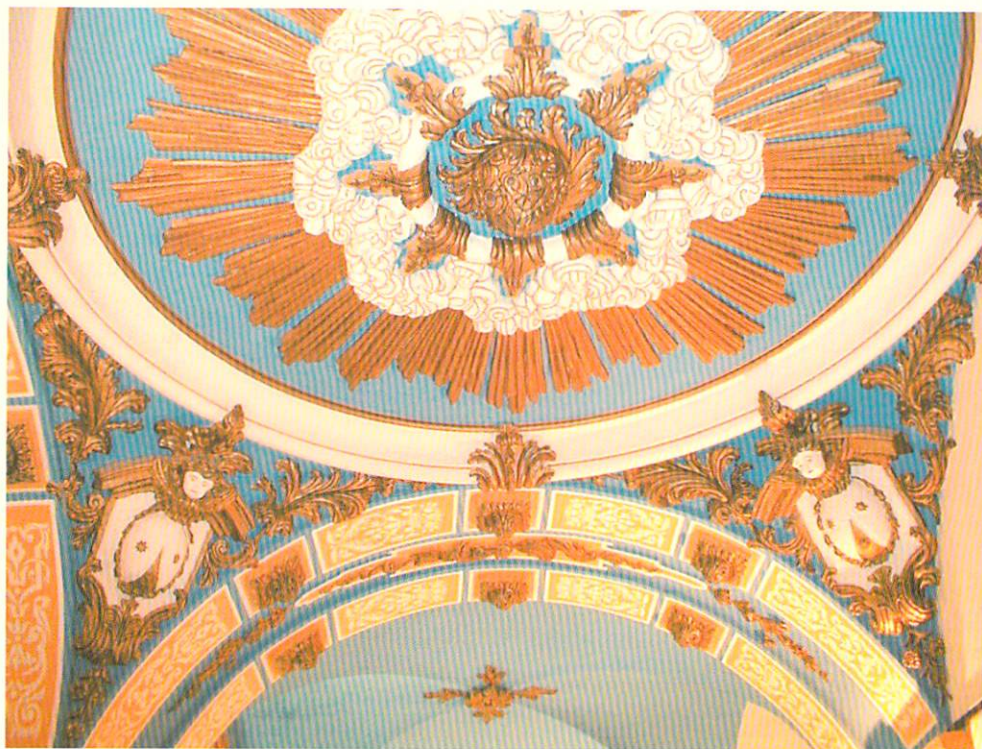
lateral de la iglesia mayor, que está dividida en dos partes. Una se corresponde con la pared que cierra las capillas laterales, en la que son visibles sus sillares de piedra, de distinto tamaño y labra que los de la pared de la Soterraña. También quedan a la vista los contrafuertes entre los que se alojan las capillas laterales, sobresaliendo por encima de los tejados de dichas capillas. La parte de pared que cierra la nave central, en su espacio superior, es de sillares irregulares y está enfoscada en basto. Queda visible entre los cuatro contrafuertes y la capilla derecha del crucero, por encima de los tejadillos de las capillas laterales. En esos cuatro espacios se abren los ventanales rectangulares que se corresponden con los lunetos de la bóveda barroca del interior. La portada barroca de la iglesia está centrada en la pared de las naves laterales.

La portada está formada por un arco de medio punto, cuyo vano está cerrado por una puerta doble de madera, bien trabajada y confeccionada con cuarterones. Cada una de las hojas posee su correspondiente postigo, en su parte baja, y en su parte alta, también cada una, lleva un escudo carmelitano muy bien tallado. El arco está enmarcado, a ambas partes, por una columna casi exenta y una pilastra. El par de columnas y pilasstras laterales sostienen un entablamento con friso liso en el que aparecen grabadas las cifras del año 1662. Sobre la cornisa un frontón circular partido de cuyo tímpano arranca el remate o cuerpo superior. Dicho remate se compone de dos cuerpos: en el inferior se aloja una especie de medallón con la fecha de 1785 y en el superior un escudo del Carmen Calzado enmarcado por unas pequeñas pilastras con entablamento y frontón partido del que sobresale una cruz de la misma piedra. Completa el conjunto, con carácter decorativo, los pares de pináculos acabados con bolas y de jarrones acabados en llamas.

A ambas partes de la portada existen dos pares de ventanas rectangulares o cuadradas que se corresponden con las citadas capillas laterales. La otra parte de esta fachada Sur corresponde a la pared exterior que cierra la capilla derecha del crucero. Se distingue de la anterior porque es más alta que la de las capillas laterales y porque está enlucida y pintada. En su parte superior se abre un ventanal rectangular grande. Sirve para dar luz al interior de la citada capilla del crucero, por encima del retablo de la Virgen de los Dolores.



Portada del Carmen



Bóveda del claustro



Museo Municipal. Sección de Enología



Techo del trasagrario



A la izquierda de la pared de la capilla de la Soterraña se encuentra la puerta principal del viejo convento, dentro de la fachada del actual Museo Municipal. Fue elevada esta fachada al añadirle una planta más al edificio, con el fin de ampliar los espacios de lo que fue, hasta 1965, el Instituto de Enseñanza Media. Tales obras de ampliación se realizaron en la década de los cuarenta del siglo XX, quedando el edificio con tres cuerpos:

En el cuerpo que corresponde a la planta baja podemos observar que también se conserva parte de la pared del edificio primitivo, pues el espacio comprendido entre la capilla de la Soterraña y la portada del actual museo pertenece a lo que fue panteón de los Ferrer de Plegamans y está anexo y comunicado con dicha capilla. Posee esta habitación una pequeña ventana que comunica con el exterior. Rebasando la portada, hacia la izquierda, se continua un fragmento de muro de sillares, de la misma factura que los de la capilla de la Soterraña y los del panteón, pero sin llegar a la esquina. Entre el muro de sillares y la esquina queda una parte de fachada enlucida y pintada y en ella se abre un ventanal muy grande, con reja del siglo XX, que da luz al actual laboratorio de arqueología del Museo Municipal.

En el segundo cuerpo, perteneciente a la primera planta, existen tres ventanales cerrados con rejas dieciochescas de jaula. Dos de estos ventanales están situados de forma simétrica sobre la portada, quedando en medio de ambos el remate blasonado que corona la portada. El tercer ventanal está centrado en el lienzo de fachada que queda entre los ventanales que están sobre la portada y la esquina del edificio.

En el tercer cuerpo, que se corresponde con la segunda planta, también se abren tres ventanales y colocados simétricamente sobre los del segundo cuerpo. No poseen reja, únicamente un antepecho o baranda, consistente en un tubo de hierro.

La portada, de estilo neoclásico, del actual museo, es mucho más sobria y sencilla que la de la iglesia. Es adintelada y está flanqueada



Portadas del Convento e Iglesia

con dos sencillas pilastras. Encima de la cornisa, en su segundo cuerpo, encontramos el remate citado con tres escudos. Dos de ellos se ve claramente que son reaprovechados y están colocados inmediatamente sobre la cornisa, haciendo pareja. Sobre ellos se sitúa el tercer escudo, al que ya hemos hecho mención, con los símbolos de los carmelitas calzados y que seguramente también es anterior a la época de construcción de esta portada. Sobre los dos blasones más antiguos ya comentamos detalles, al hablar del infante D. Alfonso de la Cerda.

El resto de fachadas han sido muy retocadas en las reconstrucciones y restauraciones que se han llevado a cabo en el edificio desde la segunda mitad del siglo XIX hasta finales del siglo XX. Vistas desde la calle, difícilmente manifiestan que pertenezcan a lo que, durante siglos, fue un monasterio.



Calvario de la Soterraña



Clave de la bóveda de la Soterraña



- 6 -

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD LA PARROQUIA DE SAN NICOLÁS.

Si accedemos al interior de la iglesia podemos iniciar la visita por los pies del templo, en donde está situada la capilla de la Soterraña.

La capilla de Ntra. Sra. de la Soterraña, tal como ha llegado hasta nuestros días, es de planta casi cuadrada, estando cubierta por una bóveda de crucería trabada con cinco claves. La clave central, que es la de mayor tamaño, posee un relieve policromado de la Virgen con el Niño en brazos. En las otras cuatro claves están pintados, dos a dos, los escudos del Carmelo y de la ciudad. Podemos observar que en los escudos de Requena falta el yugo y solamente aparecen los símbolos de la llave y la



Crucero y ábside góticos

Bóveda barroca

estrella. Entendemos que esta bóveda pudo construirse al mismo tiempo que se levantó la iglesia nueva, en los finales del siglo XV y principios del XVI, y en sustitución de un artesonado primitivo.

En la parte Norte de esta capilla se abre un ábside de planta poligonal cubierto con bóveda de crucería, ocupando la parte central la hornacina con la imagen de Ntra. Sra. de la Soterraña, antigua patrona de Requena. A ambas partes de dicha hornacina existen unas pinturas de carácter popular, del siglo XVI, representando milagros de la Virgen o alusiones a ella. Pensamos que este espacio absidial es contemporáneo de la bóveda.

En la pared opuesta al ábside puede verse un óculo en la parte superior y debajo un ventanal rectangular que se abriría en el siglo XVIII y a los que ya hemos aludido anteriormente. Debajo de ambos ventanales, y en lo que parece ser el hueco de una puerta cegada, y del que ya hablamos, encontramos un calvario con las figuras de la Virgen y San Juan, pintadas al fresco, y completando el conjunto un crucifijo actual de bulto redondo, conocido por el Sto. Cristo de los Estudiantes. Al pie de este calvario se encuentran los restos de un sepulcro que se descubrió en el año 2000, al hacerse las excavaciones previas a la restauración de esta capilla. Sobre los restos de este sepulcro están apoyadas dos figuras ecuestres que formaron parte del retablo barroco de Ntra. Sra. de la Soterraña. Son dos tallas en madera, con policromía, que representan al rey San Luís y a un monje carmelita. A ambas partes del calvario citado podemos ver las dos ventanas ojivales gemelas, abocinadas y estrechas, las cuales también hemos nombrado al hablar del exterior.

La suposición de que el hueco del citado calvario sería el de una puerta cegada, como se dice en el manuscrito de Domínguez de la Coba, nos plantea dudas, ya que por la parte exterior no se aprecia ninguna señal de que hubiera habido puerta alguna, ni vano para ella. Pensamos que ese hueco se debió hacer, en esta pared, para adecuar el sepulcro gótico del que se descubrieron sus restos y las piedras fragmentadas de de su tapa, en el momento de la última restauración, acabada en el año 2000. Precisamente en el citado manuscrito se hace alusión a dicho sepulcro ya nombrado en otro manuscrito anterior:

“Se olvidó decir en su propio lugar lo que se halla en un manuscrito en la librería del convento de carmelitas recoletos de Valdemoro: refiérese en él que en el año de mill seiscientos y veinte y nueve, derribando unos altares que había en la capilla de nuestra Señora de la Soterránea se encontró un sepulchro y, encima de él, un bulto de piedra. Y según se veía en él, para acomodar el altar cavarón en la parte de la cabeza y no se podía advertir si tenía o no corona; tenía hábito de la misma piedra, báculo en la mano y también escapulario de piedra. Abierto el sepulcro hallaron solo los huesos, ya sin ligamentos de los nervios, y la cabeza tenía por almohada una piedra, y en ella el hueco para acomodar la cabeza. Y se puede discurrir fue alguno de aquellos primeros



fundadores que, muriendo con especial nota de virtud, le enterraron con tan singular atención. Y también, según lo indica el báculo, pudo ser algún religioso que murió consagrado obispo”.

En la pared que corresponde al Oeste está la puerta adintelada que comunica con el espacio que fue panteón de los Ferrer de Plegamans. Es una habitación con cielo raso, con una ventana que se abre en la pared orientada al Sur.

En la parte Este se encuentra la arcada de medio punto que da paso a la iglesia mayor y, en la parte superior, la arcada ojival que comunica con el coro.

Después de su restauración la capilla de la Soterraña se ha convertido en la más hermosa y espaciosa de toda la iglesia del Carmen. En ella se coloca el Monumento para la reserva de Jueves Santo y se celebra en esa noche la Hora Santa.

A finales del siglo XV y principios del XVI se le añade a esta primitiva construcción una iglesia de mayores proporciones, quedando la capilla de la Soterraña a los pies del nuevo templo. La nueva iglesia es de estilo gótico tardío, seguramente con tres naves en su origen, cubiertas con artesonado. Los elementos góticos son visibles actualmente en el crucero, en sus dos capillas laterales correspondientes y en el ábside que cobija la capilla mayor o presbiterio.

La bóveda nervada del crucero es idéntica a la de la capilla de la Soterraña con sus cinco claves. La nervadura de las capillas laterales es sencilla con una sola clave y la bóveda del ábside es de nervadura más complicada, con diferentes claves.

Destaca en la capilla lateral izquierda del crucero la portada gótico-plateresca que da paso a la sacristía y, sobre la arcada y la puerta que comunica el presbiterio, en su parte izquierda, con la sacristía, encontramos un fragmento de un relieve plateresco con restos de policromía y una concha cóncava, también con policromía. En la parte opuesta a esta entrada a la sacristía existe una arcada idéntica a la nombrada y, bajo de ella, se abría la puerta que comunicaba con la escalera que bajaba a la cripta. Esta puerta se cegó cuando, después de la exclaustación, se vendió el espacio de dicha escalera, para añadirlo a la casa contigua al templo en su parte del testero.



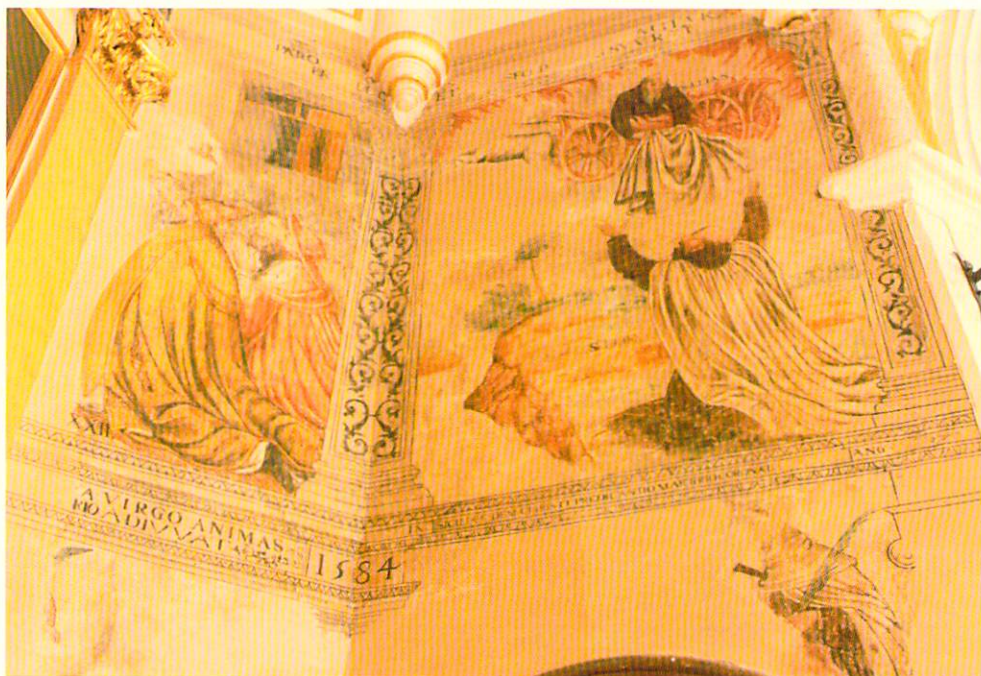
Portada de la Sacristía

Parece ser que el resto de la iglesia, desde el crucero hasta la capilla de la Soterraña, estuvo dividido, en principio, en tres naves, cubiertas por artesonado, como ya se ha dicho.

Para construir la bóveda barroca, que hoy conocemos, seguramente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, sería necesario desmontar el artesonado primitivo. En los espacios correspondientes a las naves laterales originales se hubieron de levantar los contrafuertes, los cuales aseguran la sustentación de la nave barroca. Entre los contrafuertes quedaron alojadas las actuales capillas laterales, transformándose el templo en un espacio con una sola nave y sus correspondientes capillas laterales entre contrafuertes.

De finales del siglo XVI (1584) son los frescos que decoran el presbiterio con escenas de santos carmelitas y de los profetas Elías y Eliseo. Estas pinturas fueron mutiladas al colocar el retablo mayor, del que hablaremos después, y se repintó sobre ellas. Fueron descubiertas en 1998, cuando se decidió pintar los espacios del crucero y del ábside. En época de la realización de estas pinturas presidió la capilla mayor la imagen de un Crucificado, según se nos dice en el manuscrito de Domínguez de la Coba:

“Después de haberse servido la comunidad muchos años antes de este templo, (Capilla de la Soterraña) determinaron hacer otro capacísimo y decente, aunque se ignora el año. Y dejando en su cappilla a Nuestra Señora de la Soterraña, dedicaron el altar mayor a Christo Crucificado; y en él estuvo colocada la efigie que hoy se venera en el retablo



Frescos del presbiterio



de San Antonio Abad, hasta que, siendo prior fray Fernando Mislata, natural de esta villa, se hizo el retablo mayor y se dedicó a Nuestra Señora del Carmen, no obstante tener capilla de esta advocación, donde estaba la efigie de Nuestra Señora que hoy se venera en el altar mayor”.

A finales del siglo XVII se añade a la parte externa del ábside un cuerpo nuevo de edificio con el fin de dotar al nuevo retablo mayor de un camarín en el que colocar una imagen vestida de Ntra. Sra. del Carmen. Antes de hacer el camarín el retablo que sustituyó al del Santo Cristo tuvo un lienzo de Ntra. Sra. del Carmen con San Simón Stock.

El nuevo camarín quedó rematado con una cúpula o media naranja, la primera que se construyó en Requena. Debajo del camarín y en la parte que corresponde a la planta baja se sitúa el llamado trasagrario, con un suelo muy interesante de azulejería valenciana y un techo decorado con pintura al fresco, también de cierta categoría. Debajo del trasagrario, y en sótano, se encuentra la cripta de los monjes del convento, la cual no fue profanada en la última guerra civil.

Ya hemos dicho que en el siglo XVIII se acabó la bóveda de cañón, que vemos ahora, con su decoración y con sus lunetos. Las capillas laterales, poco esbeltas, se cubrieron con unas bóvedas que no llegan a ser de arista. Los espacios góticos se enlucieron y se pintaron. Todo ello con la finalidad de darle al edificio un carácter barroco, como era el gusto de la época.



Ábside de la Soterraña

Cúpula del Camarín



Imágenes en azulejería

Coincidiendo con la transformación barroca se le añadió el zócalo de azulejería valenciana en el que destacan las figuras de santos carmelitas pintados en azul, mezclados con diversos motivos policromados de flores y frutos, hojas, escudos, angelotes, etc.

En el siglo XIX (1831) se quitó el antiguo retablo mayor barroco y se sustituyó por el neoclásico que se conserva en la actualidad. Es copia del de la iglesia del Carmen de Madrid. Este retablo es el único de toda Requena que se salvó de la destrucción en la guerra civil de 1936-39. En él destacan, en su primer cuerpo, los dos pares de columnas que enmarcan la calle central con el nicho u hornacina de Ntra. Sra. del Carmen. A derecha e izquierda de esta calle central existen dos calles verticales limitadas en sus extremos por pilastras con capiteles corintios, igualmente dorados como los de las columnas citadas. En ambas calles laterales están situados dos pares de cuadros pintados al óleo sobre lienzo, en los que aparecen figuras de santos y santas carmelitas. En el segundo cuerpo, que corresponde al ático o remate, existe enmarcada otra pintura al óleo, también sobre lienzo, en la que destaca la figura de Santa Ana con la Sagrada Familia. La imagen de la Virgen que actualmente preside este retablo es una hermosa talla, obra de Carmelo Vicent y fue regalada, en la posguerra, por el Exmo. Sr. D. José María Lamo de Espinosa y de la Cárcel. La que se veneró hasta 1936 era una imagen de vestir, sin el Niño y de tamaño natural, como se decía popularmente. Era conocida, cariñosamente, como la Buena Moza.

La mayor parte de los retablos actuales se hicieron nuevos en la



posguerra, siendo el más reciente el del Cristo de la Vera Cruz, realizado entre 1995-1997, periodo en el que ejercí el cargo de alférez en dicha cofradía de Semana Santa.

Entre todos estos retablos nuevos destacan los de Ntra. Sra. de los Dolores, Patrona de Requena (de 1942), y el del Sto. Patrón San Nicolás (de 1950), ambos de mármol con decoración de bronce y están situados en las capillas del crucero. En el retablo de la Patrona, además de la imagen de la Virgen Dolorosa, encontramos la de un Cristo yacente en el primer cuerpo y, en las calles laterales del segundo cuerpo, las imágenes de San Roque y la de San Antonio Abad. En el de San Nicolás hallamos la imagen de este santo en el segundo cuerpo y, en el primero, una imagen de la Virgen María en su dormición.



Retablo Mayor

Si recorremos las capillas laterales de la parte derecha encontramos, debajo del coro, la capilla de Santa Catalina Thomás. Posee un retablo policromado de escayola con tres calles. En la central se sitúa la imagen de esta santa mallorquina y en las laterales las imágenes de San Blas y Santa Lucía. En esta capilla se dio culto, originariamente, al mártir San Sebastián, representado en una pintura. A partir de 1720 se veneró en este espacio a Ntra. Sra. de los Dolores (de la Soledad, en un principio), hasta que en 1874 fue trasladada a la capilla derecha del crucero. El vacío dejado por la Dolorosa fue ocupado por una imagen de la Virgen del Carmen con las benditas almas del purgatorio hasta 1936.

Siguiendo el recorrido nos encontramos con la capilla que hace de atrio y en él se sitúa la puerta lateral del templo. Contigua al atrio está la capilla que, durante siglos, fue la de San Roque. Acabada la guerra civil de 1936 se hizo retablo neogótico para esta capilla, volviéndose a colocar en ella la imagen de este santo. Siendo párroco D. José Sánchez se desmontó el retablo neogótico y quedó la imagen de San Roque despachada de su capilla. En los años ochenta del siglo XX, en que se reorganizó la mayordomía de este santo, volvió su imagen a su capilla, hasta que en el año 2004 fue trasladada al retablo de la Virgen de los Dolores, siendo colocada en el lugar de San Roque la imagen de Ntra. Sra. de la Cabeza. Actualmente se venera en esta capilla la antigua imagen del Padre Eterno, pero sin retablo.

Entre la capilla de San Roque y la del crucero está ubicada la que, desde antiguo, se dedicó a San Antonio de Pádua. En 1939, recuperado el culto, tras la guerra civil, se acomodó en ella nuevo retablo y una bella talla con la imagen de este santo portugués, regalada a la parroquia por una devota llamada Doña Herminia López.

Para hacer el recorrido de las capillas de la parte izquierda iniciaremos por la que está situada debajo del coro. En esta capilla se acogió la cofradía de la Vera Cruz, desde su fundación, en la segunda mitad del siglo XVI, hasta 1936. Se le llamó popularmente la capilla de los Cristos, porque en ella se veneraban distintas imágenes de Jesús en su pasión, todas propiedad de esta cofradía. En total eran cuatro: El Cristo enarbolado o crucificado, el del sepulcro, el de la columna y el de la cruz auestas. Hacia 1875, al trasladarse la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores al retablo de San Antón de los colmeneros, en la capilla derecha del crucero, se retiró del culto el Cristo enarbolado y en su lugar se colocó la imagen de San Antón. Acabada la guerra civil quedó vacía esta capilla y volvió a ser ocupada, hacia 1948, por la imagen de Jesús con la cruz auestas, en una de sus caídas y que se le conoce como Nazareno de Arrabal. En 1989 fue desmontado su sencillo retablo y trasladada la imagen del Nazareno a la capilla que perteneció a la Orden Tercera del Carmen y de la cual hablaremos más adelante. El nuevo vacío de esta capilla fue ocupado por la cofradía de la Oración en el Huerto, al ser desalojada de la iglesia del Co-



Retablo de Ntra. Sra. de los Dolores



Retablo de San Nicolás



razón de María de los religiosos claretianos, comunidad de religiosos que abandonó su convento-seminario de Requena en 1992. Al año siguiente fue comprado todo este edificio conventual por el Ayuntamiento de la ciudad. Este fue el motivo por el que la cofradía citada y su paso procesional de la Oración en el Huerto pasaron a ocupar, desde 1993, la antigua capilla de los Cristos en la iglesia del Carmen. En el año 2009 este paso de Semana Santa fue llevado a lo que ha de ser el Museo de la Semana Santa de Requena, ubicado en la iglesia barroca del antiguo convento de San Francisco, en la Loma. Actualmente, en esta capilla, vemos un lienzo que representa la Coronación de la Virgen y que perteneció al último cuerpo del retablo de la iglesia de Santa María y otro lienzo fragmentado con San Jerónimo, que fue el bocaporte de la hornacina principal del retablo de este santo, en el presbiterio de Santa María.

La capilla siguiente, que enfrenta con el atrio y la puerta de entrada a la iglesia, está asignada, actualmente, a la cofradía de la Vera Cruz, desde 1943, año en que se reorganizó después de acabada la guerra civil del siglo XX. En el presente se venera en ella, dentro de su retablo, el llamado Santo Cristo de la Vera Cruz, propiedad de esta cofradía. Fue su autor el escultor valenciano Carmelo Vicent Suria y fue traído a Requena en 1944.

Con anterioridad a 1936, esta capilla que venimos tratando, estuvo dedicada al Santo Cristo de la Agonía bajo el patronato de los Enríquez de Navarra, según nos dice Herrero y Moral en su Historia de Requena, ya citada. En los inventarios de la parroquia de San Nicolás de 1909 y 1926 se le da a esta imagen el nombre de Cristo de los Afligidos.



Retablo de la Vera-Cruz



Retablo de San José

Continuamos el recorrido y llegamos a la capilla que actualmente corresponde al Nazareno de Arrabal, el cual ya hemos citado anteriormente. Es obra de la época de posguerra, del escultor conquense Luis Marco Pérez, nacido en Fuentelespino de Moya. Esta imagen fue trasladada a esta capilla en 1989, como se ha dicho.

Esta capilla perteneció, desde antiguo, a la cofradía de la Tercera Orden del Carmen o del Escapulario, fundada en este monasterio en 1595. Después de 1939 volvió a instalarse la cofradía carmelitana en su antigua capilla, colocándose un sencillo retablo neogótico, gemelo del de San Roque. En este nuevo retablo se puso al culto una imagen de Ntra. Sra. del Carmen, hecha de escayola y policromada, la cual no está expuesta al culto, en la actualidad. En la década de los setenta del siglo XX se desmontó el citado retablo neogótico, al mismo tiempo que el de San Roque, y la imagen de la Virgen fue retirada del culto.

Llegamos a la siguiente capilla, dedicada a San José, con una buena talla del santo y en un retablo idéntico al de la capilla de enfrente, en la que se venera a San Antonio de Pádua, como ya dijimos. Con anterioridad a 1936 también se veneraba en esta capilla una imagen del Santo Esposo de la Virgen María. La imagen actual fue regalada a la parroquia por una devota llamada Doña María Sánchez, según consta en el inventario parroquial de 1950.

En la década de los setenta del siglo XX se llevó a cabo el derribo de la casa parroquial. Había sido propiedad de una familia muy acomodada de Requena y cedida a la parroquia a finales del siglo XIX. Era una casa notable, construida en el siglo XVIII, y ornamentada con interesante azulejería valenciana. Queda de ella un amplio solar contiguo al viejo convento, a espaldas del ábside de la iglesia.

A finales de los ochenta y los inicios de los noventa del siglo XX se ejecutaron importantes obras de restauración de las techumbres de la iglesia.

La intervención importante más reciente en este templo, tuvo lugar ya en el siglo XXI, pues en el año 2000 se llevó a cabo la restauración de la capilla de Ntra. Sra. de la Soterraña, la cual había permanecido como trastero desde la posguerra hasta esa fecha.

Otro detalle de interés en esta iglesia, actualmente parroquial, es que está decorada con diversas pinturas al óleo de los siglos XVII y XVIII y que, la mayor parte de ellas, pertenecieron a distintas iglesias de Requena. En el momento del saqueo de 1936 alguien se encargó de desmontar estas pinturas y almacenarlas, como si fueran alfombras, en el coro del Carmen. En los finales de la década de los ochenta del siglo XX fueron descubiertas e iniciada su restauración, que dura hasta el presente, siempre bajo la dirección de nuestra paisana Carmen Pérez García. Dentro de esta restauración también se incluyó la talla gótica del llamado Padre Eterno, de finales del siglo XIV, y que actualmente se venera en la capilla que fue



de San Roque, como ya dijimos. Nombraremos a continuación cada una de las pinturas que forman el conjunto de esta colección:

En el despacho de la sacristía existe un lienzo mediano con la imagen de San Nicolás. Perteneció a la antigua iglesia de San Nicolás en la Villa.

Saliendo a la sacristía, en la pared de la cajonera, cuelgan un lienzo grande y dos pequeñitos. El grande con una imagen de Ntra. Sra. del Rosario y a sus pies Santo Domingo de Guzmán y Santa Catalina de Siena. Fue el bacaporte del retablo de Ntra. Sra. del Rosario de la antigua parroquia de Santa María. A la derecha de este grande, uno de los pequeños, en el que se recoge un Nacimiento con la Adoración de los pastores. A la izquierda, el otro pequeño, con San Francisco de Asís. De estos dos lienzos pequeños no conocemos su procedencia.

En las paredes laterales de esta sacristía encontramos un lienzo de grandes proporciones en el se representa a San Nicolás y otro no tan grande con San Julián de Cuenca. El de San Nicolás sirvió de bocaporte al tabernáculo que, en el presbiterio de la antigua parroquia, alojaba la imagen de talla del Santo Patrón. El de San Julián también sirvió de bocaporte a la hornacina del retablo barroco de la iglesia del Salvador, en la que se veneraba la imagen de talla de este santo obispo, Patrón de nuestra antigua diócesis.

En la antesacristía hay dos lienzos grandes, uno con Ntra. Sra. del Rosario y el otro con la Purísima Concepción. El primero perteneció a la parroquia de Santa María, aunque desconocemos su ubicación en aquella iglesia. El último no corresponde a la colección de los guardados en el Carmen durante la guerra civil. Fue regalado a la parroquia por Doña Amelia Lamo de Espinosa en la década de los noventa del siglo XX.

Saliendo a la iglesia, a la capilla dedicada actualmente al Patrón San Nicolás, sobre la portada tardogótica, encontramos un lienzo grande con la imagen de San Ramón Nonato. Este lienzo estuvo en la parroquia de San Nicolás, en su viejo templo de la Villa, en la capilla lateral derecha, contigua a la de crucero.

En la pared lateral derecha de esta capilla de San Nicolás se encuentra el lienzo en el que se representa a Ntra. Sra. de la Soterraña con las figuras de San Luis de Francia y el infante Alfonso de la Cerda y del que ya hablamos anteriormente. Formó parte del retablo barroco de la Soterraña, cumpliendo la función de bocaporte de la hornacina central en la que se veneraba la imagen antigua de la Virgen.

En la pared opuesta, en esta misma capilla, se situó un lienzo muy grande, en el que se representa un calvario con Cristo crucificado y las figuras de San Juan Evangelista y la Virgen Dolorosa. Fue trasladado, hace un par de años, a la iglesia del antiguo convento de San Francisco de la Loma, para que presida el Museo de Semana Santa de Requena, que está instalándose en dicho templo. En su lugar se ha colocado y bendecido recientemente, el día 23 de junio de 2011, un cuadro con los retratos de

las beatas mártires de Requena, Sor Josefa y Sor Dolores, religiosas que prestaron sus servicios en nuestra residencia de ancianos, hasta la fecha de su martirio en 1936. Este cuadro ha sido adquirido por la parroquia, para que dichas mártires reciban culto en nuestro templo.

Pasando al presbiterio, además del lienzo de Santa Ana en el retablo, y los frescos del siglo XVI de sus paredes, que ya citamos, encontramos, debajo de la arcada de la puerta que comunica con la sacristía, una Santa Faz pintada al óleo sobre cobre. Estuvo colocada en la pequeña hornacina del primer cuerpo del retablo de San José, en esta iglesia. Dentro de la arcada que daba paso a la puerta de la cripta, y que también se ha nombrado, vemos un lienzo en el que se representa a Jesús con la Eucaristía. Sirvió como bocaporte del tabernáculo del desaparecido retablo barroco de la parroquia de El Salvador.

En la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, en su pared de la izquierda, encontramos un lienzo en el que se representa a la Virgen Reina. Perteneció a D. León Ramos, activo sacerdote que fue párroco de San Nicolás entre el último tercio del siglo XIX y principios del XX. Su sobrina, Julia Cano Ramos, salvó este lienzo de la destrucción, en el periodo de la última guerra civil, escondiéndolo en un pajar. Acabada la guerra lo cedió a la parroquia y estando de párroco D. José Sánchez fue restaurado y enmarcado para hacer juego, en pareja, con el de la Soterraña de la capilla de San Nicolás. El tamaño del lienzo de la Virgen Reina se respetó en su tamaño al restaurarlo y enmarcarlo, mientras que el de Ntra. Sra. de la Soterraña, que era más alto, se recortó para igualarlo, en tamaño, con el de la Virgen Reina. Esta fechoría, en el aspecto artístico-patrimonial, está claramente manifiesta, pues podemos observar que las figuras del rey y del infante fueron, en parte, mutiladas en esa última restauración. En esta misma capilla, en su pared derecha, existe un lienzo grande, en el que se representa la aparición de la Virgen del Carmen a San Simón Stock entregándole el escapulario. Este cuadro perteneció, desde su origen, a esta iglesia del Carmen.

Pasando a la capilla de San Antonio de Pádua encontramos, en su pared derecha, un cuadro con la aparición de la Virgen a San Ildefonso, arzobispo de Toledo, haciéndole entrega de la casulla. A un lienzo, con esta escena, hace alusión Díaz de Martínez en 1860, como existente en la ermita de San Bartolomé, conocida actualmente como de la Virgen de la Caridad, en el cementerio municipal. En la pared opuesta, en la izquierda de esta capilla, se localiza un lienzo en el que se representa la transmisión de las llagas de Cristo a San Francisco de Asís. Este cuadro pudo pertenecer, en origen, al convento de San Francisco, pero nadie nos lo ha confirmado.

En la antigua capilla de San Roque, actualmente dedicada al Padre Eterno, nos aparece un lienzo con la imagen de Santo Domingo de Guzmán en su pared de la derecha. Mirando la fotografía del desapare-



cido retablo de San Jerónimo, que estuvo situado en el presbiterio de la iglesia de Santa María, observamos una imagen semejante, enmarcada en el remate de dicho retablo. En la pared de la izquierda vemos un lienzo con la imagen de San Juan Bautista sentado. No sabemos con certeza su procedencia, pero debió estar incrustado en alguno de los retablos barrocos de nuestras iglesias.

En la capilla de Santa Catalina Thomás no existe ningún lienzo, pero cabe hacer mención de un retablillo de azulejos talaveranos con la imagen de San Blas.

Entrando a la capilla de Ntra. Sra. de la Soterraña, además de las pinturas al fresco del ábside y del calvario que ya mencionamos,



Retablillo de San Blas

en la pared que mira hacia el presbiterio, están colocados un lienzo mediano, que corresponde a un exvoto de finales del siglo XVIII, y otro de grandes proporciones con la escena repetida de la aparición de la Virgen a San Simón Stock. En el exvoto se recoge una escena de un milagro de la Virgen de la Soterraña con un vecino de la antigua calle de los Álamos. En esta escena están representadas diferentes clases sociales de la entonces villa y que han acudido a presenciar el prodigio. El lienzo de la Virgen del Carmen, perfectamente restaurado y enmarcado, lo recordamos colgado en esta capilla, con todo su deterioro y poso de polvo, propio de un trastero desordenado y poco saneado en el que se convirtió la capilla de la Soterraña después de recuperarse el culto en este templo, una vez acabada la guerra civil. Parece ser que este lienzo sirvió como bocaporte de la hornacina central del retablo barroco mayor, el cual fue sustituido, en el siglo XIX por el que conocemos actualmente.

Saliendo de la capilla de la Soterraña, si giramos a la izquierda, en dirección a la puerta de la escalera del coro, vemos, en el lienzo de pared del bajo coro, un óleo pequeño con la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias. Fue regalado a la parroquia por Doña Joaquina Jordá Lechuga, después de la guerra civil. También en esa pared, y debajo del cuadro anterior, existe un retablillo de azulejos portugueses, enmarcado, con la imagen de Ntra. Sra. de Fátima. Fue adquirido en el año 2002, en Lisboa, con motivo de una peregrinación parroquial al Santuario de Ntra. Sra. de Fátima.

Por la escalera del coro, y sin entrar a él, accedemos a los espacios

situados sobre las capillas laterales de la parte izquierda de la iglesia. Son departamentos entre los contrafuertes, que fueron saneados y pintados cuando se realizaron las obras de las techumbres, en los inicios de la década de los noventa del siglo XX, y a las que ya hemos hecho mención. Aquí se guardan cuatro lienzos de la colección salvada en el Carmen. Tres de ellos están restaurados y son de tamaño pequeño. En uno se representa la imagen de San Lorenzo vestido de diácono y con la parrilla, otro es el fragmento de una crucifixión y en el tercero se recoge la imagen de un Cristo con la cruz a cuestas. No sabemos la procedencia de ellos. El cuarto lienzo es de tamaño grande y el único que queda por restaurar de la colección. Es de muy buena factura y en él se representa a Jesucristo en la Transfiguración en el monte Tabor. Parece ser que perteneció al bocaporte de la hornacina central del desaparecido retablo barroco del Salvador. En una fotografía realizada a este retablo, en fechas próximas a 1936, apreciamos que ya se encuentra fuera de él y está colgado en una de las paredes de la capilla absidial derecha de esta iglesia parroquial y arciprestal del Salvador. Una pintura nueva que se conserva en estos espacios es un icono grande, al estilo de los iconos ortodoxos, en la que se representa a San Nicolás. Su autor, el búlgaro Andrey Perchenliev. Fue adquirida en 2004.

Volviendo hacia la escalera, si entramos al coro, veremos que, en la parte superior de la pared que enfrenta con el presbiterio, existe una especie de hornacina o retablillo en la que se acomodó, por coincidencia por su tamaño, un lienzo en el que está pintada una imagen de San Juan Bautista de pie. No sabemos si fue esta u otra pintura, que después citaremos, la que sirvió de bocaporte de la hornacina lateral izquierda del retablo barroco del Salvador, en la que se veneraba una imagen de talla del santo Precursor. En el templo de Santa María existió, hasta 1936, la capilla de San Juan Bautista, en la parte izquierda de la nave y contigua al panteón de los Nuévalos.

Descendiendo del coro, otra vez en el suelo de la nave de la iglesia y en su parte izquierda, nos encontramos con la capilla que se llamó, en otras épocas, de los Cristos y de la que ya hicimos su descripción, así como la de los lienzos restaurados que en ella se conservan, el de la Coronación de la Virgen y el de San Jerónimo.

Si pasamos a la actual capilla del Santo Cristo de la Vera Cruz, nos encontramos con otro lienzo en el que se representa a San Juan Bautista, también de pie, con su restauración inacabada y con la duda de si perteneció a la iglesia del Salvador o a la de Santa María. Se encuentra en la parte izquierda de esta capilla y en su parte derecha podemos ver una pintura fragmentada en la que se representa a Cristo atado a la columna. Este lienzo parece que estuvo en la iglesia de Santa María, en la subida de la escalera que accedía a la capilla de la cofradía conocida como la Escuela de Cristo, situada sobre el techo de la sacristía de esta iglesia.

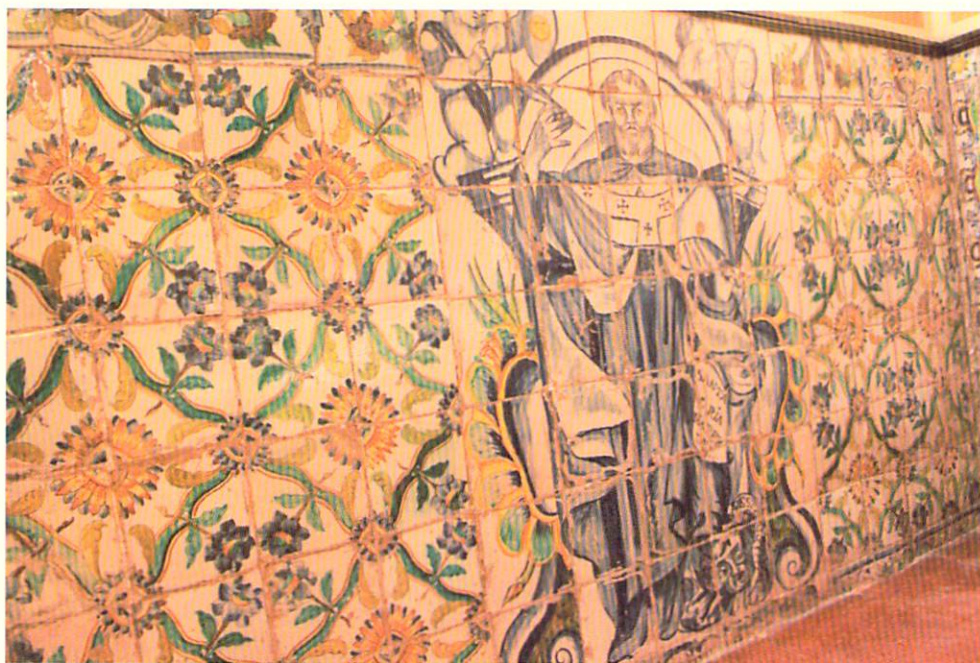


En la actual capilla del Nazareno de Arrabal, en su pared lateral izquierda existe un lienzo nuevo con un retrato de la Madre Teresa de Calcuta, pintado en 2004, por el sacerdote José Manuel Hernández Castellón, cuando todavía era seminarista. En la pared opuesta un lienzo pequeño con la Virgen del Carmen y santos carmelitas. En su reverso está pintado un escudo de la orden carmelitana. Ello nos demuestra que, en origen, sirvió como estandarte de la Orden Tercera del Carmen. Fue donado a la parroquia por Doña Pilar Simarro.

Acabaremos el recorrido en la capilla de San José, en donde se encuentran dos lienzos pequeños de la colección restaurada de la parroquia, aunque no conocemos sus procedencias. En la pared lateral izquierda una Natividad y en la derecha la Unción de Cristo, preparándolo para su entierro.



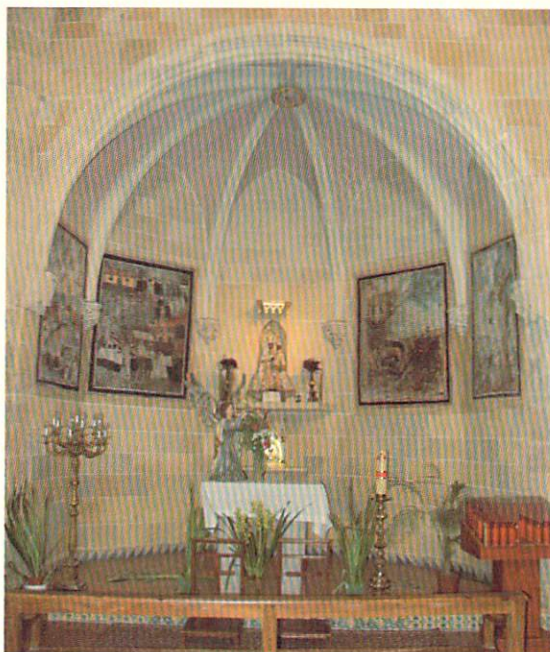
Lienzos restaurados. (Izquierda, Virgen del Carmen. Derecha, San Ramón Nonato)



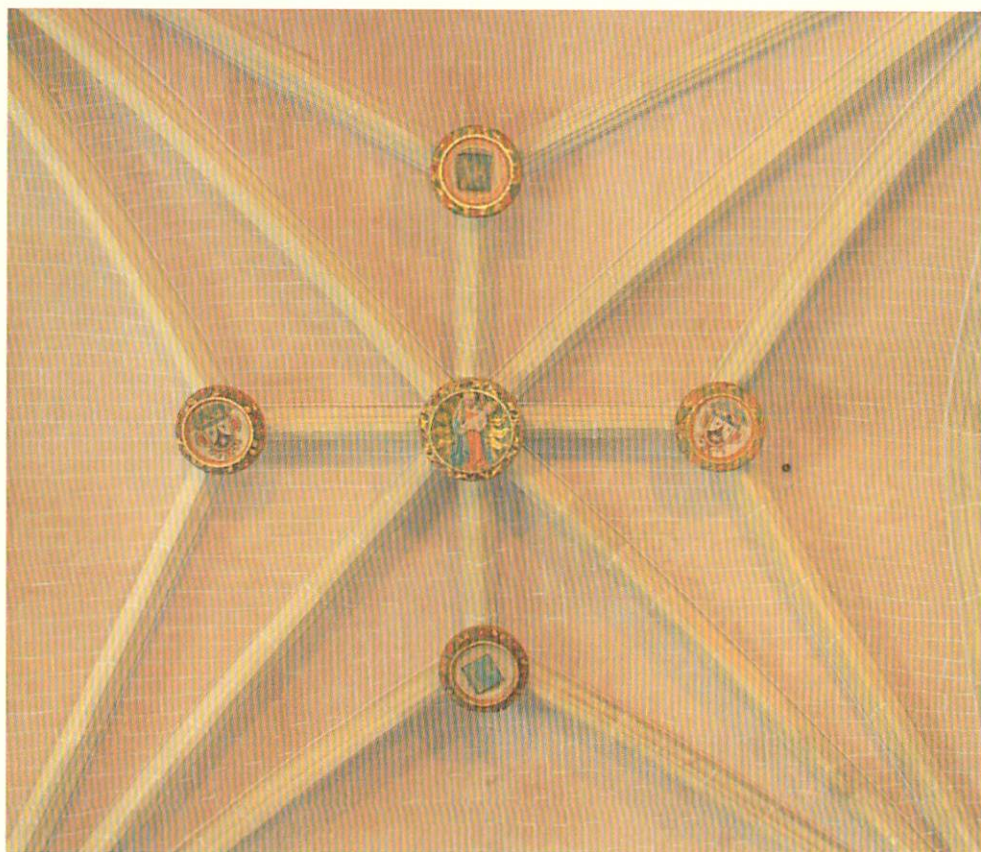
Azulejería del Carmen



Lienzo restaurado. Virgen del Rosario



Abside de la Soterraña



Bóveda gótica de la capilla de la Soterraña

- 7 -

EL CLAUSTRO Y OTRAS DEPENDENCIAS CONVENTUALES.

Además de la iglesia, siempre fue importante para un monasterio el espacio que corresponde al claustro. Del claustro primitivo del monasterio del Carmen de Requena únicamente conocemos algún detalle recogido en el manuscrito de Domínguez de la Coba:

“La primitiva fábrica de este convento estaba respirando devoción, porque toda ella manifestaba la pobreza que professan sus religiosos. Tenía un claustro poco capaz, que más parecía fábrica de descalzos que de observantes; un andador de él se quitó para la fábrica de la nueva iglesia, y por el principio de él estaba cerrado el arco por donde se entraba a la iglesia antigua desde el convento...”



Claustro y Jardín del Convento



Continúa el autor del manuscrito hablando de las pinturas con que estaba decorado este viejo claustro. En ellas figuraban las imágenes de diversos santos entre los que se nombran a los carmelitas San Ángel o San Pedro Thomás. No pertenecientes a esta orden religiosa se nombra a San Francisco de Asís y a San Luís de Francia.

El inicio de la construcción del claustro actual nos lo data el manuscrito a finales del siglo XVII:

“Desde el año de mill seiscientos noventa en adelante, en cuyo tiempo vino por prior de este convento el padre fray Joseph de Lorenzana, se empezó en él nueva obra, derribando gran parte de lo antiguo para hacer claustro y, en el andador alto de él, celdas para la comunidad”.

En el siguiente párrafo el manuscrito da un paso atrás en el tiempo para trasladarse al siglo XV, con el fin de explicar que desde aquella época, hasta finales del siglo XVI no se había hecho obra nueva en el monasterio.

Sobre la continuidad de las obras del nuevo claustro añade:

“Después de fray Joseph Lorenzana entró por prior el presentado fray Sancho Londoño, natural de esta villa, y continuó la obra que empezó Lorenzana, con una crecida cantidad que adquirió a este convento fray Thomás de Campos, su hijo. Y no habiendo sido bastantes estos medios para la conclusión, y faltando hacer solo el andador alto del claustro donde está la escalera, ésta y el lugar común, convino el defensor en la venta de algunas taulas en riego, que creo fueron once, y con este arbitrio fueron empobreciendo el convento, pues lo que faltaba debieran concluirlo los priores”.

Nos habla después el manuscrito de la paralización de las obras del claustro en tiempos del prior fray Pedro Benito y de la carga que supuso para la economía de la comunidad el mantenimiento de la labor del Almadeque, la cual habían recibido de los Ferrer de Plegamans, a cambio de la redención del censo contraído por la compra de la capilla de la Soterraña en 1633. La conclusión, en basto, de la obra de este claustro se nos cuenta así en el manuscrito:

“Concluyó en pardo toda la obra, siendo prior el reverendo padre fray Gabriel Serrada, presentado del número. Pero se está como en esse tiempo quedó- sólo el haberse hecho habitables todas las celdas a expensas de los mismos religiosos, sus habitantes...”

Hasta aquí hemos visto plasmada, en el manuscrito, la evolución de las obras del claustro dieciochesco, bajo el mandato de tres priores. Añade que siendo prior fray Gil Muñoz se monta en la iglesia un órgano de buenas características, un nuevo púlpito y una pila de jaspe para el agua bendita. Se llevan a cabo mejoras en la labor del Almadeque, para hacerla rentable. Tiene prevista la construcción de la celda prioral y cubrir con tejado la cúpula del camarín de la Virgen del Carmen, cosa que se lleva a cabo en el mandato del siguiente prior fray Pedro Azorín en 1732.



Ceremonia del correr la Bandera en el claustro

El camarín con su cúpula se había construido en el mandato del padre Lorenzana, a finales del XVII y principios del XVIII, según leemos en otro apartado del manuscrito.

Con todos estos detalles que se nos comentan en el manuscrito, nos queda datada, perfectamente, la construcción del nuevo claustro. Como se acabó en el primer tercio del siglo XVIII nos ha llegado hasta nuestros días, con ligeras variaciones, entre las que destacan la colocación de las cristaleras que cierran sus arcadas, montadas en el periodo en que, parte del edificio, se utilizó para albergar el Instituto de Enseñanza Media.

No hemos tenido tanta suerte en lo referente a las obras realizadas para la construcción de la bóveda y las capillas barrocas. Esta reforma habla por sí sola, si observamos detenidamente el edificio, pero no conocemos ningún documento ni ningún autor que nos aporte, ni siquiera, la datación del inicio ni de la conclusión de tales obras. En el manuscrito de Domínguez no se hace ninguna alusión a ellas, por lo que se nos demuestra que se iniciaron con posterioridad a la conclusión de su redacción, ya a partir del segundo tercio del siglo XVIII. Las fechas que están gravadas en la portada y que son la de 1662 y la de 1785 seguramente nos marcan el periodo de tiempo en el que se llevaron a cabo las intervenciones barrocas. Cronológicamente, según lo escrito y lo no escrito, correspondería a la fecha de 1662 la terminación del primer cuerpo de la portada. Después vendría la construcción de la cripta, el trasagrario y el camarín con su cúpula, continuándose con la construcción del claustro, cuya obra se prolonga desde 1690 hasta 1732, como se detalla en el manuscrito. Ya entrados en el segundo tercio del XVIII, o en su segunda mitad, debieron



iniciarse las obras de las capillas y la bóveda barrocas, en el espacio de la iglesia comprendido entre el crucero y la capilla de Ntra. Sra. de la Soterraña. Posiblemente la fecha de 1785 sea la de la conclusión de las últimas intervenciones barrocas dentro de la iglesia y, en el exterior, en el remate de la portada.

El claustro nuevo articuló, desde su conclusión, en el primer tercio del XVIII, todo el edificio, aunque actualmente esté cerrada la comunicación con el templo. Sigue cumpliendo esa función con respecto a los espacios pertenecientes a la Casa Consistorial y al Museo Municipal. Su estructura original se conserva prácticamente intacta, con sus veinte arcadas de medio punto, construidas con piedra caliza del terreno y con su consiguiente deterioro, por su mala calidad. El espacio del jardín es de planta cuadrada, por ello en cada lado se distribuyen cinco arcadas iguales. Las cuatro paredes del claustro alto son de mampostería, están enlucidas y pintadas. Se encuentran divididas, cada una, en cinco tramos o calles por medio de pilastras de ladrillo, en correspondencia con las arcadas del claustro bajo. Las pilastras también están enlucidas y pintadas. En cada tramo entre pilastras se abre el vano de un balcón con baranda de barrotes de madera torneada. En total son veinte balcones distribuidos en grupos de cinco en cada pared.

En el interior, cada uno de los pasillos o andadores está subdividido en cinco tramos, en correspondencia con cada una de las arcadas exteriores. Estos tramos están separados, entre sí, por arcadas perpendiculares a las del claustro y cubiertos con bóveda de arista. En las esquinas encontramos falsas cúpulas planas apoyadas sobre pechinas. La decoración barroca, en escayola, es más destacada en cada una de



Construcción primitiva del convento

las cuatro esquinas. En la parte circular encontramos unos rayos que sobresalen de una nube que cubre una parte del sol. En cada una de las pechinas, entre hojarasca de rocalla, destaca un escudo del Carmen calzado coronado por la cabeza de un angelote.

En las demás dependencias del edificio quedan pocos restos que nos recuerden elementos del viejo monasterio. Podemos hacer mención de tres, dos en el Museo y el tercero en una de las salas del Ayuntamiento.

En el Museo, al iniciar la subida por la escalera principal, dejamos, a mano izquierda, dos pilares que sustentan una fachada, en su parte superior, de construcción antigua. Esta fachada posee un entramado de maderas verticales coronadas por zapatas, sobre las que apoyan y se unen los cabos de vigas horizontales. Los espacios entre las maderas se cierran con tabique de obra de yeso, mezclada con cascotes. Esta forma constructiva es muy característica de los edificios más antiguos de la ciudad, sobre todo los destinados a vivienda.

En el manuscrito de Domínguez de la Coba se nos habla de la ampliación que se llevó a cabo en esta parte del monasterio, en el siglo XV, al añadirle los espacios que habían pertenecido a la casa del burdel y al primer hospital de la villa:

“Hasta este tiempo (siglo XVIII) no había memoria de haberse hecho más obra en el convento que la que se hizo en la casa de las muxeres públicas que estaban a espaldas del convento, sacando puerta a la callejuela que hoy se llama de los Frailes. Y en virtud de real provisión despachada en Valladolid en dieciséis de julio de de mill quatrocientos y diez y seis por el rey don Fernando, gobernando los reinos de Castilla por el rey don Juan, se quitó esta casa de abominación, y en ella y en el hospital de la villa que estaba contiguo, y se le alargó al convento, dando el que quemaron los enemigos en el año de mill setecientos y seis. Y en ella se fabricó un cuarto muy capaz que ocupa la mitad de la calle y parte de la del Carmen hasta la puerta principal de dicho convento, en cuyo archivo para (se conserva) la citada real provisión y noticia de la permuta del hospital; y se unió este cuarto con otro del primitivo convento donde quedó un andador capacísimo”.

Los espacios a que nos alude el manuscrito todavía son identificables en la actualidad, a pesar de las acomodaciones y restauraciones llevadas a cabo en los diferentes usos del edificio. En las obras realizadas en los años cuarenta del siglo XX, para ensanchar la actual calle del Músico Sosa, se le quitó una buena parte del espacio añadido en el siglo XV.

En la primavera del año 2010 se produjo un socavón en la esquina Sureste del patio del claustro, de una extensión, en superficie, de dos metros por uno y tres metros de profundidad. Se ejecutaron excavaciones poco después, siguiendo una especie de túnel en dirección Norte y que después gira al Oeste, pero no se encontró el final, en esa primera fase de trabajos que hubieron de paralizarse. Recientemente, tras una tempora-



da de lluvias, se llenó de agua el espacio excavado y al intentar achicar esa agua quedó sobre las paredes y el suelo un poso de semillas de uva. Este hecho ha llevado a suponer si el túnel citado puede dar paso a una bodega subterránea.

No obstante, al hacer la relación de bienes muebles, en el momento de la desamortización de 1821, se nombran los espacios del convento en donde se encuentran los diversos enseres y herramientas y no se hace alusión a una bodega subterránea que tenga su entrada por el patio del claustro. Se nombra la bodega contigua a la despensa y la bodega de la portería y ninguna de las dos nos parece que estén en el exterior, sino junto a otros departamentos interiores.

Finalmente nos queda, dentro de las dependencias de la Casa Consistorial, un elemento que nos recuerda algún aposento importante del monasterio, acondicionado en la época del barroco. Se trata de la cornisa muy adornada que se descubrió en 1990 al desmontar el cielo raso de la sala que se había utilizado para el juzgado. Ya dijimos que entre 1990 a 1994 se llevó a cabo la última restauración más importante del edificio conventual. La cornisa citada se conservaba entera en dos de las cuatro paredes de la sala que, en los años cuarenta del siglo XX, se había adecuado para el juzgado. Pensamos, en aquel momento, que se debía haber respetado íntegramente lo que quedaba de aquel elemento decorativo tan notable y así lo comunicamos a quien correspondía. La respuesta recibida fue que el arquitecto municipal consideraba que la cornisa, claramente barroca, no era histórica. Nunca entendimos por qué. Como concesión a nuestra propuesta se dejó el pequeño fragmento que todavía se conserva en la sala donde, actualmente, se encuentra instalado el departamento de obras y urbanismo.

- 8 -

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA SOTERRAÑA EN LA LEYENDA Y LA TRADICIÓN.

En la tradición de Requena nunca ha habido duda de que la imagen medieval de Ntra. Sra. de la Soterraña fue la titular de nuestro monasterio carmelitano, desde su fundación en el siglo XIV hasta su extinción en el siglo XIX.

La leyenda considera a nuestra imagen Soterraña como la que mejor puede llevar el título del Carmen, por haber sucedido su hallazgo en el Monte Carmelo.

La leyenda del hallazgo se ha mantenido en la tradición de los requenenses durante centurias, pero seguramente es en el siglo XVIII cuando más se explica y se afianza. Precisamente en ese siglo de las luces en que todo lo medieval empieza a cuestionarse.

El escrito más antiguo que conocemos, redactado en Requena, sobre la leyenda del hallazgo, lo encontramos en el manuscrito atribuido a Domínguez de la Coba y que como venimos diciendo corresponde al primer tercio del siglo XVIII. Veamos como se nos explica el encuentro de la imagen en el Monte Carmelo y su llegada a Requena:

“Es tradición en Requena, con todas las circunstancias que la hacen creíble, que estando el santo rey Luis Nono de Francia en la conquista de la Tierra Santa, hallándose en las vertientes del Monte Carmelo, se empezó a hundir algo en la tierra una de las manos de su caballo y, reparando en la novedad, vio el santo rey que por la rotura de la tierra, donde estaba introducida la mano del bruto, salía un resplandor tal que fue admiración de cuantos le vieron. Apeose el santo rey y, haciendo cavar en el puesto, se halló una imagen de Nuestra Señora. Sacáronla con la más profunda veneración y notaron que en la frente tenía una fresca señal hecha con la herradura del caballo. Pusiéronla por nombre Nuestra Señora de la Soterranea, por haber estado oculta bajo de tierra. Esta imagen la tuvo el santo rey en tanta veneración como se deja conocer de



su christiana piedad. Y viniendo los carmelitas a fundar a Castilla con sus nietos, les dio este precioso thesoro para que la pussiessen en veneración en el primer convento que llegassen a fundar. Y siendo el primero el de Requena, le dejaron en él”.

De forma semejante encontramos escrita la leyenda del hallazgo de la imagen Soterraña en su novena publicada en 1773, y de la cual ya hicimos mención. De esta manera se nos cuenta la leyenda en esta pequeña publicación:

“La portentosa invención de la Santa Imagen de la Soterraña, y las circunstancias de su aparición, no dexan al parecer, razón de dudar, fuesse alguna de las más respetadas, y veneradas de el Oriente. Si hemos de dar todo el crédito que se merece la constante, y piadosa tradición de nuestra Patria, continuada sin interrupción por el dilatado tránsito de más de cinco Siglos, hallaremos, que el Santo Rey Luis de Francia, tan célebre en la Iglesia por su sabiduría, como por su valor, y santidad; fue el dichoso Nehemías, a quien cupo la suerte de descubrir, y desenterrar este fuego sagrado oculto, y escondido.

Bien sabido es el motivo de passar a la Palestina el Santo Monarca, como lo infausto de su jornada, desde aquí dichosa, en el año de 1255. Volviendo el Santo de la Palestina a Francia, y caminando a caballo por el Monte Carmelo, a pocos passos quedó inmóvil el Bruto, clavado una mano en la tierra, sin ser bastante para hacerle caminar un passo, ni los amagos, ni el duro estímulo de la espuela. Un extraordinario resplandor, que se dexó ver en el mismo instante, fue pronóstico nada equívoco, de que no era cosa natural el móvil de aquella detención; desde luego conoció el Santo, se ocultava allí alguna maravilla, desmontó del Bruto, que al punto se apartó de aquel lugar, (como que ya avia cumplido su encargo, de descubrir el precioso thesoro que allí se ocultava), y mandando cabar en aquella parte donde se advirtió el resplandor, a corta diligencia, se descubrió el Simulacro de la Santissima Virgen. No es dable dexasse de recibir el Santo Rey con el mayor afecto, y ternura la Santa Imagen, i conducirla hasta su Corte con la possible veneración. La verdad de este suceso ha llegado a nosotros desde nuestros Antiguos, apoyada en una constante tradición, aunque no excede una authoridad humana, falible, y se corrobora, atendido el común sentir de nuestra Patria que unánimemente contexta el suceso de la invención de la Imagen de la Soterraña. Ni es digna de encomendarla al silencio la duración de la misma tradición. No es de algunos meses ni de algunos años, la hemos recibido de nuestros Padres: Estos de sus Predecesores: Estos de otros Goetáneos al suceso, de quienes en cierto modo podemos decir lo vieron por sus ojos, y lo oyeron con sus oídos. Assí se ha conservado por la larga duración de tantos Siglos; y assí en el día se conserva.

Confirmaré esta tradición con el mismo Simulacro de la Santissima Virgen, en cuya frente se advierte con bastante claridad el vestigio del

clavo de herradura; testimonio, que indica su identidad, como también el mismo título de la Soterraña, (con que siempre ha sido distinguida la Santa Imagen) acaba de poner el Sello a la verdad de la tradición”.

Continúa el autor de la novena hablando de la fundación del monasterio por Don Alfonso de la Cerda y su esposa, del regalo que les hace el rey San Luis de la imagen de la Soterraña, de su entronización en nuestro monasterio, de los ocho carmelitas que lo ocupan y que habían venido con San Luis desde Palestina.

A finales del siglo XIX encontramos la leyenda del hallazgo de nuestra Soterraña un tanto transformada. Herrero y Moral, en su Historia citada, sitúa el lugar del hallazgo en Requena, en el sitio en donde después se edificó el monasterio. El afortunado del encuentro es uno de los infantes de la Cerda y no su abuelo San Luis de Francia. En 1890, año en el que se publica la Historia de Herrero ya hacía más de sesenta años que se había practicado la desamortización del convento. El recuerdo de los frailes y la tradición carmelita se habían difuminado.

Esta misma versión de Herrero se la oí contar, hacia 1960, siendo yo muchacho, a la tía Clementa (Clementina Rodríguez Robredo), una mujer de unos ochenta años, en aquel momento, que vivía en la Glorieta, frente al Ayuntamiento.



- 9 -

NUESTRA SEÑORA DE LA SOTERRAÑA EN DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

El documento que mejor nos habla de la antigüedad de nuestra Virgen de la Soterraña es la propia imagen original, que se veneró en su capilla hasta 1936 y que desapareció en el verano de ese año, al producirse el saqueo de las parroquias, conventos y ermitas. De ella se conserva una fotografía, sin las vestimentas añadidas, la cual se ha extendido al recogerse en diferentes publicaciones, tanto de nuestra ciudad como de fuera de ella. Se puede apreciar, por dicha fotografía, que la imagen original de nuestra Soterraña era una talla gótica, de rostro oscuro, posiblemente del siglo XIII, muy en relación con la leyenda de su hallazgo en época de las cruzadas. Esta fotografía ha servido de inspiración a los artistas que han realizado las dos copias de la imagen antigua que se veneran en la actualidad. No obstante, según opinión de nuestro amigo Santiago Montoya Beleña, en la talla que nos muestra la fotografía se aprecian varios retoques o transformaciones que sufriría esta imagen en épocas posteriores a la de su origen, como pueden ser las manos y brazos del Niño, la mano dere-



Antigua Imagen de la Soterraña (Hist. Bernabeu)

cha de la Madre, sus pies, o la toca que cubre su cabeza, excesivamente retirada de la frente, etc. Tales transformaciones pudieron realizarse para facilitar la adecuación de vestimentas añadidas y rostrillo con que se cubrió la imagen, por lo menos desde el siglo XVI.

En el programa de la feria del año 1941 encontramos unos pequeños artículos incluidos dentro del apartado **"Estampas Requenenses"**, escritos por D. Rafael Bernabeu, Cronista de la ciudad. En el primero de ellos titulado **"La devoción a María"**, leemos lo siguiente:

"Al establecerse en Requena el primer convento de carmelitas que hubo en Castilla (fines del siglo XIII), se propagó el culto y devoción a una prodigiosa imagen: Ntra. Sra. de la Soterraña, cuya festividad fue votada por el vecindario el 8 de septiembre de 1365, siendo corregidor don Fernando Arias y prior del Carmen Fr. Lucas de Silva, más tarde obispo de Gallipoli. Entonces se instituyó en honor de la Patrona de los requenenses una feria de ocho días, cosa que fue confirmada por real privilegio en 1759".

Queremos puntualizar que la carta-privilegio de confirmación de la feria de Requena, por parte del rey Fernando VI, está fechada el 5 de noviembre de 1757, como puede comprobarse en nuestro Archivo Municipal. Por otra parte tenemos entendido que la figura del corregidor fue instituida en Castilla por el rey Enrique III, cuyo reinado se desarrolló entre el año 1390 al 1406.

Como documentos artísticos, correspondientes al siglo XVI, en los que se representa a la Virgen de la Soterraña, cubierta con vestiduras, podemos contemplar los frescos pintados en el ábside de su capilla. En las cuatro escenas de cada uno de estos cuatro frescos, nos aparece pintada la imagen de la Soterraña como intercesora, bien obrando un milagro o manifestando su protección sobre la villa y sus arrabales. Destaca entre las cuatro escenas la que contiene figurada la procesión de la Patrona, en sus andas y cubierta por palio. La procesión es de cabildo, ya en aquella época, pues van encabezando el desfile las tres cruces parroquiales con el clero secular. También está representado el clero regular con un buen número de frailes.

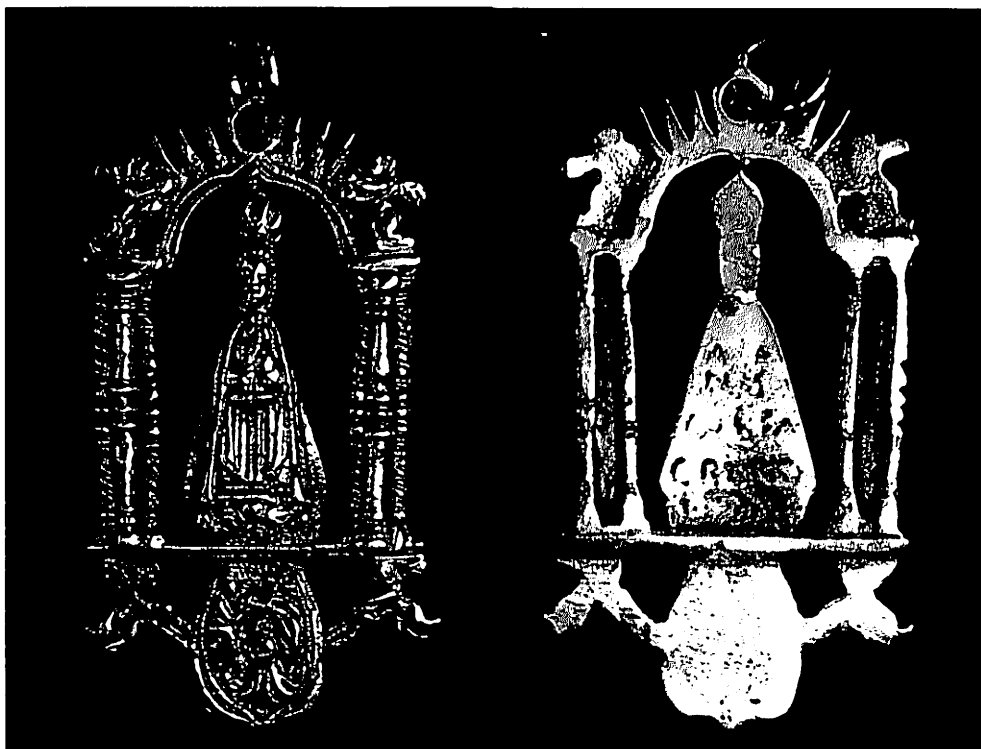


La Soterraña en los frescos del ábside



En el siglo XVII se produce la compra de la capilla de Ntra. Sra. de la Soterraña por la poderosa familia de los Ferrer de Plegamans, para poseerla como patronato, incluida la imagen de la Virgen. Veamos como se cuenta este hecho en el manuscrito de Domínguez de la Coba:

“Como estaban los padres con iglessia tan majestuosa por su capacidad, arquitectura y primor, dieron oídos a la proposición que, por parte de don Vicente Ferrer, caballero del hábito de Santiago, se les hizo de comprarles la capilla. Tratose la dependencia y no anduvo escaso don Vicente por adquirirla, pues, por la escriptura de compra que se otorgó en dos de abril del año de mill seiscientos y treinta y tres, ante Matheo de Cuenca Mata, consta: Dio dos mil ducados de principal de censo, y de rédito mill y cien reales, al cual se obligó con la calidad de poderlo redimir. Y para esta venta y enajenación dio su licencia fray Alonso Loarte, provincial, siendo prior de este monasterio fray Juan de Vallada. Fundó también don Vicente diferentes missas en dicha cappilla y especialmente dos cada sábado del año: una cantada y otra rezada, y otras. Y dio el principal –correspondiente al rédito de las cantadas, a razón de cuatro reales, y de las rezadas a dos reales- en censos que cobra la comunidad; siendo condición de la venta que no pueda mudarse la Santa Imagen a otra capilla, ni sacarse de ella si no es para alguna pública necesidad, y en el día de la Natividad, que desde sus vísperas se pone en el altar mayor, de donde se baja para la procesión general; y conclui-



Medalla de la Soterraña (s. XVII)

da la procesión, terminándola en la cappilla, se coloca para su solemne octava en ella. La referida processión la dotó el referido don Vicente, manifestando en esto y en otras cláusulas de la escriptura su devoción a este divino simulacro”.

En la diligencia de la visita secreta de 23 de junio de 1633, que se transcribió anteriormente, se hace alusión a la solemnidad de las fiestas dedicadas a Ntra. Sra. de la Soterraña de esta manera:

“En las visitas salen muchas cosas y entre ellas se me ha dado relación de la fiesta grande que ese convento acostumbra hacer a la Natividad de la Madre de Dios, en toda su octava, con ocasión de la Santa imagen de la Soterraña”.

De principios del siglo XVII nos cataloga nuestro amigo Santiago Montoya Beleña la medalla más antigua que se conserva de Ntra. Sra. de la Soterraña y a la que después haremos alusión.

En un libro de Cuentas de Propios del Concejo de Requena que corresponde al periodo entre los años 1596 al 1639 y que se conserva en el Archivo Municipal de Requena, con la signatura 2470, se refleja el pago de una cantidad de dinero por la celebración de una rogativa, en la que está presente la imagen de Ntra. Sra. de la Soterraña. Transcribimos el texto que nos lo explica:

“Doscientos trece reales que por libranza de esta villa de veinticuatro de junio de mil seiscientos treinta y ocho diz pagó a D. Alonso de Carcaxona Regidor y Alcalde mayor de esta villa por los mismos que han su comisión gastó en la proçesión y novena que se hizo a nuestra señora de la Soterraña que estuvo por necesidad de agua en la parrochia de San Salvador en las cosas que se contienen en la relación quelda con la dicha libranza todo un pliego que exivió con carta de pago”.

Como obra pictórica en la que se representa a la imagen de la Soterraña, con sus vestimentas añadidas, y que puede corresponder al último tercio del siglo XVII, se conserva un lienzo que actualmente podemos contemplar, expuesto a veneración, en la capilla lateral izquierda del crucero de la iglesia del Carmen y del que ya hicimos mención anteriormente.

También de finales de esta centuria o principios del XVIII existe un lienzo en el que se representa a Ntra. Sra. de la Soterraña vestida. Es de menores proporciones que el anterior y de factura popular. Corresponde a propiedad particular, aunque lo podemos ver expuesto en el Museo de la Seda, ubicado en lo que fue la Casa del Arte Mayor de la Seda de la ciudad, en el barrio de la Villa.

En el siglo XVIII encontramos diferentes alusiones escritas referidas a nuestra imagen de la Soterraña, destacando las contenidas en el manuscrito de Domínguez de la Coba (1730), como ya hemos visto.

Del inicio de esta centuria es la alusión a Ntra. Sra. de la Soterraña que encontramos en un Libro de Propios y Arbitrios (de 1651 a 1724), con signatura 2904 y que se conserva en nuestro Archivo Municipal. Esta



alusión se contiene dentro de la anotación del pago, a cargo del Concejo, para la celebración de una novena extraordinaria dedicada a la Virgen de la Soterraña, solicitando su intercesión para el buen resultado del viaje a Inglaterra del príncipe Carlos (después Carlos III, rey de España):

“Juan Martínez Cros mayordomo de los propios y rentas desta villa de los maravedies de su cargo dé y pague al Sr. D. Gregorio de Nuévalos nuestro capitular ducientos y veinticuatro reales y medio para pagar el gasto que seaecho de la zera que se gastó en la novena que seiço a Nuestra Señora de la Soterraña el qual gasto sea echo de mandato de su majestad que Dios guarde por el buen suceso del príncipe Carlos quando se embarcó para Inglaterra que por decreto de primero de agosto deste año así está mandado que consta y reçivo de dicho señor se le arán buenos en la quenta que diere de su mayordomía. Fecho en Requena a veinte de septiembre de mil setecientos y ocho años”.

En la carta-privilegio de confirmación de la feria concedida y enviada al Concejo de Requena por parte del rey Fernando VI, fechada y firmada en Madrid el día cinco de noviembre de 1757, se nombra a la imagen de la Soterraña como Patrona y especial protectora de la entonces villa y su Tierra:

“Por quantto por parte de los Regidores y Comissarios del Ayuntamiento de la villa de Requena, se representó a nuestra Real Persona que en el Real Combento de Carmelitas Calzados de la villa, se veneraba la soberana Imagen de nuestra Señora, con el Tittulo de la Soterraña, que según tradición anttigua havia sido hallada por el santo Rey Luis de Francia, en el Montte Carmelo y entregada a los Infantes de la Zerda por Voto del santto Rey, para colocarla en el primer Pueblo de Castilla, la condujeron a dicha villa de Requena, donde tubo principio la sagrada religión del Carmelo y como primero de las Castillas, la colocaron en una de las Capillas de su Iglesia desde cuyo tiempo los moradores, y demás zircunbecinos en obsequio de los favores que experimentaban por continuados Milagros, havían tributado los reberentes cultos que les dictaba su deboción especialmente, en el día destinado a la festividad de este prodigioso simulacro, que es el día ocho de septtiembre de cada año, en que para que fuera más plausible, y la deboción de los fieles más eficaz, se zelebraba una feria que duraba por nueve días, de que dimanaron crezidas Limosnas, muy suficientes a sufragar los gastos que se podían ocasionar...”

En 1762 se publicaron unas **“Constituciones Gubernativas para el Cabildo Eclesiástico de la Villa de Requena”**. En dos de estas constituciones se hace referencia a Ntra. Sra. de la Soterraña:

Constitución n° XXVIII Processiones de Rogativas Públicas

“Que quando esta Villa pide, que para remedio de sus necesidades públicas se hagan Rogativas, se ejecuten por alternativa en las Parroquias de esta Villa, haciendo cada una una Processión por los sitios,

y en la forma acostumbrada: y por quanto estas Rogativas ordinariamente se practican trayendo a ellas la Imagen de nuestra Señora de la Sotarraña, que se venera en el Convento de Carmelitas Calzados, o la de nuestra Señora de Gracia, que está colocada en el de San Francisco de esta Villa, se previene, que aquella Parroquia a la qual por la referida alternativa se ha de llevar una de estas Imágenes para la Rogación, ha de hacer la primera Processión de las tres que quedan presupuestas; y después de ellas se ha de formar otra Processión desde la misma Iglesia, yendo al Convento en donde esté la Imagen, que se ha de traer a ella para la dicha Rogativa, asistiendo a todas el Cabildo, y a la que después se ha de hacer para bolverla a su Convento, y también a la función de acción de gracias, que muchas veces se subsigue”

Constitución n° XXXVII Procesiones de Nuestra Señora de la Sotarraña

“Que todos los Capitulares en el día de la Natividad de nuestra Señora assistan a la Processión, que con el Título de la Sotarraña hace este Cabildo desde una de las Parroquias de esta Villa por la alternativa susodicha, al Convento de nuestra Señora del Carmen, donde está la Imagen, por las calles acostumbradas, cuya Processión está dotada en diez ducados anuales, y de ellos los noventa reales se distribuyen entre los Capitulares asistentes, llevando el Abad pitanza doble; dos reales se dan al que hace de Preste con la capa Pluvial, otros dos reales por mitad a los que se ponen las Dalmáticas, diez reales a los que llevan en andas a nuestra Señora, y seis reales por iguales partes a los tres Sacristanes de las tres Parroquias de esta Villa”.



Lienzo del Bocaporte



Lienzo del Museo de la Seda



En 1773 se publicó el librito de la Novena en el que también se habla de la imagen de la Soterraña, de su hallazgo, de su entronización en el Carmen de Requena, etc. De esta novena ya hemos hablado anteriormente y hemos transcrito algún fragmento de su contenido, nombrando a nuestra antigua imagen.

Como representación pictórica se conserva en la capilla de la Soterraña un exvoto pintado al óleo, sobre lienzo, del cual ya hemos hecho mención anteriormente. Sobre la escena del milagro se sitúa la imagen de la Virgen en el ángulo superior izquierdo, entre nubes, y con vestimentas añadidas. En su parte inferior encontramos una leyenda que nos aporta la explicación del milagro, el nombre de Juan Alarte, como oferente, y el año del suceso, 1791.

Pasando al siglo XIX se hace mención de Ntra. Sra. de la Soterraña, y de sus joyas para adornarla, en el informe realizado por el arcipreste Manuel Martínez Val, el dieciocho de septiembre de 1813, acabada la guerra contra Napoleón. Este informe lo transcribimos en un capítulo anterior.

También al final de esta centuria nos habla Herrero y Moral, en su Historia citada, de la Virgen de la Soterraña, de su fiesta anual, tal como se celebraba hacia 1890, y de su protección milagrosa:

“Sobre esta capilla e imagen, tiene el derecho de patronato el Sr. D. Antonio María Ferrer de Plegamans, conde de Plegamans, con enterramiento propio de su familia en el interior de dicha capilla, quien como sus ascendientes, tiene el cargo de pagar perpetuamente la limosna o derechos de la festividad que se celebra todos los años en dicho templo el día 8 de septiembre, consistente en misa solemne y sermón, y procesión general por la población en la tarde de dicho día. En dicha procesión se usa un ceremonial que llama la atención de cuantas personas lo presencian. Al pasar por la calle llamada del Diezmo, y al estar la Señora enfrente de la casa llamada antiguamente palacio, propia de dicho señor conde, este caballero tiene la obligación vincular de sacar, bien por sí, o por medio de un delegado suyo, un jarro lleno de agua, con la cual riega la calle en lo que alcanza la frontera de dicha casa, cuya obligación ineludible



Exvoto con la Soterraña

se considera como la ofrenda más mínima de las que el catolicismo da a la Reina de los cielos”.

Después nos habla este autor de la leyenda transformada del encuentro de la imagen y de la señal imborrable de su frente:

“De esta imagen se cuentan cosas que yo no me atrevo a afirmar, porque no encuentro justificación que de ello me persuada, ni tampoco negar porque reconozco que el poder de Dios no tiene límites. Una es que se encontró en un hoyo que abrió en la tierra una de las manos del caballo que montaba uno de los señores Infantes de la Cerda cuando pasó con su real acompañamiento por el camino o terreno donde después se construyó el templo del Carmen; cuya mano, colocada en el rostro de la Señora, dejó en él impresa la herradura. Que deseando después la Comunidad de restaurar y colocar la cara de la imagen, la cerraron en una caja para conducirla a la población donde había de hacerse la restauración; y que habiendo llegado a su destino, y abierta la caja, la imagen no estaba allí, apareciendo en dicho día y hora en la iglesia de su convento. Que a pesar de ello se volvió a colocar en otra caja con el mismo fin; y otra vez sucedió lo que en la primera, desistiendo la Comunidad por consiguiente de su deseo y empeño de la restauración. Ya digo que no afirmo estas versiones, pero que tampoco las niego a pesar de creer que son consejas de viejas, y por lo tanto inverosímiles. Mis lectores tomarán de ello lo que quieran según los quilates de su fe religiosa. Lo cierto es, a pesar de todo, que la imagen a que vengo aludiendo es sumamente milagrosa y en su protección y amparo confiamos los requenenses cuando alternando con la de Gracia que antes estaba en San Francisco, y ahora en las monjas, es sacada en pública rogativa cuando nos aflige Dios con alguna calamidad”.

Por lo que escribe este autor, de claras convicciones religiosas, podemos comprobar que, al final del siglo XIX, las leyendas de origen medieval de nuestra Soterraña ya eran consideradas como “consejas de viejas”, pero se conservaba, de manera firme, la creencia de que era una imagen milagrosa.

Pasando al siglo XX nos encontramos, en un inventario general de la parroquia de San Nicolás y en otro particular de la iglesia del Carmen, la cita, en ambos, del altar de Ntra. Sra. de la Soterraña y la relación de las distintas piezas y objetos que en él existían:

“Inventario de la parroquia de San Nicolás, realizado el uno de julio de 1909. Altar de Nuestra Señora de la Soterraña.

Una imagen de la Santísima Virgen.

Dos id. id. Que representan a Sta. Bárbara y Sn. Andrés.

926 Dos imágenes de talla en dos caballos.

Un lienzo de madera pintado, para cubrir la imagen.

Un juego de sacras de madera, un crucifijo y dos candeleros de madera plateados.



Dos confesionarios de tabla.

Un marco en lienzo, representando un milagro de la Virgen (exvoto).

Inventario particular de la iglesia del Carmen, realizado en mayo de 19 26.

Altar de Ntra. Sra. de la Sotarraña:

Un altar dorado y en el centro la Virgen de la Sotarraña.

Dos imágenes de los santos Reyes arriba.

Una imagen de Santa Bárbara a la derecha.

Una imagen de San Pablo a la izquierda.

Tres sacras, el juego, de marco dorado.

Un ara enfundada.

Dos sabanillas toallas.

Un crucifijo de madera.

Una lámpara de metal blanco.

Un confesonario a la derecha con su silla.

Dos confesionarios a la izquierda, uno con solo una rejilla.

Una pila bautismal con su tapa.

Un cuadro en la pared, de un voto”.

Ya hemos aludido a un dietario de la parroquia de San Nicolás que abarca desde el mes de marzo de 1927 hasta el 29 de junio de 1936, iniciada la guerra civil. Dentro de este periodo de nueve años, podemos apreciar que, en los primeros años, se conserva la celebración de la novena y de la festividad de la Natividad de Ntra. Sra. en honor de la Virgen de la Soterraña, con la misa solemne concelebrada y su procesión de cabil-do. Después se van simplificando los actos y en los años más próximos al inicio de la guerra civil deja de celebrarse totalmente esta fiesta dedicada a la Soterraña. Veamos las anotaciones que extractamos de este dietario, en relación con lo que estamos tratando:

Día 31 de agosto de 1927

“Comienza la novena de la Soterraña. Todos los días a las diez la Misa cantada y ejercicio de la novena a cargo de D. Mateo Martínez”.

Día 8 de septiembre de 1927.

“Fiesta de la Natividad de la Virgen, a las nueve y media la Misa conventual en S. Nicolás a cargo de D. Luis Sáez y coadjutores.

Fiesta de la Soterraña en el Carmen, a las diez y media se celebró la Misa solemne en honor de la Sma. Virgen de la Soterraña con exposición y sermón a cargo de D. Luis Sáez, siendo el celebrante D. Mateo M. y diáconos Sres. García y Sáez.

Procesión solemne de cabil-do, a las cuatro y media se hizo la tradicional procesión con la imagen de la Sma. Virgen, con asistencia de pocos sacerdotes y arrojando el jarro de agua D. Faustino Pérez”.

Día 8 de septiembre de 1928

“Fiesta de la Virgen de la Soterraña, a las diez y media se celebró

en la iglesia del Carmen la fiesta anual a intención del Sr. Conde de Plegamans, siendo el celebrante D. Mateo y Sres. García y Sáez; el sermón a cargo del P. Gumersindo Valtierra. Por la tarde la tradicional procesión llamada del agua con asistencia del cabildo”.

Día 8 de septiembre de 1929

“Fiesta de la Virgen de la Soterraña y novena, todos los días a las 9 y ½ la Misa cantada a cargo de D. Mateo M. La fiesta a las 10 y ½, siendo el celebrante el mismo Sr. Martínez y diáconos Srs. García y Sáez, predicando el Sr. Rincón. Por la tarde a las cinco la tradicional procesión llamada del agua, con asistencia del cabildo”.

Día 8 de septiembre de 1930

“Fiesta de la Virgen de la Soterraña, a las diez y media, siendo el celebrante D. Mateo y Srs. García y Sáez, terminando con el último ejercicio de la novena. Por la tarde se celebró la tradicional procesión, con asistencia de todo el clero”.

Días 8 de septiembre de 1931, 1932 y 1933

“Fiesta de la Natividad a las nueve y media. La misa conventual a cargo del párroco y coadjutores”.

Días 8 de septiembre de 1934 y 1935 no se celebra la fiesta de la Natividad.

Como hemos podido comprobar, la novena y la fiesta de Ntra. Sra. de la Soterraña, con su misa solemne concelebrada y su procesión del agua, dejaron de celebrarse a partir de 1931. Se continuó celebrando la fiesta de la Natividad de la Virgen en la parroquia de San Nicolás en ese año 1931, en el 32 y en el 33, pero no en el Carmen. En 1934 y 1935 ya no llegó a celebrarse la fiesta de la Natividad de Ntra. Sra. el ocho de septiembre en San Nicolás ni tampoco en el Carmen.

En 1926 murió D.^a Teresa Ferrer de Plegamans y Haya, Condesa de Plegamans, último miembro, sin descendencia, de esta familia que ostentó el patronato de la capilla y la imagen de Ntra. Sra. de la Soterraña durante más de trescientos años. Este hecho pudo



Exma. Condesa de Plegamans



influir en que se suprimiera la fiesta de la Soterraña, unos años antes del inicio de la guerra civil.

En el verano de 1936 fue destruida o desapareció la venerada imagen de la Soterraña. De forma oral supimos por Carmen Pérez Hernández que algunos miembros de la servidumbre que la condesa tuvo en Requena, intentaron salvarla y que incluso la sacaron del Carmen, llevándola, envuelta en sus ropajes, dentro de una espuerta, a la casa de su señora. Alguien delató el hecho y tuvieron que devolverla. ¿Quien la reclamó? ¿Quién la recibió al devolverla? ¿Fue destruida o fue guardada? A estas preguntas no hemos tenido respuesta concreta. Lo cierto es que acabada la contienda nadie tuvo el mínimo interés en recuperar el culto a la antigua talla de origen medieval. Más bien hubieron personas influyentes o instituciones de la ciudad que tuvieron interés en silenciar su recuerdo, sin que tampoco sepamos el motivo cierto.

La iglesia del Carmen fue la que menos sufrió en el saqueo de 1936, pues conservó su retablo mayor, el zócalo de azulejería valenciana del siglo XVIII y las pinturas sobre lienzo que se guardaron en el coro, para preservarlas de la destrucción. De ellas ya hemos hecho mención y relación anteriormente.

En este templo fue donde primero se restableció el culto después de la guerra civil por haber quedado en mejores condiciones que los otros de Requena tras la devastación. Pronto se repusieron retablos en sus capillas, poniéndose especial interés en el dedicado a Ntra. Sra. de los Dolores, considerada como Patrona desde mediados del siglo XIX, así como en el dedicado al Patrón San Nicolás, cuya parroquia fue trasladada a este antiguo templo conventual, como ya hemos dicho. ¿Cuál pudo ser el motivo por el que la capilla de Ntra. Sra. de la Soterraña quedara desprovista de la recuperación? En ella estaba la pila bautismal barroca y es la más espaciosa y hermosa de las de esta iglesia. No solamente fue la única en la que no se recuperó el culto, sino que además se convirtió, poco a poco, en un trastero desordenado en el que se acumularon el polvo y las telarañas durante un periodo de más de sesenta años.

A pesar de este olvido intencionado y casi generalizado por nuestra antigua Soterraña, en el periodo de posguerra, Rafael Bernabeu, en su Historia de Requena de 1945 y en su reedición de 1982, recoge datos que habían aportado otros autores anteriores y sobre todo, plasma en sus páginas una fotografía y un grabado que nos dan idea de cómo era la antigua talla en los inicios del siglo XX, según esa fotografía y de cómo se representaba la imagen vestida, por medio del grabado en el siglo XVIII. De la fotografía no se conoce su autor ni su procedencia y del grabado nos dice Bernabeu que corresponde a la colección de M. Cobo. En la parte inferior del grabado existe una leyenda que dice lo siguiente:

“Verdadero Retrato de la Milagrosa y Antiquísima imagen de N.^a Madre SSma. del Carmen de la Soterraña aparecida en el Monte Car-

melo al Sto. Rey Dn. Luis. Venerada en el Real Convento de Carmelitas Calzados de la muy Noble, Leal y Fidelísima Villa de Requena a quien se dedica esta Copia Prodigiosa. El Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca concede 40 días de indulgencia a los que recen una salve delante de esta Santa Imagen con devoción”.

En 1997 se publica el libro titulado Templos y Ermitas de Requena-Memorias de Luis García Grau. Su autor, el propio Luis García Grau, además de recoger algunos datos de autores anteriores, principalmente de Bernabeu, nos transcribe algunos detalles de los recuerdos de su niñez. Sobre la imagen de la Virgen de la Soterraña nos dice:

“Era imagen antiquísima de color negro”

Al hablar de la iglesia del Carmen en el apartado **“Algunas notas sobre este templo”** nos hace una pequeña explicación de la llamada procesión del agua en honor de Ntra. Sra. de la Soterraña, tal como se celebró hasta 1930:

“También de esta iglesia, el día 8 de septiembre, salía en procesión (única vez durante el año) la imagen de la Virgen de la Soterraña con el siguiente recorrido:

Calle Anselmo Fernández (vulgo el Portalejo), Almázar, a tomar la calle Marquillo, y al llegar a la altura en que hay hoy un establecimiento de ferretería y enfrente de una panadería, se paraba la comitiva y se dejaban las andas sobre una mesa adornada y después de varios cánticos en latín, seguidos de una salve, se regaba el suelo con un gran jarro de agua. Después de todo esto, regresaba otra vez al templo del Carmen por la plaza del Arrabal (hoy de España) y calle del Carmen”.

En 1998 sale a la luz el libro Santa María en el Antiguo Arciprestazgo de Requena de Fermín Pardo Pardo y Salvador Cebolla Marrades. En esta obra dedicamos un apartado a Ntra. Sra. de la Soterraña, dentro del capítulo **“Títulos de la Virgen que recuerdan el lugar del hallazgo o de su veneración”**. Hablamos aquí de diversos datos históricos o legendarios, extraídos de autores anteriores o aportados por nosotros. También hablamos sobre la capilla, dentro del templo del Carmen, sobre su venta a los Ferrer de Plegamans, sobre la decadencia de la devoción hacia la Soterraña y el inicio de los fervores a la imagen de la Virgen de la Soledad, que después se llamó de los Dolores, etc. Finalmente aportamos detalles sobre la recuperación del culto a Ntra. Sra. de la Soterraña por medio de dos nuevas imágenes y de lo cual hablaremos a continuación.



Grabado de la Soterraña (Historia Bernabau)

- 10 -

RECUPERACIÓN DEL CULTO A NTRA. SRA. DE LA SOTERRRAÑA EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XX.

Podemos suponer que, desde comienzos del siglo XIV hasta 1633 en que es vendida por los monjes del Carmen la capilla de Ntra. Sra. de la Soterraña a los Ferrer de Plegamans, el culto y el fervor especial por esta imagen de la Virgen fue en aumento. Como hemos comprobado, diferentes autores la califican como milagrosa a esta imagen y también hemos leído que en su honor los carmelitas celebraban solemnes actos en su fiesta y novena de la Natividad el día ocho de septiembre y en los nueve días siguientes. Paralelamente el concejo de la entonces villa organizaba una feria, durante esos días, en los que acudía mucha gente de la comarca, atraída por el fervor hacia la Patrona y por la propia feria.

Es a partir de 1633, al adueñarse los Ferrer de Plegamans de la capilla y de la imagen Soterraña, cuando el concejo, profundamente contrariado por este hecho, suspende la celebración de la feria y la población devota se ve mermada en su libertad de acudir a manifestar sus fervores a la estimada Patrona. Los Ferrer, por su parte, hacen valer sus derechos como dueños y patronos de la capilla, impidiendo el libre acceso de los fieles a ella, como bien nos lo expresa el manuscrito de Domínguez de la Coba:

“Fue también condición de la escritura de venta que no se habían de poder poner en la capilla otras armas que las de los Ferreres, y se conoce que las que había pintadas en cuatro piedras de la bóveda de la capilla se borraron, y solo quedó en la llave principal una efigie de Nuestra Señora”.

La capilla quedó cerrada al público de la manera se nos cuenta en el manuscrito:

“En la puerta de dicha capilla se puso una reja de madera, y desde los arranques de su arco, cerrando su medio punto, se pintó por la parte de la iglessia una efigie de la Soterránea, circundada de ángeles con



instrumentos músicos; y en el reverso que cae a dicha capilla, se pintaron las armas de los Ferreres de muy buena estofa”.

Todo esto contribuyó a que el fervor popular por la Patrona empezara a disminuir y, sobre todo, que las limosnas y ofrendas para mantener y aumentar su culto se fueran reduciendo, como podemos leer en el manuscrito:

“Y por haberse enajenado la capilla se disminuyó el cuidado de los devotos, de forma que ha cesado aquel fervor de sus primitivos tiempos para ofrecer a Nuestra Señora algunas dádivas para el aumento de sus veneraciones, pues considerando la cappilla posesión de un particular, dejan de hacerlo, por considerar que es de su obligación”.

Ochenta y siete años después de venderse la capilla de la Soterraña a los Ferrer de Plegamans se produce otro hecho que contribuirá, con el tiempo, a que el fervor por la milagrosa imagen medieval vaya apagándose, aunque no suponga un olvido absoluto. En 1720 se expone al culto en la iglesia del Carmen una imagen que representa la Soledad de la Virgen, después de la muerte de su divino Hijo. La capilla elegida para la entronización de esta nueva imagen de María es la que está situada bajo del coro, contigua al atrio de la puerta de entrada al templo y junto a la puerta de entrada de la capilla de la Soterraña. Actualmente está dedicada a Santa Catalina Thomás, San Blas y Santa Lucía y originalmente lo estuvo a San Sebastián. Veamos como se nos cuenta esta modificación en la citada capilla, según una nota dentro del acta de 24 de marzo de 1720, que se recoge en el llamado **“Libro Viejo”** de la cofradía de la Vera Cruz:

“Así mesmo se propuso el Sr. D. Pedro Domínguez Arcipreste de que la capilla de San Sebastián se ponga retablo de Ntra. Sra. de la Soledad que la cofradía de la Sangre de Cristo (Vera Cruz) tenga la obligación de cuidar de ella y sea dueña de ella y el Padre Prior que está presente convino en ello”.

Los devotos de Ntra. Sra. de la Soterraña, que acudían a visitarla, a orar ante ella o a darle gracias, necesariamente habían de pasar por delante de la capilla dedicada a la Soledad que, con el tiempo, recibió el nombre de Virgen de los Dolores. Esta nueva imagen de la Virgen angustiada, pronto atrajo la atención de los fieles, quienes, progresivamente, fueron trasladando sus fervores hacia ella, en detrimento de la Soterraña.

Pero no solamente esta circunstancia pudo ser la causa del progresivo olvido de la Soterraña, por parte del pueblo creyente, pues en el siglo XVIII se desarrolla el movimiento cultural conocido como la Ilustración, el cual reacciona en contra de las formas culturales de tradición medieval, consideradas oscurantistas e irracionalistas. Dentro de la iglesia también aparece la tendencia a arrinconar aquellas advocaciones marianas relacionadas con hechos inexplicables o legendarios que arrancaban de tiempos medievales, poniéndose a favor de aquellas que hacen referencia

a los distintos momentos de la vida de María Santísima unida a la de su Hijo y que se plasman en los evangelios.

A pesar de todo ya vimos como en 1757 se recupera, por privilegio real, la celebración de la feria de septiembre en honor de Ntra. Sra. de la Soterraña, que sigue ostentando el título de Patrona de la Villa y Tierra. Que en las constituciones del cabildo eclesiástico, publicadas en 1762, se nombra la procesión de la Soterraña entre las de mayor categoría, por ser de cabildo, es decir, con obligación de tomar parte en ella todos los clérigos de la entonces villa. En 1773 se publica la novena y ello es muestra de que el culto a Ntra. Sra. de la Soterraña todavía se mantiene con mucha fuerza durante el siglo XVIII.

Hemos de llegar a la segunda mitad del siglo XIX para apreciar que el fervor popular hacia Ntra. Sra. de los Dolores ya es mayor que el que se profesa hacia la Soterraña y sobre todo a partir de 1893 en que se funda la Asociación de la Virgen de los Dolores, dedicándole a esta advocación la primera procesión de la feria en ese año y con la categoría de Patrona. No obstante la fiesta religiosa de la Soterraña mantiene hasta 1930 la categoría de otras épocas con su novena, la misa solemne del día ocho de septiembre y la procesión del agua, que fue siempre de cabildo.

También hemos de señalar que en el término de Requena y en toda su comarca siempre ha sido muy notable la devoción por la advocación de Ntra. Sra. de Tejeda, en su monasterio-santuario de Garaballa y desde el siglo XVI por la de Ntra. Sra. del Remedio en su santuario de la Sierra del Negrete en Utiel. El día reservado para acudir los devotos de Requena y sus aldeas a este santuario del Remedio ha sido, desde antiguo, el día de la Pascua Granada o de Pentecostés, también conocida popularmente como Pascua del Remedio, por ser este día el que se acude en romería y a dar gracias a la Virgen del Remedio por los favores recibidos. No obstante estas advocaciones no ensombrecieron la devoción por las principales advocaciones marianas de la localidad.

El que en 1936 desapareciera la imagen de Ntra. Sra. de la Soterraña supone la ocasión propicia para que, quienes deseaban que se olvidara el culto y veneración por nuestra antigua Patrona lo consiguieran con facilidad. Por otra parte el que se salvara de la hoguera la imagen de la Virgen de los Dolores supone que se aumente el fervor por ella y el deseo de nombrarla, canónicamente, Patrona de Requena, cosa que se alcanza en 1955. De esta manera parecía que el culto por la Virgen de la Soterraña quedaba borrado y olvidado a partir de 1939.

Ya hemos dicho que D. Rafael Bernabeu, en su Historia de Requena, rompe ese intencionado olvido hacia la Soterraña, dedicándole algunos apartados y citas en sus páginas, además de incluir en ella la fotografía de la imagen original, cosa que ya habíamos comentado anteriormente.

De la fotografía que figura en la Historia de Bernabeu se inspiró José Ángel Jesús-María Romero en 1977 para modelar una nueva imagen de la Soterraña hecha en terracota.

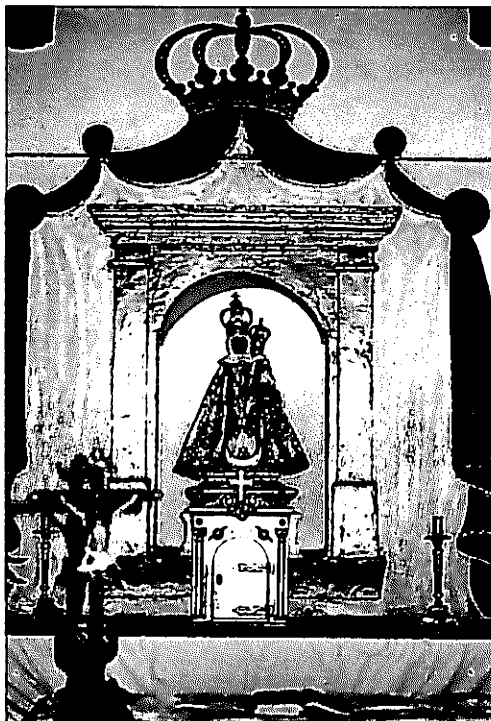


En 1979 se inició la restauración de la vieja ermita de Hortunas, edificada en 1741 a expensas de los hermanos Blas y Tomás Domingo, moradores en esta aldea desde los inicios del siglo XVIII. Las obras restauradoras se concluyeron en 1981 para la fiesta de San Isidro, Patrón de esta partida. Fue entonces cuando se expuso al culto la nueva imagen de terracota de Ntra. Sra. de la Soterraña modelada por José Ángel Jesús-María, con vestimentas y coronas, a la manera de la época barroca y de la forma que se mantuvo hasta 1936. En esa misma fiesta de San Isidro de 1981 ya se sacó esta imagen de María Santísima en procesión, acompañada de las imágenes de San Isidro y de San Julián de Cuenca. A partir de esa fecha se le ha venido considerando como Patrona de esta aldea y su parroquia. Su fiesta se celebra el día 14 de agosto en recuerdo y memoria de la visita de la Virgen del Remedio de Utiel, en esa fecha, en el año 1960 y de la visita de la Virgen de la Soterraña de Requena, también en la misma fecha, pero en el año 2005.

De esta forma tan sencilla y escondida dispuso Dios Nuestro Señor que volviera a venerarse una imagen de María Santísima con el título de Soterraña, en un valle regable del término de Requena, en donde se fundó una pequeña aldea y ermita en la primera mitad del siglo XVIII y en donde, precisamente, los Ferrer de Plegamans tuvieron una de las mejores labores, dentro del conjunto de sus abundantes posesiones rústicas esparcidas por el territorio requenense.

Pero tendrían que pasar sesenta años justos para que el culto a Ntra. Sra. de la Soterraña volviera a recuperarse en el Carmen de Requena, tras haber desaparecido la primitiva imagen en 1936. Su inicio fue de esta manera:

En 1996, y como cumplimiento de un voto o promesa, encargué a un escultor que reprodujera, en una talla de madera, otra nueva imagen de Ntra. Sra. de la Soterraña, para depositarla en la parroquia de San Nicolás en la antigua iglesia conventual del Carmen. Necesariamente el tallista hubo de inspirarse en la fotografía publicada en la Historia de Requena de Bernabeu, de la que hemos hecho mención algunas veces. Acogió con cariño e ilusión este proyecto el artista valenciano Fernando Nácher Celaya, quien reali-



Ntra. Sra. de la Soterraña de Hortunas

zó esta obra con una dedicación y una delicadeza muy destacadas. Antes de acabarse la policromía y encarnación de la talla, se habían encargado las coronas de plata para la imagen de la Virgen y del Niño en el taller de orfebrería de Vicente David, en Valencia. Estas coronas fueron ofrenda de nuestra paisana M.^a Carmen Pérez García, en aquel momento Directora General de Patrimonio Artístico de la Generalitat Valenciana y actualmente Directora del Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales .

Fernando Nácher nos entregó, juntamente con la imagen acabada, una memoria del proceso de realización de la obra, ilustrada con fotografías, y que consideramos de interés el incluirla en este libro:

"MEMORIA - SANTA MARÍA DE LA SOTERRAÑA

En marzo de 1995 recibo el encargo de D. Fermín Pardo Pardo para realizar la talla de una virgen, antigua patrona de la ciudad de Requena. Se trata de Santa María de la Soterraña desaparecida durante la Guerra Civil Española.

El proceso de realización da comienzo el 21 de julio de 1996 y finaliza el 6 de septiembre del mismo año. El día 7 es trasladada a Requena y bendecida en el claustro del Museo Municipal, anterior convento de los carmelitas. Posteriormente se llevó a la iglesia del Carmen.

La imagen es una donación de D. Fermín Pardo Pardo. Las coronas, cinceladas y fundidas en plata, son regalo de D.^a Carmen Pérez García.

La mayordomía de Santa María de la Soterraña será asumida por la Asociación de Amas de Casa Tyrius.

FICHA TÉCNICA

Técnica: Talla directa.

Material: Madera de nogal africano, con una antigüedad de más de 15 años.

Medidas: 61 x 28'6 x 26'8

Peso: 6'8 Kg.

Protector anticarcoma: Permetrina (Xilamón)

Estuco: Tradicional, natural a base de cola de conejo más sulfato cálcico y carbonato cálcico.

Plastificante: Melaza de caña.

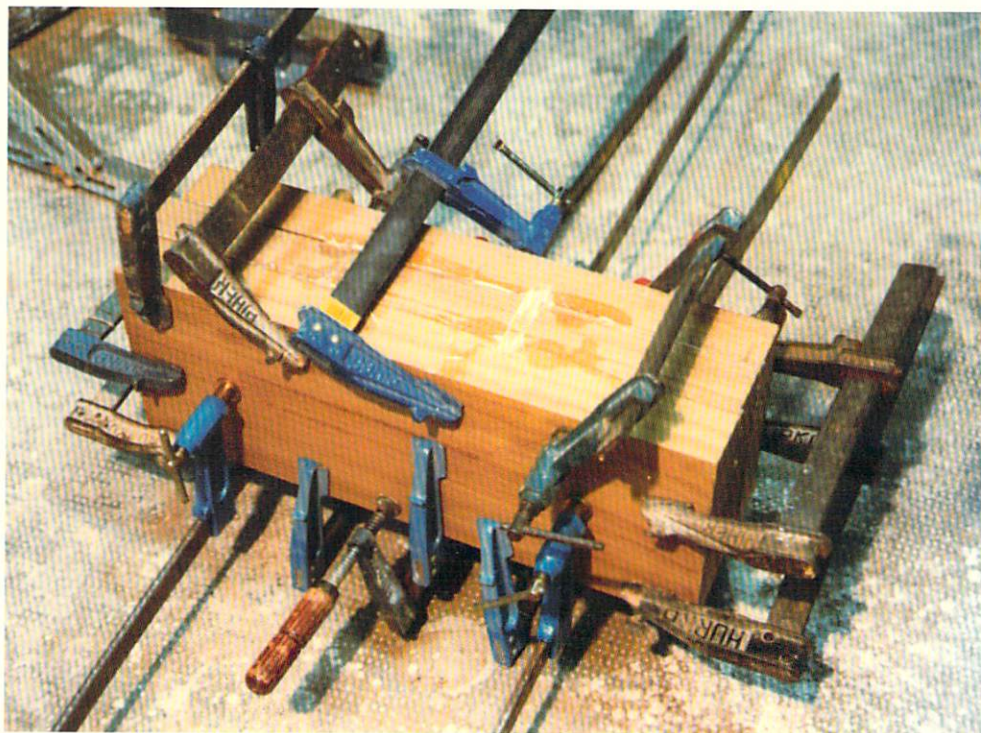
Desinfectante: Fenol

Policromía: Óleo.

CONSERVACIÓN

Limpieza: solo cuando haga falta se eliminará el polvo en superficie con un plumero de plumas largas.

Para la limpieza de las coronas, siempre se deberán desmontar de las imágenes.



1.- Encolado de las tablas para formar el ámbón.



2.- Fase de desbaste.



3 y 4.- Delimitación de los volúmenes principales.



5.- Talla de la mano derecha de la Virgen. Normalmente las manos y los pies se tallan fuera de la figura.



6.- Niño. Trabajo con gubia de media caña.



7 y 8.- Encolado de los tacos para el posterior tallado de los hombros y las piernas



9 y 10.- Delimitación de las líneas principales. La mano izquierda de la Virgen forma parte del mismo taco que ha servido para tallar el cuerpo del Niño.



11.- Colocación de los pies del Niño mediante dos espigas de madera y cola.

12.- Finalización de la fase de talla.



13.- Detalle.



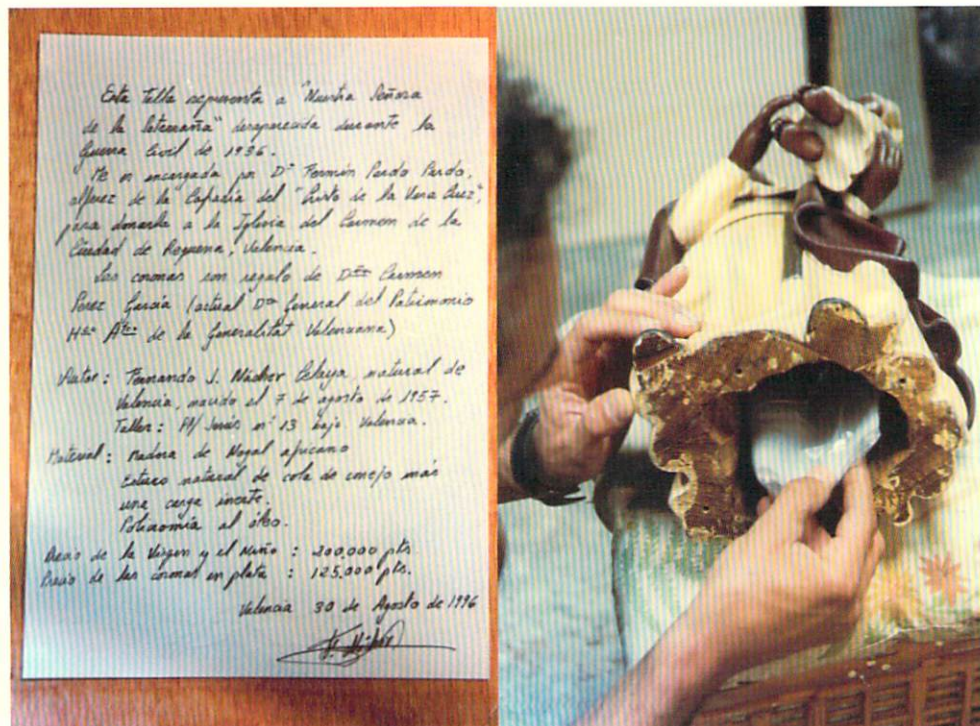
14.- Fase de estucado y lijado. Este proceso se ha repetido hasta un total de ocho veces.



15.- La talla de la peana se ha realizado con el mismo tipo de madera que la imagen.



16.- Después de estucar se aplica el bol de dorador, se alisa la superficie y se dora al agua



17 y 18.- Documento para colocar en el interior de la imagen.



19, 20, 21 y 22.- Diferentes vistas de la pieza policromada al óleo.



23.- Colocación de las coronas.



24.- Detalle ¡¡Guapa!!



25.- Santa María de la Soterraña, minutos antes de su bendición.



26 y 27.- Dos instantáneas de la celebración de los actos.



Prevención anticarcoma: Introducir tres bolas de pentaclorofenol (Naftalina) por el agujero practicado a tal efecto en la base de la peana. Este tratamiento se deberá hacer todos los años en los meses de marzo y junio, época en la cual los xilófagos salen al exterior para aparearse y poner sus huevos.

Puntos a tener en cuenta. Evitar:

-Manosear la imagen: desgaste de la policromía.

-Besarla: Manchas de carmín.

-Ponerle medallas, rosarios, báculos etc.: Arañazos y desgaste de la policromía.

-El lugar en donde esté ubicada debe estar exento de humedad.

-Las velas, velones, minetas etc. se situarán como mínimo a metro y medio de la imagen: Ennegrecimiento de la policromía y peligro de incendio.

Escultor: Fernando J. Nácher Celaya

Pl/ Jesús nº 13

Valencia 46007

Telf. (96) 3803343

Firmado: Fernando Nácher Celaya"

Ya hemos leído, en la memoria aportada por Fernando Nácher, que la nueva imagen fue traída a Requena el día 7 de septiembre de 1996, siendo bendecida en el patio del claustro del antiguo monasterio carmelitano, en presencia de autoridades y de numeroso público. La bendición estuvo a cargo de D. Juan Crespo Climent, párroco de San Nicolás, estando presente el entonces vicario de la misma D. Salvador Cebolla Marrades.

La entrega de la imagen, por parte de los donantes, a la parroquia de San Nicolás fue recibida por los sacerdotes citados, quienes la trasladaron en brazos a la iglesia del Carmen. Se acabó el acto con el canto de los gozos en dicho templo.

Al día siguiente, 8 de septiembre de 1996, fue celebrada la misa de la Natividad de Ntra. Sra. en honor de la Virgen de la Soterraña, en la que estuvo presente su numerosa mayordomía.

Esta nueva mayordomía se formó, básicamente, con mujeres que eran miembros de la Asociación de Amas de Casa Tyrius de Requena a quienes nos unimos un buen grupo de hombres, en calidad de mayordomos. La numerosa mayordomía se propuso la misión de restablecer el culto a la imagen de María que se veneró en Requena desde el inicio de la cristianización de nuestra comarca, tras la reconquista a los musulmanes y la repoblación por castellanos.

Los proyectos que nacieron de la primera fiesta se cumplieron en la segunda, celebrada durante los días 6 y 7 de septiembre de 1997.

En estos días se repitieron los actos de la fiesta de 1996 y a ellos se añadió el de la procesión por las calles del Arrabal del Carmen, incluyén-



Camarera y Mayordoma



Bandera y demás cargos



dose en ella el antiguo ritual de bendición y aspersión del agua, contemplando dos significados o simbolismos del agua en la liturgia cristiana. El primero, que el agua representa la Pascua y el bautismo, el paso de la muerte a la vida. El segundo, que el agua significa purificación y protección ante la tentación y el maligno. En esta procesión, de entre las mujeres, tuvo la Virgen sus clavarías y su camarera y de los hombres, se formaron los cuatro cargos de la antigua soldadesca, con sus símbolos representativos, bastón de mando, bandera y las dos alabardas.

Para la procesión, encargó la mayordomía a Fernando Nácher unas andas pequeñas. Un grupo de mujeres, componentes de ella, confeccionaron la bandera de la Virgen y un manto para vestirla. El tejido de este manto fue regalado por María Gómez Martínez. Además de la bandera y el estandarte se confeccionó un bastón de mando y se compraron en Toledo un par de alabardas. También en esta ocasión se adquirió una jarra metálica de alpaca para el ritual del agua. En 2005 se compró otra jarra en Palestina, en la fortaleza levantada por los cruzados al pie del Monte Carmelo y conocida como San Juan de Acre.

Para la fiesta de 1998 se recuperaron las danzas procesionales y se celebró la procesión de las rogativas en la noche de la víspera. Diversos cantos fueron acomodándose a los diferentes actos con los que se ha ido conformando la recuperada festividad de Ntra. Sra. de la Soterraña, en el mes de septiembre.



Las jarras nuevas

Actualmente el desarrollo de los actos de esta festividad, dedicada a solemnizar la Natividad de la Virgen, con la imagen de la Soterraña, está marcado por una consuetud que a continuación transcribimos:

“Consuetud para la celebración y desarrollo de los actos de la fiesta en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Soterraña en la Parroquia de San Nicolás, antigua iglesia conventual del Carmen de Requena.

- La sagrada imagen, sobre sus andas y con su manto y adornos de fiesta, se coloca en el presbiterio, antes de las 20 horas del sábado.

- La misa de las 20 horas del sábado, llamada de **“Vísperas”**, es cantada y a su conclusión se entonan los gozos a Nuestra Señora la Virgen de la Soterraña.

- Después del canto de los gozos se organiza la llamada **“Procesión de Antorchas o de Rogativas”** en la que se incluirán las rogativas, cuando sea necesario.

El recorrido de esta procesión tiene lugar en torno al antiguo convento carmelitano.

La rogativa se inicia con el canto del **“O vere Deus”** en las gradas del altar mayor y se concluye con el mismo canto, en el mismo lugar. En el transcurso de la procesión se rezan o se cantan las letanías de rogativas y se intercalan fragmentos de la salve a Nuestra Señora la Virgen de la Soterraña, propia de este acto de rogativas.

- A partir de las 23 horas del sábado, después de la cena de confraternidad, se organiza una ronda con pasacalle que acude a la puerta de la Parroquia, en donde se cantan las coplas a la Virgen.

Después del canto de las coplas tiene lugar el acto profano de las **“Danzas del Portalejo”** en el cual participan personas de la Mayordomía e invitados de otras poblaciones que suelen acudir a bailar.

- En la mañana del domingo se inician los actos a las 12 horas con la recogida del **“Pan Bendito”**. En este traslado del pan se cantan las coplas propias de esta recogida hasta la puerta de la iglesia.

Cuando se entra en el templo, una vez colocado el pan sobre las gradas del altar, se canta la salve a Nuestra Señora la Virgen de la Soterraña, esperando mayordomos, clavarías y fieles acompañantes al inicio de la misa.

- A las 13 horas comienza la **“Misa solemne”** y también es cantada como la del sábado. A su conclusión se traslada la imagen de la Virgen en sus andas a su capilla cantándose los gozos. Cuando la Virgen llega a su capilla se entona la **“décima”**.

- A las 19 horas se inicia la llamada **“Procesión del Agua”** que recorre los callejones del viejo Arrabal del Carmen.

En la calle de Juan Penén entre los números 13, 14 y 15 hace la procesión una parada y con el agua extraída de los tres pozos de estas



tres viviendas, después de bendecida, se vierte una porción sobre la jarra, que lleva la camarera.

El sacerdote tomando la jarra, arroja parte del agua al suelo, marcando dos cruces, una delante y otra detrás del anda de la Virgen, la cual descansa sobre una mesa adornada, que se saca a la calle. Después tiene lugar la aspersión a los fieles con un hisopo vegetal confeccionado con espliego y romero, que también lleva la camarera.

En la calle de Marquillo, antigua del Diezmo, en la casa que fue de los Ferrer de Plegamans y que actualmente existe una ferretería, pero se conserva el pozo original, vuelve a hacer otra parada la procesión, descansando el anda sobre otra mesa adornada, sacada a la calle.

Con el agua extraída del pozo citado, se vuelve a repetir la ceremonia de bendición del agua. El sacerdote, tomando la jarra con agua, marca en el suelo una circunferencia en torno a la mesa en que se apoya el anda y a continuación tiene lugar la aspersión a los fieles.

La procesión continúa por la plaza de España y calle del Carmen, para concluir en el interior de la Parroquia con el canto de la Salve Regina.

Todo el recorrido de la procesión va precedida por los danzantes, la ceremonia de **“Correr la Bandera”** y por la Cruz procesional.”

Para el presente año está prevista la celebración de un tríduo que se iniciará el jueves anterior al domingo en que concluye la fiesta. Concretamente el día 8 de septiembre de 2011 y los actos que marca la Consueta se celebrarán los días 10 y 11 de ese mismo mes.



Parada de la Procesión del agua

Como puede comprobarse la festividad de Ntra. Sra. de la Soterraña se centra, fundamentalmente, en un fin de semana, como ocurre con otras fiestas de mayordomía, propias de barrios o de cofradía gremial. Los actos son, mayormente, de carácter religioso y los profanos están íntimamente incrustados y ligados a los religiosos. Para los miembros de la mayordomía se viven estos actos con intensidad y de forma entrañable, porque todos ellos están enraizados en nuestra tradición y en nuestra religiosidad popular. Para el resto de la comunidad local o parroquial es una fiesta semejante a las de otras mayordomías, con el atractivo de ser una fiesta menor con sus particularismos, pero que, en absoluto, representa novedad ni diferencia notable con las otras y que ha quedado perfectamente encajada dentro del ciclo festivo anual de la ciudad.



Procesión del agua



- 11 -

LA MÚSICA Y LAS DANZAS EN LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOTERRAÑA.

Como acabamos de decir, la fiesta de la Soterraña no ha representado en Requena algo novedoso ni extraño desde el inicio de su recuperación, a pesar de haber mediado sesenta años de abandono desde 1936 hasta 1996, año en que se inicia dicha recuperación. Cuando se volvió a celebrar esta fiesta menor, todavía quedaban personas de edad que gozaron al volver a ver ciertos actos y elementos que conservaban como recuerdos de su niñez, relacionados con esta festividad. Así lo plasmó Luis García Grau en sus memorias, como ya hemos visto o de forma oral, Ángeles Lechuga García, quien conservaba la jarra metálica que compró su padre, a principios del siglo XX, para seguir realizando la ceremonia de la procesión del agua de la Virgen de la Soterraña en la calle de Marquillo o del Diezmo Viejo. El padre de Ángeles Lechuga, Manuel Lechuga Alarcón, hacia 1920, compró al Conde de Plegamans el edificio que había sido la primitiva casa solariega de esta potentada familia hidalga requenense, y de la cual tanto hemos hablado. En el solar de esta casa y el de otra contigua construyó Manuel Lechuga un nuevo edificio que destinó a café-casino con varias dependencias en sus distintas plantas, aprovechadas para actividades recreativas y culturales: El propio café, el casino, el salón de baile, muy estimado para las fiestas de Carnaval, y finalmente el espacio en el que se instaló una asociación cultural conocida como Círculo del Comercio, con una notable biblioteca. A pesar de esta radical transformación del edificio, Manuel Lechuga conservó el viejo pozo de la Soterraña y se responsabilizó de la continuidad de proporcionar el agua para la ceremonia citada, por ello adquirió la jarra que acabamos de nombrar y que conservó su hija Ángeles y han conservado sus descendientes. Ángeles Lechuga, mujer de una religiosidad muy sentida, también conservaba una medalla dieciochesca de plata de Ntra. Sra. de la Soterraña. De ella mandó hacer una copia y la regaló a la mayordomía, para que de ésta pudieran hacerse otras copias nuevas para sus miembros.

Una prima de Ángeles Lechuga, Joaquina Jordá Lechuga, también conservó otra medalla de la Soterraña, de las que llamamos de capilla. Esta medalla se la regaló Joaquina a María Dolores Roda Gallega, quien nació y vivió en esta calle de Marquillo. Nos cuenta M^a Dolores que su madre participaba, de joven, en la ceremonia del agua, en la procesión de la Soterraña. De la medalla que actualmente posee M^a Dolores también se han hecho copias y son las que suelen llevar las mujeres de la mayor-domía. De esta medalla hemos hecho mención anteriormente, catalogándose su diseño como de principios del siglo XVII.

Volviendo al edificio de lo que fue café-casino conservando su pozo, podemos decir que después fue ocupado para oficinas del Banco Español de Crédito hasta 1959, fecha en la que Aurelio Hernández Fuertes compró esta casa para montar, en su planta baja, el actual comercio de ferretería. También Aurelio quiso mantener con respeto el viejo pozo de la Soterraña, por su significado, y al acondicionar los espacios para su nuevo establecimiento, mandó que se cerrara cuidadosamente dicho pozo con una trampilla móvil, la cual no impedía el suelo llano de su tienda. El pozo quedó situado detrás de uno de los mostradores de venta del establecimiento. Los nuevos dueños de esta ferretería, Pilar Ortiz Montés y José Pedrón Pérez, recibieron de Aurelio su deseo y encargo de que continuaran conservando intacto el emblemático pozo, el cual se abre todos los años para la procesión del agua, y Pilar Ortiz y José Pedrón disponen, con gusto y cariño, la mesa para que descansen las andas de la Virgen, en el momento en que se realiza la tradicional ceremonia del agua en esta calle del antiguo Arrabal.

Recuerdos de personas, el pozo, la jarra del agua, las medallas etc. fueron hilos de enlace entre la última fiesta de 1930 y la recuperada de 1996, pero los elementos que se han ido acomodando a los diferentes ac-



Ángeles Lechuga



Aurelio Hernández



tos de que se compone la festividad actual, en su mayoría, también han sido cuidadosamente extraídos de la tradición oral o escrita. Ello contribuye a que la fiesta de Ntra. Sra. de la Soterraña posea, en la actualidad, ese carácter tradicional que la hace entrañable y enraizada en el sentimiento de lo requenense.

Cantos y melodías que se interpretan en los diferentes actos de esta festividad, proceden de la recopilación llevada a cabo en Requena y su Tierra desde los años setenta del siglo XX. Cantos y melodías de transmisión oral, que nos hablan de nuestra pertenencia al castellano obispado de Cuenca, durante más de siete siglos, y que son rasgos de nuestra identidad comarcal, básicamente de cultura castellana, con algunas influencias de lo valenciano.

Diversos son los cantos y melodías que se han ido acomodando a cada uno de los actos de que se compone la festividad que actualmente celebramos en honor de Ntra. Sra. de la Soterraña en Requena. Tales cantos y melodías están destinados a solemnizar esos actos, fundamentalmente de carácter religioso, a los que se unen alguno de tipo profano o semiprofano. De ellos, unos se celebran dentro del templo, como es el triduo, las misas, el canto de la salve, de los gozos o de la décima y otros se desarrollan en la calle, como son la procesión de rogativas, la ronda a la Virgen, las danzas del Portalejo, el traslado del pan bendito a la parroquia o la procesión del agua.



Medalla dieciochesca



Jarra modernista

Siguiendo la sucesión de actos que nos marca la consuetud de la fiesta haremos referencia al triduo previo, cuya celebración se iniciará este año. Los triduos que en la parroquia de San Nicolás se dedican a la Virgen se componen de una misa y a su conclusión se realizan diversas peticiones a Ntra. Sra. Entre estas preces se intercala el canto del Avemaría. El Avemaría elegida para este acto lleva una tonada recopilada en Fuenterrobles. Se cantaba en esta villa a la vuelta de la romería al santuario de Ntra. Sra. de la Cueva Santa del Cabriel, dentro del rosario con que finalizaba dicha romería. El inicio de este rosario cantado lo marcaba la llamada Cruceta, una cruz de obra levantada a un kilómetro, aproximadamente, a las afueras del pueblo. Finalizaba el acto con la letanía de la Virgen en la iglesia parroquial.

Es una tonada popular de Avemaría que hemos oído, con sus correspondientes variantes, en Villargordo del Cabriel y en pueblos del obispado de Cuenca, al que, como sabemos, perteneció el arciprestazgo de Requena y nuestra comarca histórica desde 1239 hasta 1957.

En la tarde de la víspera, después de la misa y acabado el triduo se inicia, en las gradas del presbiterio del templo, la llamada procesión de las antorchas o de rogativas, con el canto del "O vere Deus", cuyo texto en latín se canta con la misma tonada que empleamos en la parroquia para cantar, los viernes de Cuaresma, el salmo conocido como Miserere. Variante de esta tonada fue recopilada en Venta del Moro y Fuenterrobles para el canto de las Llagas de Cristo.

O VÊRE DÉUS

O vére Déus, Trinus et únus,
exáudi préces pópuli huius.
Dona Nobis salutem et pácem
et pluviam de caelis
Non sumus dígni a te exaudiri
Nostris deméritis merémur puníri

*Sancta María Mater Dei
ora pro nobis*

Cuando la procesión sale a la calle se entonan las distintas estrofas de la llamada salve de rogativas, en las que se pide a Ntra. Sra. su intercesión para propiciar la lluvia a lo largo del año. La tonada de esta salve la compuse para este texto antiguo de rogaciones a la Virgen.



SALVE DE ROGATIVAS A Ntra. Sra. DE LA SOTERRAÑA

¡Oh! Madre amorosa
de la Soterraña
ruega a Dios que envíe
la lluvia esperada.

Buena agua de otoño
que empapa la tierra
los pozos y fuentes
aumentan con ella.

Los campos tenemos
perdidos de secos
y es porque no llueve
buena agua del cielo.

Si Dios nos da agua
como los cristales
criará la tierra
plantas y animales.

Del cielo esperamos
el fresco rocío
y así lo suplica
este pueblo pío

Pecadores somos
y a Dios suplicamos
su misericordia
para perdonarnos

Cuando las cosechas
se hayan recogido
la lluvia copiosa
a Dios le pedimos.

¡Oh! Madre bendita
sed nuestro consuelo
y escucha a tus hijos
el humilde ruego.

Después de la cena de confraternidad de los miembros de la mayor-domía se inicia el pasacalle de la ronda a la Virgen. Consta esta ronda de ese pasacalle con jota rondadera tradicional y de las llamadas coplas que se interpretan y se dedican a la Virgen en la puerta de la iglesia del Carmen. Las coplas se componen de dos tonadas, una de seguidillas “torrás” y otra de jota. Las torrás sirven como introducción y como final y las propias coplas se interpretan con una tonada lenta de jota a dúo. Entre las coplas cantadas se intercalan dos estribillos instrumentales también de jota.

Las tonadas de las coplas y sus melodías instrumentales las recuperamos, como jota de bodas, con ocasión del casamiento de Virginia Cárcel Cárcel, para quien fueron dedicadas. Se celebró esta boda en la parroquia de San Nicolás el día 2 de noviembre de 2002.

Las coplas también las cantamos, en otras ocasiones, como cantos dedicados a personas, instituciones, festividades o acontecimientos especiales, además de a la Virgen María o a los santos, versificando nuevas estrofas alusivas para cada ocasión. Esta tradición de las coplas todavía se conserva en la Venta del Moro y su aldea de las Casas del Rey, dentro de la fiesta de los mayos y también existió esta costumbre en Fuenteserribles y en la aldea requenense de los Duques.



Ntra. Sra. de la Soterraña en la exposición



Visita de Ntra. Sra. de Tejada



La
Mujer
y el
Dragón



Exposición Arte Sacro
del 23 de Julio al
11 de Septiembre
Templo Santa María

Asociación Virgen de la Dolorosa
Municipalidad de Requena
Compañía Nuestra Señora del Carmen



Imágenes de la exposición "La Mujer y el dragón"

COPLAS A NUESTRA SEÑORA DE LA SOTERRAÑA

A la puerta del templo
con alegría
venimos a obsequiarte
Virgen María.

Con mucho agrado
a cantarte las coplas
hemos llegado

Viva la Virgen
Madre de Cristo
como Madre te aclaman
estos tus hijos.

A este templo hemos llegado
con contento y alegría
para cantar esta noche
a la Sagrada María.

Virgen de la Soterraña
te llamamos en Requena;
Virgen del Remedio, Utiel;
y en Garaballa, Tejada.

Virgen Sagrada María
Virgen de la Soterraña
Madre de Dios, Madre nuestra
estos tus hijos te aclaman.

Estos tus hijos te aclaman
y te piden protección
para que tu santa mano
nos guíe a la salvación.

Virgen de la Soterraña
eres Estrella de Oriente
que iluminas a Requena
y bendices a sus gentes.

Virgen de la Soterraña
eres morena y graciosa
el retrato de María
que es la mujer más hermosa.

Adiós hermosa María
Virgen de la Soterraña
de tu templo marcharemos
y volveremos mañana.

Adiós hermosa María
que llevas tu Niño en brazos
os damos la despedida
y del templo nos marchamos.

Terminado el canto de las coplas, en la puerta del Carmen, continua el pasacalle de la ronda hasta la plaza Consistorial, en donde, como acto profano, se interpretan las llamadas danzas del Portalejo, de las que existen referencias documentales en el siglo XVI. Fueron recuperadas hace varios años y para acompañarlas se emplean distintas melodías de dulzaina y tamboril. Tales melodías corresponden a las diferentes partes de que se compone este baile popular de plaza:

La primera parte se denomina danza y se mueve al son de una melodía ligada a la antigua fiesta de San Roque en Requena y a la de San Isidro en el Campo Arcís, aunque en esta aldea dejó de interpretarse en los inicios de la guerra civil de 1936. Acaba la parte de la danza con el mismo redoble de tamboril, pero con una melodía diferente que llamamos fandango. Esta melodía fue recopilada en Villargordo del Cabriel.



Después de la parte de la danza el tamboril cambia de redoble, para acompañar las melodías de la jota. Como melodías de jota se utilizan tres procedentes de Villargordo y una cuarta recopilada en la aldea requenense del Barrio Arroyo. De la jota, y como final de todo el conjunto, pasa el tamboril al redoble de seguidillas, sin interrupción, acelerando progresivamente y acompañando a una melodía que también recopilamos en Villargordo, en donde la dulzaina y el tamboril son instrumentos indispensables dentro de las fiestas de agosto.

En la parte de la danza y el fandango se utiliza un único movimiento de baile suelto, el movimiento de "danza llana". En el momento que suena la dulzaina se ejecutan diversas figuras coreográficas, haciendo uso del citado movimiento y en grupos de dos parejas, que forman los llamados cuadros. Mientras suena el tamboril, a solas, los bailadores, por parejas y colocados en dos filas, van haciendo avanzar cada una de esas filas.

En la parte de la jota se utilizan cuatro "posturas", "pasos" o movimientos distintos y sencillos para el momento de las coplas, conocidos como el de uno, el de dos, el de tres y el de tacón-punta. En el momento de los estribillos musicales se hace uso del movimiento llamado "poquillo" o "valseado", encarándose los bailadores por parejas y pasando de una fila a la contraria. Cuando redobla a solas el tamboril se interpreta el movimiento conocido como "arrastrado". En la parte final, que corresponde a las seguidillas, se emplea el movimiento de estribillo propio de este baile en el solo de tamboril y cuando suena la dulzaina el movimiento más común de la copla de la seguidilla.

En el día principal de la fiesta, que corresponde al domingo más próximo al 8 de septiembre, se inicia la jornada con la recogida y traslado del pan bendito a la parroquia. Para acompañar este pasacalle se cantan las coplas del pan, utilizando una tonada de coplas despertadoras del Rosario de la Aurora y que recopilamos en Fuenterrobles.

El pasacalle del pan bendito concluye con la copla de saludo a la Virgen en la puerta de la iglesia y el pan se pasa al interior, depositándose en las gradas del presbiterio, para su posterior bendición.

COPLAS DEL PAN BENDITO DE NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA

Ya llaman las campanillas
no te llaman ellas
ni te llamo yo
que te llama la Virgen María
la Madre de Dios
quiere convocar
los cofrades y las clavarías
a sacar el pan.

Al templo de Dios llevamos
el pan de la fiesta
para bendecir
y una vez concluida la misa
se ha de repartir.
Esa bendición
nos alcance a quienes lo comamos
como un don de Dios.

Sea por siempre alabado
Dios Omnipotente
nuestro Creador
que nos dio la vida y alimento
con la creación.
Debemos rogar
a Dios Padre que todos los días
nos dé nuestro pan.

Por las calles de Requena
alegres cantamos
para celebrar
de la Virgen Sagrada María
su Natividad
y con devoción
le rogamos que a todos nos guíe
a la salvación.

Virgen de la Soterraña
tu imagen bendita
San Luis encontró
enterrada en el Monte Carmelo
con gran resplandor
y te veneró
y su nieto Alfonso el de la Cerda
luego te heredó.

A continuación se canta la salve a Ntra. Sra. de la Soterraña que está colocada sobre sus andas, junto al presbiterio. La melodía empleada es la misma que la de la salve de las rogativas, pero con un texto versificado de la salve con versos hexasilabos.

SALVE A NUESTRA SEÑORA DE LA SOTERRAÑA

Salve Virgen Pura
Salve Reina y Madre
de la Soterraña
Salve Virgen, Salve. } *estribillo*

Don Alfonso el de la Cerda
te trajo a Requena
y te entronizó
en la iglesia primera del Carmen
que aquí se fundó.
Madre Celestial
protectora de toda Requena
has sido y serás.

Ya vamos a entrar al templo
y los buenos días
le vamos a dar
a la Virgen de la Soterraña
que esperando está.
Madre del amor
te saludan todos tus devotos
con esta canción.

Vuestro amparo buscan
benigno y suave
hoy los desterrados
en aqueste valle.



Pecadores somos
de quien eres Madre
ea, pues, Señora
no nos desampares.

Tus hermosos ojos
llenos de piedades
a nosotros vuelve,
Soberana Madre.

Si por nuestras culpas,
penas a millares
merecemos todos
tu favor nos salve.

¡Oh! Clemente, ¡Oh! Pía
tu favor alcance
al pecador triste
que a tus puertas llame.

Tu dulce Jesús
que es fruto admirable
de tu puro vientre
muéstranoslo afable.

Ahora os suplicamos,
Soberana Madre
que en las aflicciones
no nos desampares.

El acto principal de esa mañana es la misa solemne en la que se interpretan diferentes cantos que enumeraremos a continuación:

Para el canto de entrada se utiliza un texto adaptado del salmo 150 y la melodía pertenece a la de unos mayos recopilados en la Portera.

CANTO DE ENTRADA

Aleluya,
Aleluya
alabad al Señor
Al Señor en su templo.

Alabadlo
tocando trompetas
alabadlo con arpas,
tambores y danzas.

Alabadlo
en su firmamento
alabadlo por sus obras
y por su grandeza.

Con trompas y flautas
platillos sonoros
todo ser que alienta
alabe al Señor

En el canto del perdón empleamos la melodía del mayo antiguo de Requena que es muy semejante a las variantes recopiladas en las aldeas de Hortunas, el Rebollar, San Juan y las Casas del Río.

SEÑOR, TEN PIEDAD

Señor, ten piedad
Señor, ten piedad

Señor, ten piedad
Señor, ten piedad

Señor, ten piedad
Cristo, ten piedad

Señor, ten piedad

Cristo, ten piedad
Cristo, ten piedad

El texto adaptado del Gloria se canta con una tonada propia de cantos navideños, recopilados en la aldea venturreña de las Casas de Moya.

GLORIA

Gloria a Dios en el Cielo
y en la tierra paz a los hombres
a los hombres que ama,
que ama, que ama, el Señor.

Tú que quitas, Tú que quitas
el pecado de este mundo
ten piedad de nosotros;
ten piedad de nosotros.

Por tu inmensa gloria
te alabamos, te bendecimos
te adoramos
te glorificamos.
Te damos gracias, Señor,
Señor Dios, Rey Celestial
Dios Padre
Todopoderoso.

Tú que quitas, Tú que quitas
el pecado de este mundo
atiende Señor, atiende,
atiende, nuestra súplica.

Señor, Hijo único,
único Jesucristo.
Señor Dios, Cordero,
Cordero de Dios.
Cordero de Dios
Hijo, Hijo del Padre.

Tú que estás sentado
a la derecha del Padre,
ten piedad de nosotros;
ten piedad de nosotros.

Porque sólo tú eres Santo,
sólo tú Señor,
sólo tú Altísimo,
Jesucristo,
con el Espíritu Santo
en la gloria de Dios Padre.

Para el ofertorio pueden utilizarse dos textos distintos con sus correspondientes melodías diferentes. Una de estas melodías corresponde a la tonada de unos mayos que recopilamos en la aldea de las Cuevas de Utiel. La otra melodía empleada para el canto del ofertorio la extrajimos de un villancico navideño recopilado en el Campo Arcis. Se trata de una bella melodía de bolero dieciochesco, incluida en dicho villancico.



OFERTORIO. Primero.

Señor te ofrecemos
el vino y el pan
y así recordamos
la cena pascual.

OFERTORIO. Segundo.

Señor del universo
bendito seas
por este pan y vino
que da la tierra.
Ven a nosotros
en este pan y vino
que es vida y gozo

Bendito seas siempre
Señor del Cielo
por el vino que has puesto
en los viñedos.
Danos tu vino
que es fuerza y alegría
para tus hijos.

Señor del universo
bendito seas
por este pan de trigo
que da la tierra.
Venga a nosotros
tu pan de cada día
que es vida y gozo.

En el canto del Santo se utiliza el texto propio, con la melodía de un canto navideño que nos fue transmitido en la aldea de Hortunas.

SANTO

Santo, Santo es el Señor,
Dios del Universo
llenos están los cielos
y la tierra de tu Gloria.

Hosanna en el cielo
bendito el que viene
bendito el que viene
en nombre del Señor.
Hosanna en el cielo.

Al texto propio del Padrenuestro se adaptó la melodía de los mayos a la Virgen que todavía siguen cantándose, en la noche del treinta de abril, en la Venta del Moro y en sus aldeas de las Casas del Rey y las Casas de Moya.

PADRENUESTRO

Padre nuestro
que estás en el cielo,
Santificado
sea tu Nombre.

Danos hoy nuestro pan,
nuestro pan de cada día
perdona nuestras ofensas
perdona nuestras ofensas.

Venga a nosotros,
nosotros tu Reino;
hágase tu voluntad
en la tierra como en el cielo.

Como nosotros perdonamos
aquellos que nos ofenden
y no nos dejes caer,
caer en la tentación.

Y líbranos del mal
y líbranos del mal, amen.

Con una bella tonada de canto de siega, procedente de Camporrobles, se interpreta el canto del Cordero de Dios, haciendo uso del texto propio.

CORDERO DE DIOS

Cordero de Dios que quitas
el pecado del mundo
ten piedad de nosotros

Cordero de Dios que quitas
el pecado del mundo
danos, danos la paz
danos, danos la paz

Cordero de Dios que quitas
el pecado del mundo
ten piedad de nosotros
ten piedad de nosotros

Para acompañar el momento de la Comunión de los fieles se hace uso de tres textos y de tres melodías diferentes:

Al texto adaptado del salmo 66 se le aplica la melodía de los mayos recopilados en Fuenterrobles, los que se cantaban en esta villa en la noche del treinta de abril.

CANTO DE COMUNIÓN. Primero.

Oh Dios que te alaben
te alaben los pueblos
que todos los pueblos,
los pueblos te alaben.

Que el Señor tenga piedad
y nos bendiga
ilumine su rostro
sobre nosotros.



Conozca la tierra
todos tus caminos
y todos los pueblos
su salvación.

Canten de alegría
todas las naciones
que riges el mundo
con toda justicia

Con la melodía del mayo dedicado a Ntra. Sra. de la Cueva Santa del Cabriel, que los vecinos de Fuenterrobles cantan todos los años en su romería del segundo domingo de mayo, se interpreta un canto de Comunión apropiado para el tiempo de Pascua, adaptando el texto del salmo 29.

CANTO DE COMUNIÓN. Segundo

Te ensalzaré mi Señor,
porque eres quien me ha librado

Venciste a los enemigos
has salvado a mis hermanos,
nos sacaste de la muerte
nos libraste de sus manos.

Al Señor, cantad, hermanos,
pregonad su nombre santo,
ha librado a nuestro pueblo
nos tiene bajo su manto.

Ten piedad de mí, Señor
y socórreme en mi llanto,
te daré gracias por siempre,
nunca me has abandonado.

Corto es tu enojo, Señor
tu favor dura por siempre,
por la tarde vienen lágrimas
y al alba estamos alegres.

Cuando tengo paz, yo digo:
“siempre miraré tus manos”,
más apartas de mí el rostro
y ya quedo conturbado.

Finalmente, a un texto de canto de Comunión, versificado en estrofas de seguidillas, se le acomoda la melodía de un bolero, creado originalmente para este fin.

CANTO DE COMUNIÓN. Tercero

Escucha, Señor mío
cuando te invoco.
atiende mi plegaria
que a ti me acojo.
Señor, tu rostro.
brille resplandeciente
sobre nosotros.

No me escondas tu rostro
Señor, Dios mío.
Mira que día y noche
por ti suspiro.
Señor, tu rostro.
brille resplandeciente
sobre nosotros.

Tu presencia de Padre
vela mi sueño.
y al paso de tu mano
se aleja el miedo.
Señor, tu rostro.
brille resplandeciente
sobre nosotros.

En contadas ocasiones, como canto de despedida de la Santa Misa, se utiliza un fragmento del texto del 1^{er} Canto de Isaías, adaptado a una melodía de romance simbólico del tiempo de Pasión recopilado en Hortunas.

DESPEDIDA

Te doy gracias mi Señor
porque estabas airado
pero ha cesado tu ira
y ahora me has consolado.

Sacaréis agua con gozo
de fuentes de salvación
y en aquel día diréis
dadle gracias al Señor.

Es mi fuerza y mi poder
es solamente el Señor
es mi fuerza y mi poder
es toda mi salvación.

Decíamos que este canto se utiliza en contadas ocasiones, porque los últimos cantos que solemos interpretar una vez acabada la Eucaristía suelen ser los gozos dedicados a Jesucristo, los santos o la advocación mariana a que se dedica la fiesta.

En el caso de la festividad de Ntra. Sra. de la Soterraña, una vez acabada la Santa Misa, se inicia el canto de los gozos y se continua para acompañar el traslado de la Virgen desde el presbiterio hasta su capilla.

GOZOS A SANTA MARIA DE LA SOTERRAÑA QUE SE VENERA EN EL ANTIGUO Y REAL CONVENTO DE CARMELITAS OBS. DE REQUENA

Por vuestra imagen bendita
María, Virgen Sagrada
intercede por nosotros
ante Dios como abogada.

Virgen de la Soterraña
tiene por advocación
la imagen que de María
veneramos con amor
y puesto que te invocamos
como Madre muy amada.
Intercede por nosotros, etc.



Allá en el Monte Carmelo
S. Luis de Francia encontró
esta imagen escondida
que el caballo señaló.
De la tierra la extrajeron
porque fuera venerada.
Intercede por nosotros, etc.

D. Alfonso el de la Cerda
nieto de S. Luis de Francia
el convento carmelita
que él en Requena fundara
eligió por santuario
de la imagen Soterraña.
Intercede por nosotros, etc.

Sin mancha eres concebida
María, en ti no hay pecado.
Por la senda de la Gracia
dirígenos con tu mano
puesto que el humano es débil
a la tentación mundana.
Intercede por nosotros, etc.

Cuando os anunció el Arcángel
que de Dios seríais Madre
como esclava os declararéis
con un sí al Eterno Padre.
Así Cristo se encarnó
en tus sagradas entrañas
Intercede por nosotros, etc.

Sois árbol del Paraíso
que el mejor fruto nos dio
Cristo Jesús, vuestro Hijo
el divino Redentor.
Si como corredentora
habéis sido designada.
Intercede por nosotros, etc.

Como tierna y dulce Madre
te hace sufrir la pasión
y la muerte del Cordero,
Jesús nuestro Redentor
que con amor singular
por los hombres se inmolará.
Intercede por nosotros, etc.

Después de morir el Hijo
y de haber resucitado
lo ves ascender al Cielo
para ser glorificado.
Tu que a la Eterna Mansión
también eres elevada.
Intercede por nosotros, etc.

Como Madre que a sus hijos
los cobija con su amor
en peligros y aflicciones
concédenos protección
y al llegar en esta vida
al fin de nuestra jornada.
Intercede por nosotros, etc.

Por vuestra imagen bendita
María Virgen Sagrada
Intercede por nosotros
ante Dios como abogada.

Cuando la imagen llega a su capilla, en donde se coloca para dejarla dispuesta para la procesión de la tarde, se entona la llamada décima, una estrofa atribuida a San Juan de la Cruz y que es cantada con la tonada de los gozos de San José recopilados en la Portera.

DÉCIMA DE LA SOTERRAÑA

Si a la Soterraña vas
donde la Virgen te espera
que por esta su escalera
quien más baja sube más.
Pon tu silencio al compás
de lo que vayas pensando
baja y subirás volando
al Cielo de tu consuelo
que para subir al Cielo
se sube siempre bajando.

La mayoría de los cantos utilizados para la Misa solemne de Ntra. Sra. de la Soterraña fueron adaptados, por primera vez, para ser cantados en la Misa de la boda de una pareja de portereros, formada por Germán Ramos Pedrón y por María Rosa Ramos Expósito, quienes contrajeron matrimonio el día 24 de abril de 1977, en la iglesia parroquial de San José de la Portera.

La fiesta de Ntra. Sra. de la Soterraña concluye con la llamada procesión del agua, cuyo recorrido se realiza por algunas calles del viejo Arrabal del Carmen, como ya hemos dicho, y va precedida por los danzantes y la bandera.

Los danzantes se recuperaron con ocasión del restablecimiento de dicha procesión y se componen de una danza guerrera y de una danza de tejedores, trenzando cintas sobre palo vertical.

La danza guerrera consta de diferentes partes, a manera de contradanza. Cada una de esas partes va separada por unos paseos de los danzantes, quienes se mueven, en ese momento, al son de una melodía de danza recopilada en la aldea de San Juan.

La primera parte se realiza con espadas y escudos (chapetas). Va acompañada con la melodía de una de las jotas recopilada en Villargordo del Cabriel.

La segunda parte se interpreta con palos y escudos y se acompaña con una melodía de danza que recopilamos en el Campo Arcís.

En las partes tercera, cuarta y quinta solamente se utilizan los palos, por lo que se les conoce como danzas de palo seco.

Para la tercera parte, en la que se golpean los palos por arriba, se utiliza una melodía de uso infantil, de procedencia valenciana, que se cantaba en distintas poblaciones de la comarca, con texto adulterado en valenciano semicastellanizado.



GOZOS

A SANTA MARIA DE LA SOTERRAÑA QUE SE VENERA EN EL ANTIGUO Y REAL CONVENTO DE CARMELITAS OBS. DE DE REQUENA

*Por vuestra imagen bendita
Maria, Virgen Sagrada
intercede por nosotros
ante Dios como abogada.*

*Virgen de la Soterrana
tiene por advocación
la imagen que de Maria
veneramos con amor
y puesto que te invocamos
como Madre muy amada.*

Intercede por nosotros...

*Allá en el Monte Carmelo
S. Luis de Francia encontró
esta imagen escondida
que el caballo señaló.
De la tierra la extrujeron
porque fuera venerada.*

Intercede por nosotros...

*D. Alfonso el de la Cerda
nieta de S. Luis de Francia
el convento carmelita
que él en Requena fundara
eligió por santuario
de la imagen Soterrana.*

Intercede por nosotros...

*Sin mancha eres concebida
Maria, en ti no hay pecado.
Por la senda de la Gracia
dirígenos con tu mano
puesto que el humano es débil
a la tentación mundana.*

Intercede por nosotros...

*Cuando os anunció el Arcángel
que de Dios seríais Madre
como esclava os declarais
con un sí al Eterno Padre.
Así Cristo se encarnó
en tus sagradas entrañas*

Intercede por nosotros...

*Sois árbol del Paraíso
que el mejor fruto nos dio
Cristo Jesús, vuestro Hijo
el divino Redentor.
Si como corredentora
habéis sido designada*

Intercede por nosotros...

*Como tierna y dulce Madre
te hace sufrir la Pasión
y a la muerte del Cordero,
Jesús nuestro Redentor
que con amor singular
por los hombres se inmolará.*

Intercede por nosotros...

*Después de morir el Hijo
y de haber resucitado
lo ves ascender al Cielo
para ser glorificado.
Tu que a la Eterna Mansion
también eres elevada.*

Intercede por nosotros...

*Como Madre que a sus hijos
los cobija con su amor
en peligros y aflicciones
concedenos protección
y al llegar en esta vida
al fin de nuestra jornada.*

Intercede por nosotros...

*Por vuestra imagen bendita
Maria, Virgen Sagrada
intercede por nosotros
ante Dios como abogada.*



SALVE DE ROGATIVAS A NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA

*¡Oh! Madre amorosa
de la Soterraña
ruega a Dios que envíe
la lluvia esperada.*

Los campos tenemos
perdidos de secos
y es porque no llueve
buena agua del cielo.

*¡Oh! Madre amorosa
de la Soterraña
ruega a Dios que envíe
la lluvia esperada.*

Del cielo esperamos
el fresco rocío
y así lo suplica
este pueblo pío

*¡Oh! Madre amorosa
de la Soterraña
ruega a Dios que envíe
la lluvia esperada.*

Cuando las cosechas
se hayan recogido
la lluvia copiosa
a Dios le pedimos.

*¡Oh! Madre amorosa
de la Soterraña
ruega a Dios que envíe
la lluvia esperada.*

Buena agua de otoño
que empapa la tierra
los pozos y fuentes
aumentan con ella.



*¡Oh! Madre amorosa
de la Soterraña
ruega a Dios que envíe
la lluvia esperada.*

Si Dios nos da agua
como los cristales
criará la tierra
plantas y animales.

*¡Oh! Madre amorosa
de la Soterraña
ruega a Dios que envíe
la lluvia esperada.*

Pecadores somos
y a Dios suplicamos
su misericordia
para perdonarnos

*¡Oh! Madre amorosa
de la Soterraña
ruega a Dios que envíe
la lluvia esperada.*

¡Oh! Madre bendita
sed nuestro consuelo
y escucha a tus hijos
el humilde ruego.

*¡Oh! Madre amorosa
de la Soterraña
ruega a Dios que envíe
la lluvia esperada.*

Estampa de la Salve de rogativas



En la cuarta parte se golpean los palos por bajo y la melodía adaptada corresponde a la de una canción infantil de juego, conocida como el Sancho Panza. Se cantaba en Hortunas hasta la década de los cincuenta del siglo XX.

En estas cuatro partes las evoluciones coreográficas que se intercalan entre las series completas de golpes son las llamadas “cruzadas”, con las que se consigue cambiar la orientación de las calles que forman las dos filas encaradas de los danzantes.

A la quinta parte se le da el nombre de “rabiosa”, por ser la más rápida y por ser de ejecución más complicada: las series de golpes se realizan por arriba y por abajo y coreográficamente se combinan evoluciones de “cruzadas” y de “medias vueltas”.

Finalmente, la sexta parte es una danza bailada, en la que los danzantes sustituyen los palos por las llamadas postizas o castañuelas. Con las distintas evoluciones, por cuadros, consiguen los danzantes el quedar en el lugar opuesto al que iniciaron la danza. Cuando llegan a esta situación realizan la llamada figura del “caracol”, una especie de espiral que se enrosca y se deshace para quedar en semicircunferencia, dando la cara a la imagen, con la finalidad de poder reverenciarla, y con ello acabar la danza. La melodía que acompaña a esta última parte es la misma que la utilizada para los paseos intercalados entre las diferentes partes de la contradanza y que, como ya hemos dicho, fue recopilada en la aldea de San Juan.

Para la composición de estas danzas nos basamos en las estructuras y elementos que poseen nuestras danzas de moros y cristianos, de las que hay constancia documental que se interpretaron en Requena, Utiel, San Antonio de la Vega, San Juan de la Vega, Roma de la Vega y el Campo Arcís, aunque en la actualidad solamente se conservan en San Antonio y en el Campo Arcís. El número de danzantes necesario para la ejecución de estas danzas de moros y cristianos es el de doce. Ello dificulta el poder encontrar esa cantidad de intérpretes que tengan interés de ejecutarlas y además la ejecución también es más complicada, sobre todo en el momento de las evoluciones de cruzadas y medias vueltas.

Para las danzas de Ntra. Sra. de la Soterraña, en cambio, elegimos el conjunto de ocho danzantes, a semejanza de las danzas que se realizan en los septenarios de Ntra. Sra. de Tejeda, en los que se las ofrecen, a esta advocación, los vecinos de Moya. Los esquemas de estas danzas moyanas, que únicamente se interpretan con palos, y sus melodías propias, me los transmitió Antonio Argudo Sáez, del Arrabal de Moya. De ellos tomamos, para nuestras danzas, parte del esquema de combinación de golpes y parte de las estructuras coreográficas. De nuestras danzas de moros y cristianos adaptamos las combinaciones de espadas y escudos y la de palos y escudos, además de parte de las estructuras y evoluciones coreográficas.

En la danza de tejedores también intervienen ocho danzantes, además de una persona que lleva la pértiga de las cintas y la sujeta en el momento de la danza. Para esta danza de vestir el palo, con el trenzado de las cintas de diversos colores, se emplea la melodía de la parte primera de las danzas de moros y cristianos de Requena, siguiendo la partitura que se conserva en el Archivo de la Sección Femenina de la Provincia de Valencia con el título de "Danzas Requenenses".

La ceremonia de correr la bandera de la Virgen se realiza al son de una melodía de dulzaina, acompañada de redoble de tamboril. Es la misma que la que se utiliza para correr la bandera de San Roque en Requena, ritual documentado en esta ciudad desde 1509, como ya dijimos.

La ceremonia de correr la bandera en Requena y en sus actuales aldeas conserva su carácter religioso original. Tenía y tiene la finalidad de purificar y bendecir el ambiente ante epidemias y catástrofes. Por ello el



Danzantes de la Soterraña



abanderado hace girar la bandera, apoyando su asta en diferentes partes del cuerpo, y orientándose a los cuatro puntos cardinales. Cada vez que cambia de orientación realiza una bendición con la bandera, iniciando la cruz de arriba abajo y de izquierda a derecha.



Corriendo la bandera

- 12 -

CORO POPULAR PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA.

Coincidiendo con la creación de la Mayordomía de Ntra. Sra. de la Soterraña se fundó este coro parroquial, constituido por miembros de dicha mayordomía e incluso por algunas personas que no formaban parte de ella.

Desde 1997 ha estado presente en todas las solemnidades de la parroquia de San Nicolás y en algunas de la del Salvador, acudiendo también en distintas ocasiones a las parroquias y ermitas de las aldeas del término de Requena y de algunas poblaciones de la comarca, con motivo



Coro de la Soterraña. Te Deum en el aniversario de la Carta Puebla.



de festividades señaladas o celebraciones especiales.

Además de solemnizar diversos actos en iglesias y ermitas, el Coro de la Soterraña ha realizado diversos recitales de música tradicional religiosa en Requena, sus aldeas y fuera de nuestra comarca. Estos recitales han llevado como repertorio, dentro Adviento y la Navidad, cantos propios de ese tiempo litúrgico, como son los villancicos de la Misa del Gallo, los romances didácticos o simbólicos de asunto navideño, los de carácter lúdico como los tarantanes y cantos retornados, los aguilandos etc., todos ellos recopilados en poblaciones de nuestra comarca.

Para el tiempo de Cuaresma y Pascua también se han organizado recitales en cuyos repertorios figuran cantos tradicionales de este periodo litúrgico, como son los dolores y gozos de San José, el miserere, el canto de las llagas de Cristo, los Vía Crucis, los romances simbólicos de Pasión, los Dolores de la Virgen y las salves dolorosas, las pasiones, las siete palabras de Cristo, etc. Además de estos cantos tan propios de la Cuaresma se prepararon monografías dedicadas a los cantos de los gozos y las rogativas y también a los propios de la Virgen María. Con estos recitales ha participado el Coro de la Soterraña, en varias ocasiones, en la Semana de Música Sacra organizada por la Concejalía de Cultura del Muy Ilustre Ayuntamiento de Requena.

Entre las celebraciones o actos extraordinarios en que participó el Coro de la Soterraña en Requena y su término podemos recordar los de la consagración del altar y dedicación de la iglesia parroquial de los Pedrones (13 de julio de 2002) de la ermita de San Sebastián de Requena (14 de septiembre de 2003) y de la iglesia parroquial de las Casas del Río (5 de julio de 2008), tras haber sido restaurados estos templos. También fue muy especial el acto en el que se cantó el Te Deum, en la iglesia del Salvador (4 de agosto de 2007), con motivo de la celebración del setecientos cincuenta aniversario de la concesión de la carta puebla a Requena por el rey Alfonso X de Castilla, desde Atienza, el 4 de agosto de 1257.

Fuera de Requena, pero dentro de nuestra comarca, cabe destacar el primer canto de los mayos que le dedicamos a Ntra. Sra. del Remedio en Utiel el 7 de mayo de 2000. Para este acto adaptamos un texto de mayos con la estructura métrica clásica de este tipo



Danzantes en Olmedo



Pasacalles del Pan Bendito.



Procesión con Mayordomos.



Danza de Tejedores



Danza guerrera



Coro en la fiesta de San José de La Portera

de cantos, así como para las coplas de pedir licencia al Sr. Alcalde. Para el canto empleamos las tonadas propias de Requena, las que se siguen utilizando en la fiesta de los mayos, en la noche del 30 de abril. Utiel es una de las pocas poblaciones de nuestra comarca en donde no pudieron recopilarse textos ni melodías de mayos, por no haber encontrado a nadie que diera referencia de esta fiesta ni de estos cantos primaverales. Cuando Amelia Almonacid nos transmitió su deseo de cantar unos mayos a Ntra. Sra. del Remedio, versificamos y acomodamos un texto dedicado a la Patrona de Utiel, pero con la música importada de Requena.

SOLICITUD DE LICENCIA PARA LA RONDA DE MAYOS A LA VIRGEN DEL REMEDIO

A esta plaza hemos llegado
con alegría y contento
a saludar al Alcalde
y al Ilustre Ayuntamiento.

Buenas noches, señores
tengan ustedes
escuchando estos cantos
que son alegres.

Después de hacer el saludo
queremos solicitar
de D. Enrique Luján
licencia para cantar.

La licencia pedimos
y no otra cosa
la licencia pedimos
para ir de ronda.

La licencia nos han dado
por eso estamos contentos
para cantar unos mayos
a la Virgen del Remedio.

La Virgen del Remedio
la Serranilla
que en lo alto de la sierra
tiene una ermita.



Al Ilustre Ayuntamiento
daremos la despedida
que nos vamos a cantar
a la Patrona querida.

**MAYO QUE EN ESTE AÑO JUBILAR DE 2000 DEDICA EL CORO
VIRGEN DE LA SOTERRAÑA Y LA AGRUPACIÓN CANTARES VIEJOS
DE REQUENA A NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO DE UTIEL.**

DOMINGO 7 DE MAYO DE 2000.

Gracias a Dios que he llegado
a la puerta de este templo
donde cantamos el Mayo
a la Virgen del Remedio.

Con la licencia de Dios
y la del Señor Alcalde
comenzaremos el Mayo
de María nuestra Madre.

En el mes de Mayo
los campos se alegran
con flores hermosas
por ser primavera

De todas las flores
tu eres la más bella
Virgen del Remedio
de Utiel dulce Reina

Llegamos alegres
ante tu presencia
a cantarte el Mayo
si nos das licencia

Reina y Madre Santa
del Verbo Divino
a hacerte el retrato
daremos principio

Tu linda cabeza
ostenta graciosa
puesta por Dios Padre
corona de gloria

Tus cabellos son
hilos de oro fino
con los que nos ligas
a Jesús tu Hijo

Los rayos del sol
el resplandor pierden
en tu cristalina
y espaciosa frente.

Luceros tus ojos
con sus resplandores
muestran el camino
a los pecadores.

Jazmín y coral
su color humillan
ante la hermosura
de tus dos mejillas.

Púrpura tus labios
y marfil tus dientes
si se dejan ver
al cielo conmueven.

Tus divinos pechos
son dos fuentes claras
donde bebió el Hijo
de vuestras entrañas.

San José bendito
vuestro Mayo sea
Virgen del Remedio
quedareis contenta.

Tus brazos de Madre
el trono mejor
que en ellos llevaste
al Hijo de Dios.

Ruega por nosotros
Reina de los Cielos
líbranos los campos
de piedras y hielos

Tus manos tan blancas
parecen de nieve
con las que amorosas
bendecirnos quieres.

También te pedimos
que del cielo llueva
y guardes los frutos
de nuestras cosechas.

A la gentil palma
por ser tan airoso
es muy parecido
tu talle gracioso.

Adiós Madre Santa
de Jesús amado
que por esta noche
se acaba este Mayo.

No hay quien iguallen
tus preciosos pies
se mueven veloces
para hacer el bien.

Virgen del Remedio hermosa
al Mayo te hemos cantado
Dios nos dé mucha salud
para cantaros a otro año.

Virgen del Remedio
eres nuestra Madre
¿Quién podrá elegirte
Mayo que te cuadre?

Virgen del Remedio hermosa
de este templo nos marchamos
con el gozo y el contento
de haberos cantado el Mayo.

Estos cantadores
te lo han encontrado
San José bendito
será vuestro Mayo.

Fuera de nuestra comarca son memorables las actuaciones de nuestro coro en el santuario de Tejeda en Garaballa (Cuenca), donde estuvimos junto a coros populares de localidades del Marquesado de Moya, en mayo de 2005 y mayo de 2006, para dedicarle a la Virgen de Tejeda el canto de los mayos.



MAYOS A NUESTRA SEÑORA DE TEJEDA

Gracias a Dios que he llegado
al interior de esta iglesia
donde cantamos el mayo
a la Virgen de Tejeda.

Con la licencia de Dios
y también de la Alcaldesa
comenzaremos el mayo
a María Madre nuestra.

En el mes de mayo
los campos se alegran
con flores hermosas
por ser primavera.

De todas las flores
que hay en esta Sierra
Tú la más hermosa
Virgen de Tejeda.

Llegamos alegres
ante tu presencia
a cantarte el mayo
si nos das licencia.

Reina y Madre Santa
del Verbo Divino
a hacerte el retrato
daremos principio.

Tu linda cabeza
ostenta graciosa
puesta por Dios Padre
corona de gloria.

Tus cabellos son
hilos de oro fino
con los que nos ligas
a Jesús tu Hijo.

Los rayos del sol
el resplandor pierden
en tu cristalina
y espaciosa frente.

Luceros tus ojos
con sus resplandores
muestran el camino
a los pecadores.

Jazmín y coral
su color humillan
ante la hermosura
de tus dos mejillas.

Púrpura tus labios
y marfil tus dientes
si se dejan ver
al cielo conmueven.

Tus divinos pechos
son dos fuentes claras
donde bebió el Hijo
de vuestras entrañas.

Tus brazos de Madre
el trono mejor
que en ellos llevaste
al Hijo de Dios.

Tus manos tan blancas
parecen de nieve
con las que amorosa
bendecirnos quieres.

A la gentil palma
por ser tan airoso
es muy parecido
tu talle gracioso.

No hay quien igualen
tus preciosos pies
se mueven veloces
para hacer el bien.

También te pedimos
que del cielo llueva
y guardes los frutos
de nuestras cosechas.

Virgen de Tejeda
eres nuestra Madre
¿Quién podrá elegirte
mayo que te cuadre?

Adiós Madre Santa
de Jesús amado
que por esta tarde
se concluye el mayo.

Estos cantadores
te lo han encontrado
San José bendito
será vuestro Mayo.

Virgen de Tejeda hermosa
el mayo te hemos cantado
Dios nos dé mucha salud
para cantaros a otro año.

San José bendito
vuestro Mayo sea
porque bien te cuadra
Virgen de Tejeda.

Bendícenos con tu mano
Virgen Santa de Tejeda
que gozoso se despide
este grupo de Requena.

Ruega por nosotros
Reina de los Cielos
líbranos los campos
de piedras y hielos.

También cantamos en Olmedo (Valladolid) en las dos ocasiones en que participamos en las concentraciones de cofradías de la Virgen con advocación de la Soterraña en 2004 y en 2009.

En la catedral metropolitana de Valencia cantamos nuestra Misa de la Soterraña en una celebración de la Eucaristía de un fin de curso de la Asociación de Amas de Casa Tyrius de la provincia de Valencia.

En el Palau de Altea (Alicante) estuvimos, en dos ocasiones, representando a nuestra comarca (diciembre de 2001 y de 2002). Interpretamos cantos navideños tradicionales, dentro de unos recitales que se celebraron en esta ciudad de la Marina sobre cantos populares de Navidad de la Comunidad Valenciana.

Como muestra de los recitales de cantos navideños que se celebraron en Requena a cargo del Coro y Danzantes de Ntra. Sra. de la Soterraña incluimos una grabación del recital que tuvo lugar el día 15 de diciembre de 2002 en el Teatro Principal de Requena. La grabación es de las que podemos llamar de tipo doméstico, por lo que su calidad no es comparable con la que podría haber hecho un técnico especializado, con unos medios



adecuados, pero posee la gracia del directo y la frescura de un coro popular que, en ambiente festivo navideño, interpreta diferentes cantos tradicionales comarcanos propios de este entrañable ciclo litúrgico.

El programa del recital se estructuró en tres partes agrupando tres tipos de cantos de Navidad:

1ª Cantos de ambiente doméstico propios del tiempo de Adviento y de la Nochebuena.

2ª Cantos de calle para pedir el aguinaldo.

3ª Villancicos propios de la Misa del Gallo y festividades destacadas del ciclo navideño.

En el primer grupo se incluyen romances de tipo didáctico, realistas o simbólicos, y algunos de carácter lúdico, como los tarantanes o el canto retornado. Figuran las siguientes versiones en la grabación:

- 1 Antes de las doce (Requena).
- 2 El Niño perdido (Hortunas).
- 3 El tarantán (Camporrobles).
- 4 La ventura de la gitana (Requena).
- 5 El Niño perdido (Requena).
- 6 El tarantán (Requena).
- 7 Romance de la adoración (Requena).
- 8 Canto retornado (Requena)

En el segundo grupo se recogen tres cantos de aguinaldo que corresponden, cada uno, a la ciudad de Requena y dos de sus aldeas. El aguinaldo solía pedirse en la Nochebuena por la gente moza o también el día de Navidad, si eran grupos de niños los que pedían. En la aldea de la Portera el día reservado por los jóvenes para la solicitud de aguinaldo era el día de San Esteban, segundo día de Navidad. Con lo recogido y lo que podían aportar los componentes del grupo de aguilanderos hacían una zahora o comilona de convivencia, con una reunión festiva que duraba todo el día. A los tres cantos de aguinaldos, interpretados por nuestro coro, se sumó el canto de unas albas navideñas, también de pedir aguinaldo, que interpretaron unos amigos de Vila-real a quienes habíamos invitado al acto y a quienes, de forma improvisada, les animamos a participar en él. Ellos realizaron esta grabación y gracias a ellos podemos ofrecer esta muestra.

- 9 Coplillas de aguinaldo (Casas del Río).
- 10 Coplillas de aguinaldo de los tomillitos (Hotunas).
- 11 "Albaes" de la xurra (Vila-real).
- 12 Coplillas de aguinaldo (Requena).

El tercer grupo está dedicado a los cantos que se utilizaban o se utilizan para solemnizar las festividades más destacadas del ciclo navideño y fundamentalmente para la Nochebuena, en la llamada Misa del Gallo y en el día de Navidad. Son los que, con propiedad, se denominan villancicos. De estos villancicos también los hubo que pasaron a los repertorios del

ambiente doméstico, como es el caso del villancico del aire, el cual se nos transmitió en Roma de la Vega, formando parte del repertorio de cantos navideños de una familia de esta aldea de Requena.

13 Gloria a Dios (Campo Arcís).

14 Villancico del naranjel (Fuenterrobles).

15 Villancico de las monjas de la Consolación (Requena).

16 Villancico del aire (Roma de la Vega).

17 Villancico-danza de Vicentillo (San Juan de la Vega).

18 Villancico de la doncellita (Campo Arcís).

Como podrá comprobarse, el canto del villancico de Vicentillo estaba acompañando, en el momento de la grabación, a la danza de pastores que se interpreta con esta canción navideña. Los intérpretes de la danza eran los Danzantes de Ntra. Sra. de la Soterraña. Esta danza se sigue realizando en Requena, en la Nochebuena, para dar entrada a la Misa del Gallo.

De uso doméstico en Adviento y Nochebuena.

ANTES DE LAS DOCE

Requena

A Belén camina
la Virgen María
y San José lleva
en su compañía.
Dos finos amantes
No se han de olvidar
antes de las doce
a Belén llegar.

Iban caminando
hasta que encontraron
un portal abierto
medio derribado,
allí se sentaron
para descansar,
antes de las doce
a Belén llegar.

Acuéstate, esposo
que vendrás cansado
y por mi no pases
penas ni cuidados
que en llegar la hora
yo te he de avisar,
antes de las doce
a Belén llegar.

A las doce nace
el Niño precioso
le dice María:
levántate, esposo
que el Rey de los Cielos
ha nacido ya,
antes de las doce
a Belén llegar.



Allí nace el Niño
en aquel pesebre
entre paja y grano
sin tener albergue
como Rey del Cielo
con tanto poder
que todos los Reyes
le vienen a ver.

Se acabó la copla,
se acabó el romance
palabras discretas
han sido bastantes.
perdonad, señores
por mi mal cantar,
antes de las doce
a Belén llegar.

Hemos transcrito aquí un fragmento del texto completo recopilado en Requena, el más extenso de los de este tipo que se recogieron en toda la comarca. El texto entero se publicó en mi artículo “El romance dentro de la música y la literatura popular navideña del Campo de Requena-Utiel”, dentro de Oleana, Cuadernos de Cultura Comarcal, nº 3, CER, Valencia, 1987. También aparece incluido en el libro titulado “La música popular en la tradición valenciana” de Fermín Pardo y José Ángel Jesús-María, Institut Valencià de la Música, Valencia, 2001.

EL NIÑO PERDIDO

Hortunas

Madre en la puerta hay un Niño
más hermoso que el Sol bello
el pobrecito está en cueros
y es preciso recogerlo.

Mi Padre es del Cielo
mi Madre también
yo soy aquel Niño
que nació en Belén.

Ve y dile que pase
se calentará
porque en esta tierra
ya no hay caridad.

Ya le preparan la cena
y también un buen colchón
señora, no se moleste
que mi cama es un rincón.

El Niño allí se sentó
y a la lumbre se calentaba
le pregunta la patrona
de qué tierra es, y de qué patria.

Mi cama esa ha sido
desde que nací
y hasta que me muera
ha de ser así

EL TARANTÁN

Camporrobles

Tarantán que dan la una
verás al Niño en la cuna,
en Belén en un portal.

Que no hay tarantillo
que no hay tarantán
como adorar al Niño
como al Niño adorar.

Tarantán que dan las dos
verás al Niño de Dios,
en Belén en un portal.

Que no hay tarantillo
que no hay tarantán
como adorar al Niño
como al Niño adorar.

Tarantán que dan las tres
verás al Niño Manuel,
en Belén en un portal.

Que no hay tarantillo
que no hay tarantán
como adorar al Niño
como al Niño adorar.

Tarantán que dan las doce
verás a Dios hecho hombre,
en Belén en un portal.

Que no hay tarantillo
que no hay tarantán
como adorar al Niño
como al Niño adorar.

LA VENTURA DE LA GITANA

Requena

Ya se acerca la gitana
al pie de la Virgen Pura
echa la rodilla en tierra
y le dice la ventura.

Las cosas que sé
¡oh! mi dulce amor
las tengo grabadas
en el corazón.

Mirando al Niño Divino
le decía enternecida
¡cuanto tienes que sufrir
Lucerito de mi vida!

Las cosas que sé
¡oh! mi dulce amor
las tengo grabadas
en el corazón.

Morirás en una cruz
en medio de dos ladrones
y no te conocerán
Hermoso Sol de los soles.

Las cosas que sé
¡oh! mi dulce amor
las tengo grabadas
en el corazón.



EL NIÑO PERDIDO

Requena

Madre, en la puerta hay un Niño
más hermoso que el sol bello
preciso es que tenga frío
porque sin duda va en cueros

Anda y dile que entre
se calentará
porque en esta tierra
ya no hay caridad.

Entró el Niño y se sentó
y calentándose estaba
le preguntó la patrona
de qué tierra o de qué patria

Mi Padre es del Cielo
yo bajé a la tierra
mi Madre desciende
de lejanas sierras.

Niño, si quieres cenar
acudirás al condado
y cenarás en mi mesa
como hijo estimado

Eso no, señora
que tengo una Madre
que el Cielo la adora

Componle la cama al Niño
compónsela con primor
no la componga, señora
que mi cama es una cruz

Desde que nací
hasta que me muera
ha de ser así.

EL TARANTÁN

Requena

Con el tarantán
¿cómo adoráis al Niño?
con el tarantán
¿cómo al Niño adorar?

Tarantán que dan la una,
verás al Niño en la cuna
en Belén en un Portal.

Tarantán que dan las dos
verás al Niño de Dios
en Belén en un Portal.

Tarantán que dan las tres,
Verás al Niño Manuel
en Belén en un Portal.

Tarantán que dan las cuatro
verás al Niño descalzo,
en Belén en un portal.

Tarantán que dan las cinco
verás al Niño chiquito,
en Belén en un portal.

Tarantán que dan las seis
verás al Niño de pies,
en Belén en un portal.

Tarantán que dan las siete
verás al Niño inocente,
en Belén en un portal.

Tarantán que dan las ocho
verás al Niño precioso
en Belén en un portal.

Tarantán que dan las nueve
verás al Niño que duerme,
en Belén en un portal.

Tarantán que dan las diez
verás al Niño otra vez,
en Belén en un portal.

Tarantán que dan las once
verás al Niño de noche,
en Belén en un portal.

Tarantán que dan las doce
verás a Dios hecho hombre,
en Belén en un portal.

ROMANCE DE LA ADORACIÓN

Requena

En el portal de Belén
junto al reino de Judea
tan tararán tan tan
tan tararán tan tan
está la Virgen y el Niño
y los alumbra una estrella.

Y San José le pregunta
que haces ahí Virgen doncella
tan tararán tan tan, etc.
triste al ver al Hijo mío
metido en tanta pobreza

A los pastores un ángel
anuncia la buena nueva
tan tararán tan tan, etc.
que ha nacido el Redentor
Rey de los Cielos y tierra

Pastores que apacentáis
los ganados en la sierra
tan tararán tan tan, etc.
Vamos a adorar al Niño
que ha nacido en Nochebuena

CANTO RETORNADO

Requena

Solo es Una
la que parió en Belén
Virgen y Pura

Dos son dos
Cristo y la Madre de Dios
Solo es Una, etc.



Tres, son tres
las tres Marías

Dos son dos
Cristo y la Madre de Dios
Solo es Una, etc.

Cuatro son
los Evangelios

Tres son tres
las tres Marías

Dos son dos
Cristo y la Madre de Dios
Solo es Una, etc.

Cinco son
las cinco Llagas

Cuatro son
los Evangelios

Tres son tres
las tres Marías

Dos son dos
Cristo y la Madre de Dios
Solo es Una, etc.

Seis son seis
las seis candelas
las que arden
en Galilea

Cinco son
las cinco Llagas

Cuatro son
los Evangelios

Tres son tres
las tres Marías

Dos son dos
Cristo y la Madre de Dios
Solo es Una, etc.

Siete son
los Sacramentos

Seis son seis
las seis candelas
las que arden
en Galilea

Cinco son
las cinco Llagas

Cuatro son
los Evangelios

Tres son tres
las tres Marías

Dos son dos
Cristo y la Madre de Dios
Solo es Una, etc.

Ocho son
los ocho coros

Siete son
los Sacramentos

Seis son seis
las seis candelas
las que arden
en Galilea

12.- CORO POPULAR PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA.

Cinco son
las cinco Llagas

Diez son diez
los Mandamientos

Cuatro son
los Evangelios

Nueve son
los nueve meses

Tres son tres
las tres Marías

Ocho son
los ocho coros

Dos son dos
Cristo y la Madre de Dios
Solo es Una, etc.

Siete son
los Sacramentos

Nueve son
los nueve meses

Seis son seis
las seis candelas
las que arden
en Galilea

Ocho son
los ocho coros

Cinco son
las cinco Llagas

Siete son
los Sacramentos

Cuatro son
los Evangelios

Seis son seis
las seis candelas
las que arden
en Galilea

Tres son tres
las tres Marías

Cinco son
las cinco Llagas

Dos son dos
Cristo y la Madre de Dios
Solo es Una, etc.

Cuatro son
los Evangelios

Once son
once mil vírgenes

Tres son tres
las tres Marías

Diez son diez
los Mandamientos

Dos son dos
Cristo y la Madre de Dios
Solo es Una, etc.

Nueve son
los nueve meses



Ocho son
los ocho coros

Diez son diez
los Mandamientos

Siete son
los Sacramentos

Nueve son
los nueve meses

Seis son seis
las seis candelas
las que arden
en Galilea

Ocho son
los ocho coros

Siete son
los Sacramentos

Cinco son
las cinco Llagas

Seis son seis
las seis candelas
las que arden
en Galilea

Cuatro son
los Evangelios

Cinco son
las cinco Llagas

Tres son tres
las tres Marías

Dos son dos
Cristo y la Madre de Dios
Solo es Una, etc.

Cuatro son
los Evangelios

Doce son
los doce apóstoles

Tres son tres
las tres Marías

Once son
once mil vírgenes

Dos son dos
Cristo y la Madre de Dios
Solo es Una, etc.

Cantos de Aguilando

COPLILLAS DE AGUILANDO

Casas del Río

A la cierva, a la cierva, pastores
dejad el ganado y conmigo venid
y "verís" un gran nacimiento
la gracia y contento
y el pastor feliz.

El aguilando real
es un pernil de tocino
tres vueltas de longanizas
y los lomillos del chino.

Danos aguilando
Señora, por Dios
que venimos cuatro
y entraremos dos

Danos aguilando
Señora, por Dios
que venimos cuatro
y entraremos dos

En medio de esta cocina
hay una piedra redonda
donde puso Dios el pie
para subir a la Gloria.

Tres Reyes Magos vinieron
guiados por una estrella
en busca del Redentor
que nació en la Nochebuena.

A la cierva, a la cierva, pastores
dejad el ganado y conmigo venid
y “verís” un gran nacimiento
la gracia y contento
y el pastor feliz.

A la cierva, a la cierva, pastores
dejad el ganado y conmigo venid
y “verís” un gran nacimiento
la gracia y contento
y el pastor feliz.

¿Quién es ese gran señor
que está sentado en el banco?
es el amo de esta casa
que está fumando tabaco.

COPLILLAS DE LOS TOMILLITOS

Hortunas

La Virgen va por el campo
cogiendo lirios y flores
y en una piedra redonda
le dio el parto sin dolores

¡Oh! que tomillitos
¡oh! que tomillar
¡oh! que tiernecitos
están de arrancar.

¡Oh! que tomillitos
¡oh! que tomillar
¡oh! que tiernecitos
están de arrancar.

En un portalillo oscuro
cubierto de telarañas
nació el Redentor del mundo
Padre de todas las almas.

La Virgen iba a Belén
a caballo en una burra
y San José le decía
¿dónde vas hermosa luna?

La mula le guiña
y el buey le lame
vamos pastorcillos
para adorarle



La Virgen lava pañales
y los tiende en un espino
San José quita las pinchas
porque no se pinche el Niño

Que cuatro venimos
en compañía
y entraremos dos
José y María.

Danos aguinaldo
Señora, por Dios
que venimos cuatro
y entraremos dos.

COPLILLAS DE AGUILANDO **Requena**

Ama de esta casa
rica y principal
dénos aguinaldo
si nos ha de dar.

¿Cantamos? Sí

Bendita sea esta casa
y el albañil que la hizo
que por dentro está la gloria
y por fuera el paraíso.

Dénos aguinaldo estrella
no digáis que no tenéis
que una noche como esta
no viene de mes a mes
que viene de año en año
como el señor San Andrés.

Ya baja la moza
por las escaleras
higos y manzanas,
naranjas y peras,
dénos aguinaldo
si nos ha de dar
y antes de las doce
a Belén llegar.

Esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir
que está la Virgen de parto
y a las doce ha de parir.

Ha de parir un chiquillo
blanco, rubio y colorado
y ha de ser un pastorcillo
que ha de guardar su ganado.

Ya vienen los Reyes
por la Casa Blanca
y van preguntando
por la tía Pamblanca,
dénos aguinaldo
si nos ha de dar
y antes de las doce
a Belén llegar.

A la noche cuando venga
ha de tener su guisado
con su "piacillo" de pan
y su cuchara en la mano
y su traguillo de vino
"pa" que ande bien el camino.

Ya vienen los Reyes
por el Batanejo
y van preguntando
por el tío Conejo,
dénos aguinaldo
si nos ha de dar
y antes de las doce
a Belén llegar.

Villancicos de la Misa del Gallo.

GLORIA A DIOS

Campo Arcís

Gloria Dios en las Alturas
y en la tierra al hombre paz
así los ángeles cantan
de Belén en el Portal.

Temblando de frío llora
en el pesebre mi Dios
porque el mundo está muy frío
y Él viene a darnos calor.

Gloria Dios en las Alturas
y en la tierra al hombre paz
así los ángeles cantan
de Belén en el Portal.

A Belén venid pastores
que ha nacido nuestro Rey
envuelto en pobres pañales
sobre pajas lo veréis.

Gloria Dios en las Alturas
y en la tierra al hombre paz
así los ángeles cantan
de Belén en el Portal.

Desde el Portal por las grietas
vi a lo lejos una Cruz
por eso temblando llora
el pobre Niño Jesús.

VILLANCICO DEL NARANJEL

Fuenterrobles

La Virgen va caminando
caminando va,
caminando hacia Belén
como el camino es tan largo
que tiene que andar
al Niño le ha entrado sed.

No pidas bien mío
agua de beber
que turbia el arroyo
la suele traer.



Bajáis corriendo del monte
baja, zagal
y trae romero y miel
que antes que la noche llegue
quiero, zagal
quiero llegar a Belén.

A la orilla del camino
que cercano está
naranjos suelen haber
que los lleva un viejecito
con perro y zagal,
viejecito que no ve

¿Me da usted alguna?
escójala usted.
Es para este Niño
que quiere beber.

Bajáis corriendo del monte
baja, zagal
y trae romero y miel
que antes que la noche llegue
quiero, zagal
quiero llegar a Belén.

Al retirarse la Virgen
de aquel naranjal
el ciego comienza a ver
quien ha sido esta Señora
con tanta bondad
que me ha hecho tanto bien

La Virgen María
la de San José
que va con su Niño
de Egipto a Belén.

Bajáis corriendo del monte
baja, zagal
y trae romero y miel
que antes que la noche llegue
quiero, zagal
quiero llegar a Belén.

VILLANCICO DE LAS MONJAS DE LA CONSOLACIÓN Requena

Si los pastores supieran pon pon
mire usted pastor, la pastora no
lo que esta noche ha nacido pon pon
mire usted pastor, la pastora no
dejarían su rebaño pon pon
mire usted pastor, la pastora no
por esos montes perdidos pon pon
mire usted pastor, la pastora no.

El buey la mula
con su vahído
han calentado al Niño
que tiene frío
que tiene frío.

Los pastores no son hombres pon pon
mire usted pastor, la pastora no
que son ángeles del cielo pon pon
mire usted pastor, la pastora no
y en el parto de María pon pon
mire usted pastor, la pastora no
los primeros que acudieron pon pon
mire usted pastor, la pastora no.

VILLANCICO DEL AIRE

Roma

A caballo en la mula
iba la Virgen
para Belén,
del vuelo tan furioso
de una avechilla
despertó el Rey.

Aire, con aire
el aire va a adorar aire
va a adorar aire.

En una noche fría
Parió la Virgen
En el Portal
Un Niño muy hermoso
Salvador nuestro
Rey Celestial.

Aire, con aire
el aire va a adorar aire
va a adorar aire.

Los pastores gozosos
que llama el ángel
vienen a ver
al Hijo de María
que en un pesebre,
nació en Belén.

Aire, con aire
el aire va a adorar aire
va a adorar aire.

Tres Reyes del Oriente
con sus regalos
van a adorar
guiados por la estrella
al Rey de reyes
con humildad

Aire, con aire
el aire va a adorar aire
va a adorar aire.

Niño Jesús hermoso
que al mundo vienes
por nuestro bien
haz que a tu amor inmenso
sepamos todos
corresponder.



VILLANCICO - DANZA DE VICENTILLO

San Juan

A las doce nace
el rey celestial,
Hijo de María
dentro de un portal.

Para que se duerma
le voy a cantar,
una maravilla
laran-lan-lan-lan.
Una maravilla
laraan-lan-lan-lan.

Vienen los pastores
lo van a adorar,
le traen sus presentes
le van a cantar.

Para que se duerma
le voy a cantar,
una maravilla
laran-lan-lan-lan.
Una maravilla
laraan-lan-lan-lan.

Yo soy Vicentillo
que vengo a cantar,
y al Niño que llora
hacerle callar.

Para que se duerma
le voy a cantar,
una maravilla
laran-lan-lan-lan.
Una maravilla
laraan-lan-lan-lan.

El niño en la cuna
ríndose está,
y quiere dormirse
con dulce cantar.

Para que se duerma
le voy a cantar,
una maravilla
laran-lan-lan-lan.
Una maravilla
laraan-lan-lan-lan.

VILLANCICO DE LA DONCELLITA

Campo Arcís

Venid, veréis a la Virgen
que Isaías anunció
ha dado a luz en Belén
al Divino Redentor.

Una doncellita
tierna y agraciada
más que enamorada
envolviendo está
en pobres pañales
al pequeño Infante
aunque es pequeñito
es Dios inmortal.

Por cuna tiene un pesebre
entre una mula y un buey
con la ternura de madre
María está junto a Él.

Ella mira y calla,
frunce las cejitas
abre la boquita
y empieza a llorar,
entonces descende
de ángeles el coro
que al sonoro lloro
quiérenlo callar.
Entonan el "Gloria a Dios"
los coros angelicales
y suavemente se callan
porque el niño duerma y calle.

Pero en vano callan
no calla el Chiquito
solo un pastorcito
lo pudo lograr,
y quien lo creyera
que más le agradara
la pobre algazara
de la humanidad.

Al verte en un portal
humillado por mí
siento que te ofendí
suplico tu piedad.

Esa tu infantil sonrisa
Niño mío que enamora
al alma mía
que bien te adora



- 13 -

DANZANTES DE NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA.

Para hablar de los danzantes de la Virgen de la Soterraña podemos transcribir un fragmento de una crónica que se publicó en noviembre del año 2000 en el periódico comarcal "La Tierra", en la que se dan detalles de esta agrupación y de su actuación en el Teatro Principal de Burgos el día 14 de octubre del año 2000:

"Los Danzantes de Ntra. Sra. de la Soterraña en Burgos

En el curso escolar 1997-98 y en el Colegio Público Lucio Gil Fagoaga de Requena se llevó acabo la creación de un taller de danzantes, contando con alumnado de este centro y aprovechando las sesiones de los recreos para impartir las enseñanzas de las danzas rituales que se han venido montando para su interpretación en fiestas y actos culturales.

El Taller de Danzantes de Ntra. Sra. de la Soterraña del Colegio Público Lucio Gil Fagoaga de Requena ha estado presente, desde su fundación, en la romería a la ermita de San Blas en febrero, en la festividad movible del Corpus Cristi, en la de la mayordomía de San Roque en agosto y en la de Ntra. Sra. de la Soterraña en septiembre.

Danzantes y abanderados han acudido a otros actos culturales y festivos en que han tenido cabida sus actuaciones, tanto en Requena como en otras localidades de la comarca, destacando las concentraciones de banderas en San Antonio, Campo Arcís, Villargordo del Cabriel o la propia Requena.

Fuera de la comarca participaron, el verano pasado, en las concentraciones de banderas celebradas en Villarrobledo (Albacete) y en Tuéjar (Valencia). En la fiesta del Corpus de Valencia interpretaron sus danzas infantiles en los años 1998 y 1999 y también, en esta ciudad, tuvieron protagonismo destacado con motivo del montaje de la exposición "La Luz de las Imágenes" en la Catedral metropolitana. En torno a esta exposición se realizó un ciclo de danzas rituales de toda la provincia eclesiástica, entre febrero a junio de 1999. Los danzantes de Requena acudie-

ron, con diferentes danzas, a cuatro sesiones. En la que correspondía a nuestra comarca interpretaron la antigua danza de moros y cristianos de San Juan de Requena, recuperada para esta ocasión tras muchos años en que había dejado de ejecutarse. En la fiesta de San Juan, el 24 de junio de 1999, volvieron a interpretar esta danza en la propia aldea de San Juan, con la alegría de las personas mayores que habían visto interpretar su danza cuando eran niños.

El Área de Cultura de la Excelentísima Diputación de Burgos organiza anualmente unos encuentros de danzantes de territorios castellanos, con el fin de ayudar a mantener viva y a rescatar estas tradiciones. La XII Muestra de Danzantes y Danzadores 2000, la han querido dedicar en este año a provincias y poblaciones relacionadas con la ruta del Cid Campeador. Los danzantes de Santo Domingo de Silos representaron a la provincia de Burgos, los de Casarejos a Soria, danzantes de Galbe de Sorbe a Guadalajara y la danza guerrera de la Todoella representó a Castellón. La ciudad elegida para representar a la provincia de Valencia fue Requena, por lo que el pasado día 14 de octubre los danzantes de la Soterraña se trasladaron a Burgos para interpretar su danza en esta ciudad castellana.

Nuestros danzantes hubieron de ensayar reiteradamente durante un mes, para cumplir dignamente con la responsabilidad que se les encomendaba.

Se tuvo que compaginar el cansancio de los ensayos con el de las tareas de la vendimia, coincidente en el tiempo con esa preparación especial necesaria para presentar la danza con la dignidad requerida, en un marco tan elegante y bien acondicionado como es el Teatro Principal de Burgos.

Los esfuerzos extraordinarios de los ensayos quedaron plenamente recompensados, resultando una interpretación perfecta e ilusionada por parte de músicos y danzantes, manifestando así nuestros jóvenes sus dotes de buenos danzantes y el gusto por la obra bien hecha. La sencillez de la danza estuvo adornada con la corrección, la precisión y la soltura en golpes y evoluciones, resultando especialmente espectacular, para burgaleses y participantes en la muestra, nuestra ceremonia de correr la bandera.

El domingo día 15, antes de iniciar nuestro regreso a Requena, acudimos todo el grupo a visitar el Monasterio de las Huelgas, edificio de notable valor arquitectónico, artístico e histórico, que sirve de panteón a varios miembros de la familia real castellana. Entre todas las tumbas destaca la del Infante D. Alfonso de la Cerda, fundador de nuestro antiguo convento del Carmen de Requena, en el cual entronizó la primitiva imagen de nuestra antigua Patrona, Ntra. Sra. de la Soterraña. Especialmente emotivo fue el permiso especial concedido al grupo de Requena, después de la visita completa al monasterio, para volver al espacio en



donde descansan los restos de D. Alfonso, con el fin de ofrecer una oración ante su tumba, como muestra de homenaje y agradecimiento por su legado a los requenenses, que ha perdurado y perdura a lo largo de los siglos, como centro de espiritualidad, de devoción y cultura para nuestra ciudad y su tierra. Testimonio de nuestra visita fue la entrega de una estampa de los gozos de Ntra. Sra. de la Soterraña para la comunidad



Danza de San Juan en la puerta de la Almoína de Valencia



Danzantes en Burgos

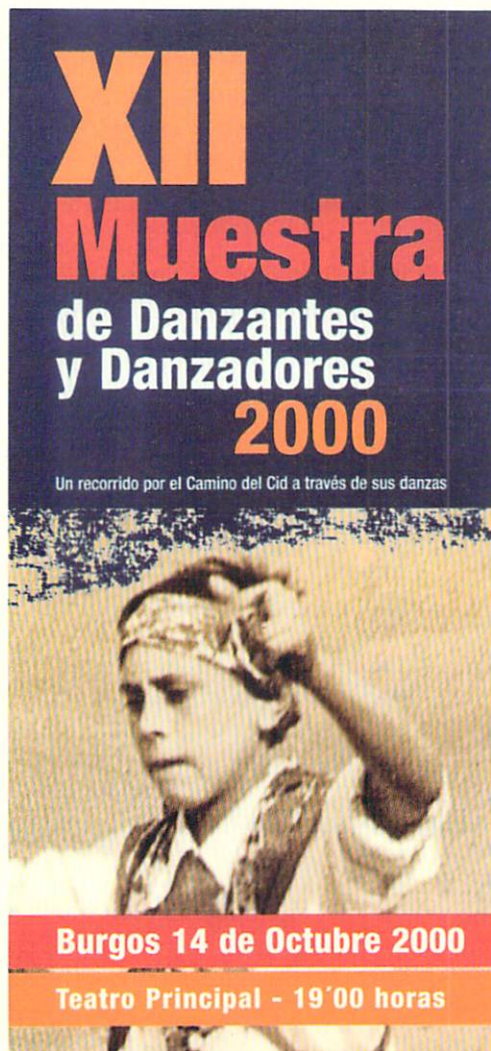
de religiosas de este importante monasterio castellano de las Huelgas”.

La actividad de los danzantes de la Soterraña ha continuado en nuestra ciudad a lo largo de los años, aunque se hayan ido renovando parte de sus componentes, los cuales, en la actualidad, también forman parte de la Asociación “Cantares Viejos” de Requena.

Fuera de Requena también han seguido llevando sus actuaciones con motivo de actos culturales o celebraciones de carácter religioso. Podemos recordar la participación el 5 de septiembre de 2003 en el festival internacional de danzas que se celebra anualmente en Vila-real (Castellón). En el concurso provincial de danzas (Sona la Dipu) celebrado en el Teatro Principal de Valencia el 29 de noviembre de 2008. En el acto de entrega de los “Premis Forcat”(2010) en Valencia. En el encuentro de cuadrillas celebrado en Santa Ana (Albacete) en diciembre de 2010. En Altea (Alicante), en las dos ocasiones en las que participó nuestro coro, dentro de los

dos festivales de cantos navideños que ya hemos citado. En estas dos ocasiones participaron nuestros danzantes con nuestra danza de pastores. También se interpretó esta danza, por nuestros danzantes, en la cabalgata de Reyes de L’ Alcúdia en 2009.

Dentro de actos religiosos destacaremos la intervención en la ofrenda de los pueblos a la Virgen de Tejeda, en la víspera de su fiesta, en Garaballa (Cuenca). En la procesión de Ntra. Sra. de la Soterraña de Olmedo (Valladolid) en octubre de 2009. En la subida de la Virgen del Remedio de Utiel a final de octubre de 2009. En la procesión de la Purísima Concepción de Puebla del Salvador (Cuenca), con motivo de su coronación, en agosto de 2010. En la procesión de la Purísima Concepción de las Casas de Eufemia en diciembre de 2010 y en la romería de Santa Quiteria de Puebla del Salvador (Cuenca) en mayo de 2011.



Portada del programa del año 2000



Para darnos una idea de las actividades que el coro y danzantes de Ntra. Sra. de la Soterraña han venido realizando, a lo largo de cada uno de los años de su existencia, dentro de celebraciones de la parroquia de San Nicolás y fuera de ella, transcribiremos, como ejemplo de un año, la memoria de actividades correspondiente al 2003:

- 6 de enero

Misa cantada de los Santos Reyes en la iglesia del Carmen de Requena.

- 7 de enero

Misa cantada y gozos en honor de San Julián Mártir, Co-Patrón de Requena, en la iglesia del Carmen de Requena.

- 17 de enero

Misa cantada y gozos en honor de San Antonio Abad en la iglesia del Carmen de Requena.



Danzantes en la Puebla del Salvador



Danzantes en Olmedo

13.- DANZANTES DE NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA.

- 18 de enero

Misa cantada y gozos en honor de San Sebastián en su fiesta del barrio de las Peñas de Requena.

- 2 de febrero

Misa cantada en la fiesta de la Candelaria en la iglesia del Carmen de Requena.

- 3 de febrero

Misa cantada y gozos en la fiesta de San Blas. Participación de danzantes y bandera en la romería a su ermita.

- Todos los viernes de Cuaresma.

Canto del Miserere en la capilla del Santo Cristo de la Vera Cruz en la iglesia del Carmen de Requena.

- 19 de marzo

Misa cantada y gozos en la fiesta de San José, en la iglesia del Carmen de Requena.

- Del 2 al 10 de abril

Cantos de la novena de Ntra. Sra. de los Dolores en la iglesia del Carmen de Requena.

- 11 de abril

Misa cantada en la fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores Patrona de Requena, en la iglesia del Carmen de Requena.

- 14 de abril

Canto de las estaciones en el Vía Crucis de la Cofradía del Santo Cáliz de Requena.

- 15 de abril

Recital de cantos de gozos y rogativas de la comarca, dentro del programa de actos de la VI Semana de Música Sacra de Requena.

- 17 de abril

- Cantos en la Misa de la Cena del Señor de Jueves Santo, en la iglesia del Carmen de Requena.

Canto de las Llagas al Santo Cristo de la Vera Cruz, en la procesión de Jueves Santo.

- 18 de abril

Cantos en los oficios de Viernes Santo, en la iglesia del Carmen de Requena.

- 30 de abril

Ronda de los mayos en Requena.

- 1 de mayo

Misa cantada en la fiesta de Ntra. Sra. del Rosario, en el Rebollar.

- 17 de mayo

Ronda de los mayos en Hortunas.



- 18 de mayo

Misa cantada y gozos en la fiesta de San Isidro de Hortunas.

- Del 19 al 21 de junio

Cantos en el triduo del Santísimo Corpus Cristi en la iglesia del Carmen de Requena.

- 22 de junio

Misa cantada en la fiesta del Corpus Cristi en la iglesia del Carmen de Requena. Participación de los danzantes en la procesión general de la tarde.

- Del 7 al 15 de julio

Cantos en la novena a Ntra. Sra. del Carmen de Requena.

- 16 de julio

Misa cantada, gozos y cantos de la procesión en la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen de Requena.

-14 de agosto

Misa cantada para la víspera de la fiesta de Ntra. Sra. de la Asunción en la iglesia del Carmen de Requena.

- 15 de agosto

Misa cantada y gozos para la fiesta de Ntra. Sra. de la Asunción en la iglesia del Carmen de Requena.

- 16 de agosto

Misa cantada y gozos en honor de San Roque, en la iglesia del Carmen de Requena. Ceremonia de "correr la bandera del Santo".

-6 de septiembre

Cantos en la misa de vísperas de Ntra. Sra. de la Soterraña. Cantos en la procesión de antorchas. Danzas del Portalejo y ronda a Ntra. Sra. de la Soterraña.

- 7 de septiembre

Canto de las coplas del pan bendito y salve a Ntra. Sra. de la Soterraña. Misa cantada en honor de Ntra. Sra. de la Soterraña. Participación de los danzantes en la procesión del agua y ceremonia de "correr la bandera".

- 14 de septiembre

Misa y cantos especiales para la dedicación de la ermita mudéjar de San Sebastián de las Peñas, tras su restauración.

- 12 de octubre

Misa cantada en la fiesta de Ntra. Sra. del Pilar en la iglesia del Carmen de Requena.

- 30 de noviembre

Misa cantada en la fiesta de Ntra. Sra. de las Aguas en la Portera.

- Del 3 al 5 de diciembre

- Cantos en el triduo de San Nicolás, Patrón de Requena, en la iglesia del Carmen de Requena.

13.- DANZANTES DE NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA.

- 6 de diciembre
- Misa cantada en la fiesta de San Nicolás, Patrón de Requena, en la iglesia del Carmen de Requena.
- 8 de diciembre
- Misa cantada en la iglesia del Salvador de Requena, con motivo del Congreso Nacional de Cofradías del Descendimiento.
- Misa cantada en la fiesta de la Purísima Concepción en la iglesia del Carmen de Requena.
- 10 de diciembre
- Misa cantada en la fiesta patronal de Ntra. Sra. de la Soterraña en la Venta del Moro.
- 14 de diciembre
- Recital de cantos navideños comarcanos en la iglesia del Carmen de Requena.
- 18 de diciembre
- Recital de canos navideños y coplas para la Asociación de Amas de Casa Tyrius de Requena.
- 20 de diciembre
- Recital de cantos navideños tradicionales en la Casa de la Cultura de Villamalea (Albacete).
- 24 de diciembre
- Cantos en la Misa del Gallo en la iglesia del Carmen de Requena.
- 25 de diciembre
- Cantos en la misa de Navidad en la iglesia del Carmen de Requena.
- 27 de diciembre
- Recital de cantos navideños tradicionales en la capilla del convento de las Agustinas Recoletas de Requena.



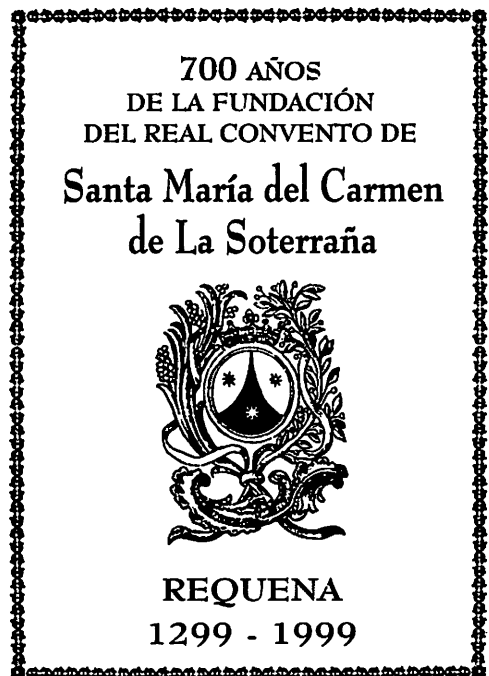
- 14 -

**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS EN LAS QUE HA PARTICIPADO
LA MAYORDOMIA DE NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA
DENTRO Y FUERA DE REQUENA.**

Entre 1998 a 2005 tuvieron lugar, en la parroquia de San Nicolás de Requena, tres celebraciones extraordinarias en las que la mayordomía de Ntra. Sra. de la Soterraña estuvo presente con su colaboración.

La primera de estas celebraciones fue la que culminó el 3 de mayo de 1998 con la solemne coronación canónica de Ntra. Sra. de los Dolores como actual Patrona de Requena. Miembros de la mayordomía de la Soterraña participaron activamente en la preparación de los diversos actos previos que se organizaron con anterioridad al día de la coronación, así como en la solemnidad del día propio de dicha coronación, en el que Requena se volcó jubilosa hacia su amada Patrona, con el título de Ntra. Sra. de los Dolores.

En el siguiente año 1999 se celebró el setecientos aniversario de la fundación de nuestro monasterio del Carmen, suponiendo, en aquel momento, que pudo acaecer en el año 1299, siguiendo la opinión del manuscrito de Domínguez de la Coba. La mayordomía de la Soterraña estuvo representada en los distintos actos y, sobre todo, tuvo el gozo de ver



Cartel conmemorativo 700 aniversario

14.- ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS EN LAS QUE HA PARTICIPADO LA MAYORDOMIA DE NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA DENTRO Y FUERA DE REQUENA

iniciadas las obras de recuperación de la antigua y emblemática capilla de Ntra. Sra. de la Soterraña, cuya restauración fue acabada en el año 2000, siendo bendecida por el Sr. Vicario Episcopal D. Ángel Saneugenio Puig, el día 10 de septiembre de ese año.

En el año 2005 tuvo lugar la celebración de un año mariano por conmemorarse el 750 aniversario del hallazgo de la imagen de Ntra. Sra. de la Soterraña en el monte Carmelo, según se escribe en su novena. Del 50 aniversario de la declaración canónica, como Patrona de Requena, de Ntra. Sra. de los Dolores y del 25 aniversario de la fundación de la Junta de Cofradías de Semana Santa de Requena. Los actos y preparativos para esta magna celebración se iniciaron en el año 2003, continuaron en todo el 2004 y se desarrollaron, con mayor intensidad, a lo largo del 2005. La siguiente crónica resume las actividades de este periodo y fue redactada para la parroquia y para el momento de su conclusión el 8 de diciembre de 2005:

“El año pasado en esta fecha se iniciaba en Requena el Año Santo Mariano, en conmemoración del 750 aniversario del hallazgo de la imagen de Ntra. Sra. de la Soterraña, del 50 aniversario de la declaración canónica de Ntra. Sra. de los Dolores como Patrona de Requena y su arriprestazgo y el 25 aniversario de la fundación de la Junta de Cofradías de Semana Santa de Requena.

Para la organización de los diversos actos se creó la comisión del Año Mariano, cuyos miembros han estado presentes, en conjunto o por grupos, en cada uno de los actos programados, habiendo sido muchas las personas que, de forma activa, han colaborado, aunque no formaran parte de la comisión.

Los preparativos del Año Mariano, con celebraciones extraordinarias, se iniciaron en el verano de 2003 y se prolongaron en 2004, para concluir, de forma solemne, en 2005.

Entre las actividades más destacadas hemos de citar las peregrinaciones a santuarios marianos de tradicional devoción:

Ntra. Sra. de la Fuenmaría en Landete (Cuenca).

Ntra. Sra. de Tejeda en Garaballa (Cuenca).

Ntra. Sra. de la Esperanza en Calasparra (Murcia).

Ntra. Sra. de la Cueva Santa del Cabriel, en término de Mira (Cuenca)

Ntra. Sra. de la Soterraña en Olmedo (Valladolid).

Ntra. Sra. del Pilar en Zaragoza.

Ntra. Sra. de Tejeda en el septenario de Moya (Cuenca).

Ntra. Sra. de Lourdes (Francia).

Ntra. Sra. de Santerón en el septenario de Vallanca (Valencia).

Aunque no como santuario mariano, también se dirigió peregrinación de requenenses a la Santa Cruz de Caravaca (Murcia).

Pero la peregrinación más destacada fue la que se organizó a Tierra



Santa el pasado verano (principios de agosto de 2005). Allí visitamos los Santos Lugares y el Monte Carmelo, en donde, según la tradición, fue hallada la imagen antigua de Ntra. Sra. de la Soterraña.

Las fiestas dedicadas, en el presente año, a Ntra. Sra. de los Dolores y a Ntra. Sra. de la Soterraña se realizaron con especial solemnidad.

La mayordomía de Ntra. Sra. de la Soterraña recuperó la fiesta de Ntra. Sra. de los Ángeles del barrio de las Peñas en 2004 y se ha continuado en 2005.

La imagen de Ntra. Sra. de la Soterraña visitó en el verano (14 y 15 de agosto) las aldeas de Hortunas y la Portera.

Como acontecimientos marianos extraordinarios recibimos en Requena la visita de las imágenes de Ntra. Sra. de Tejeda (1 y 2 de abril de 2004) y de Ntra. Sra. de los Desamparados (4, 5 y 6 de diciembre de 2004), dispensándoles los requenenses calurosos recibimientos, como manifestación de devociones heredadas.

De notable importancia religiosa, histórica y artística fueron las dos magnas exposiciones que se montaron en el templo de Santa María de Requena.

La primera en Semana Santa, en la que Requena sirvió de sede a la Exposición Diocesana de Semana Santa y en la que participaron distintas poblaciones de nuestra provincia eclesiástica.

La segunda en verano, que con el nombre de "La Mujer y el Dragón", recogió piezas diversas de arte sacro, pertenecientes a la parroquia de San Nicolás. En su montaje y apertura fueron protagonistas e intervinieron trabajando con diligencia personas pertenecientes a la Asociación de Ntra. Sra. de los Dolores, a la Cofradía de la Orden Tercera del Carmen y a la Mayordomía de Ntra. Sra. de la Soterraña, tres asociaciones marianas que residen en la citada parroquia requenense.

(Foto cartel exposición 2005)

De este modo, María, en sus diversas advocaciones y representada por las devociones más significativas para los requenenses, tanto próximas como alejadas, ha estado presente en este Año Mariano de celebraciones extraordinarias.

Alabado sea Dios y su Madre Santísima".

**COPLAS A LA VIRGEN DE TEJEDA
CON MOTIVO DE SU VISITA A REQUENA
1 y 2 de abril de 2004**

A esta plaza señores
hemos llegado
a cantarle a la Virgen
con mucho agrado.

Con alegría
te cantamos las coplas
Virgen María.

¡Viva la Virgen!
Madre de Cristo
como Madre te aclaman
estos tus hijos.

Virgen de la Soterraña,
te llamamos en Requena,
Virgen del Remedio, Utiel
y en Garaballa Tejeda.

Virgen de Tejeda hermosa
has venido a visitarnos
a Requena y sus aldeas
bendícelas con tu mano
que con fervor te veneran.

Virgen Santa de Tejeda
con fe te lo suplicamos
dadnos agua de los cielos
para viñas y sembrados.

Gracias Virgen protectora,
porque nos has remediado,
nos has mandado las lluvias
para viñas y sembrados.

A la Virgen de Tejeda
le vamos a hacer un manto
con planta y con “clujidera”
con bobal y marisancho.

Virgen Santa de Tejeda
que llevas tu Niño en brazos
daremos la despedida
porque al Carmen nos marchamos.

Para el próximo día 20 de septiembre de 2011 está previsto que el coro de la Soterraña acuda a Moya a cantar la misa que ha de celebrarse, en ese día, en honor de Ntra. Sra. de Tejeda, dentro de su solemne novenario que ha de celebrarse en la iglesia de Santa María de esta villa. Este novenario se incluye dentro de las fiestas extraordinarias que tienen lugar en Moya cada siete años, por lo que son conocidas como los Septenarios de Moya y a las que acuden a participar representaciones de los pueblos de la Serranía y devotos de nuestra comarca.



COPLAS DE RECIBIMIENTO A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS. 4 de diciembre de 2004

A esta plaza, señores
hemos llegado
a cantarle a la Virgen
con mucho agrado.

Con alegría
te cantamos las coplas
Virgen María.

¡Viva la Virgen
Madre de Cristo!
como Madre te aclaman
estos tus hijos.

Requenenses de las Peñas
del Arrabal y la Villa
te recibimos gozosos
Sagrada Virgen María.

Sagrada Virgen María
Madre de Desamparados
a Requena y sus aldeas
bendícelas con tu mano
que con fervor te veneran.

Con muchas advocaciones
a María veneramos
y entre los diversos nombres
está el de Desamparados.

Hace ya casi tres siglos
Requena te alzó una ermita
y en el Carmen conservamos
aquella imagen bendita
que albergó tu santuario.

Tu corona y aureola
son de plata repujada;
de cuando te las pusieron,
llevan la fecha marcada
para memoria y recuerdo.

Igual que a los inocentes
miras con ojos piadosos
con tu amor de intercesora;
acuérdate de nosotros
y sed nuestra protectora.

Virgen de Desamparados
que llevas tu Niño en brazos
daremos la despedida
porque al Carmen nos marchamos.

¡Viva la Virgen
Madre de Cristo!
como Madre te aclaman
estos tus hijos.

COPLAS DE RONDA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

Ronda de 5 de diciembre de 2004

A la puerta del templo
con alegría
venimos a obsequiarte
Virgen María.
Con mucho agrado
a cantarte las coplas
hemos llegado.

¡Viva la Virgen
Madre de Cristo!
como Madre te aclaman
estos tus hijos.

A este templo hemos llegado
con contento y alegría
para cantar esta noche
a la Sagrada María.

Madre de Desamparados
de Valencia eres Patrona
para Requena y sus gentes
sed también Amparadora.

En una hermosa capilla
Valencia os entronizó
arquitecto de Requena
fue quien os la diseñó
como palacio de Reina

Con gran gozo contemplamos,
Virgen Santa, vuestra imagen
y a los niños inocentes
que lleváis siempre delante
y con dulzura proteges.

Llevas a Jesús en brazos
porque eres su Santa Madre
y en la diestra la azucena
tan blanca como fragante
símbolo de tu pureza.

Inclináis vuestra cabeza
tierna y amorosa Madre
para poder escuchar
a los devotos mortales
que vos podéis remediar.

Con gran consuelo del alma
os llamamos nuestra Madre
seguros que en ti tenemos
quien nos defienda y ampare
y quien nos guíe a los Cielos.

Las coplas se han acabado
a la puerta de este templo,
haremos un bien parado,
la salve te entonaremos
Madre de Desamparados.

Fuera de Requena, acudió la Mayordomía de Ntra. Sra. de la Soterraña a la convocatoria que, en el año 2004, hizo la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soterraña de Olmedo (Valladolid) para el 1er Encuentro Nacional de Cofradías, Hermandades y Mayordomías de la Virgen de la Soterraña, en esta villa castellana. Asistimos a este encuentro una buena representación de nuestra mayordomía, contando con cantoras y cantores del coro, con músicos y con el abanderado o alférez llevando la bandera de la Virgen. En Olmedo, en esta ocasión, cantamos una Misa, la décima y las coplas, realizándose también la ceremonia de correr la bandera.



RONDA EN OLMEDO

26 de junio de 2004

SEGUIDILLAS TORRÁS

A tierras de Castilla
hemos venido
porque algunos de Olmedo
nos lo han pedido.

Que viva Olmedo
su villa y tierra
alegres les decimos
los de Requena.

Hoy saludamos
a todos los de Olmedo
y sus invitados.

JOTA

Comienzo en nombre de Dios
y de la Virgen María
esta es la primera copla
que cantamos este día.

De tierras de Extremadura
provincia de Badajoz
tenemos de Barcarrota
buena representación.

Comienzo porque comienzo
comienzo por comenzar
comienzo porque tenemos
licencia para cantar.

La Virgen del Soterraño
veneran como patrona
y como Madre la aclaman
y como Reina y Señora.

Gracias a Dios y a su Madre
Virgen de la Soterraña
que nos han juntado aquí
distintas partes de España.

Santa María de Nieva
real villa segoviana
le da por nombre a María
Virgen de la Soterraña.

De la ciudad de Sevilla
en la baja Andalucía
han venido unos amigos
a esta tierra de Castilla.

Monumental monasterio
tiene como santuario
solemne fiesta y novena
le ofrecen todos los años.

Desde Sevilla hasta aquí
han hecho camino largo
con su advocación mariana
de Virgen del Subterráneo.

Olmedo villa famosa
nos acoge en este día
Virgen de la Soterraña
llama a la Virgen María.

14.- ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS EN LAS QUE HA PARTICIPADO LA MAYORDOMIA DE NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA DENTRO Y FUERA DE REQUENA

Soterraña que en un pozo
Alfonso VI encontró
porque el casco del caballo
el sitio le señaló.

San Luis de Francia esta imagen
halló en el monte Carmelo
su caballo marcó el sitio
y de un hoyo la extrajeron.

Requena hoy es valenciana
seis siglos fue de Castilla
y también por Soterraña
llama a la Virgen María.

FINAL

Compañeritos y amigos
haremos el bien parado
templaremos la guitarra
y echaremos un buen trago.

Que viva Olmedo
su villa y tierra
alegres les decimos
los de Requena.

Volvimos de nuevo a Olmedo en octubre de 2009 para participar en el 2º Encuentro Nacional de Cofradías, Hermandades y Mayordomías de la Virgen de la Soterraña, del Subterráneo o del Soterraño, siendo más numerosa nuestra participación y contando con la participación de los danzantes que acompañaron a Ntra. Sra. de la Soterraña de Olmedo en su procesión extraordinaria desde la Parroquia de Santa María del Castillo hasta su templo de la Cripta, el día 10 de octubre. Fuimos también cantores, músicos y bailadores de la Asociación Cantares Viejos.

Al día siguiente, día 11, entre otros actos y actividades se constituyó la Secretaría Permanente del Encuentro y aceptó la Mayordomía de Ntra. Sra. de la Soterraña de Requena el ofrecer nuestra ciudad para sede del 3er Encuentro. Se tomó el acuerdo, entre todos los participantes, de celebrar estos encuentros cada dos años, en distintas poblaciones en que se venera a la Virgen María con la advocación de la Soterraña o equivalentes.

El día 15 de agosto de 2010 estuvo presente nuestra mayordomía en la Coronación Litúrgica de la Purísima Concepción de Puebla del Salvador (Cuenca), población que estuvo incluida en el antiguo Partido Judicial de Requena, hasta que nuestra comarca fue desgajada de Castilla, en 1851, para ser agregada a la actual provincia de Valencia.

Acudimos jubilosos en compañía de otras asociaciones religiosas, llevando la imagen de nuestra querida Soterraña que, de forma simbólica, hizo de madrina de la solemne coronación. Participamos con nuestra imagen en la procesión general con que concluyeron los actos religiosos y en la que nuestros danzantes participaron ejecutando sus danzas e incluso siendo portadores de las andas de las imágenes. Hicieron alarde



de buenos portadores, realizando el baile acompasado de las andas, tan apreciado en Requena para sus procesiones.

Para llevar la imagen de Ntra. Sra. de la Soterraña a la Puebla aconsejó nuestro párroco, D. Arturo Ros, que se solicitara permiso al Sr. Arzobispo de Valencia para realizar dicho traslado. La Hermandad Antigua de Nuestra Señora de la Concepción de Puebla del Salvador lo hizo con destacada pulcritud, como podemos comprobar, recibiendo la aprobación del Sr. Arzobispo, en su contestación de 29 de junio de 2010.



Valencia, 29 de junio de 2010

Estimada Doña Amelia:

Muchas gracias por la invitación para asistir el día 15 de agosto próximo a esa fiesta, en la que van a compartir las Hermandades la celebración de la Santísima Virgen.

Yo, durante esos días estaré en el encuentro de jóvenes de Santiago de Compostela, en el que daré además alguna catequesis; por lo que será difícil mi asistencia a estas celebraciones.

Con respecto a la petición que me dirigen para el traslado de la Virgen de Soterraña, Patrona de Requena, yo, por mi parte, no tengo inconveniente en que se realice, siempre que el párroco de San Nicolás en Requena, Rvdo. D. Arturo Ros, acceda al mismo y esté de acuerdo.

Con gran afecto y mi bendición

+ *Carlos, Arzobispo de Valencia*
+ Carlos, Arzobispo de Valencia

D^a Amelia Tórtola Ruiz
Presidenta
Hermandad Antigua de N^a S^a de la Concepción
C/ Tercla, nº 1
16269-PUEBLA DEL SALVADOR (CUENCA)

**14.- ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS EN LAS QUE HA PARTICIPADO LA MAYORDOMIA DE NTRA. SRA.
DE LA SOTERRAÑA DENTRO Y FUERA DE REQUENA**



Excmo. y Rvdmo. Mons. Carlos Osoro Sierra
Arzobispo de Valencia
C/ Palau, 2
46003 - Valencia

Puebla del Salvador, 19 de junio de 2010

Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor,

Siguiendo las indicaciones del párroco de San Nicolás en Requena, Rvdo. Sr. Arturo Ros Murgadas, les trasladamos la invitación que la Hermandad Antigua de Nuestra Señora de la Concepción ha dirigido a la Mayordomía Virgen de la Soterraña en Requena. Adjuntamos copia del escrito.

Hace ahora diez años que fue recuperada la Hermandad Antigua de Nuestra Señora de la Concepción, de Puebla del Salvador (Cuenca), respondiendo a una devoción mariana que se remonta al origen de nuestro pueblo, en el siglo XIV. Un aniversario muy especial que viene acompañado de la Coronación Litúrgica de la sagrada imagen de nuestra Purísima Concepción.

Animados por la colaboración entre asociaciones cristianas que estipulan los cánones 328 y 329 del Derecho Canónico Vigente, y aunque no se trate de un acto de celebración canónico, hemos querido compartir nuestra gozosa celebración con otras cofradías vecinas y amigas. En este sentido, la relación con la Mayordomía requenense viene avalada por lazos históricos y territoriales, además de nuestra similar restauración y el muy especial afecto que nos guardamos.

Aunque la mayordomía de Nuestra Señora de la Soterraña realizará el traslado y cuidará durante toda la jornada a su imagen titular, nuestra Hermandad Antigua se hace responsable de la seguridad de esta sagrada imagen en Puebla del Salvador.

Así mismo, y seguros del interés que sin duda despertará en usted el conocimiento de esta iniciativa, y más tratándose de una propuesta mariana, además de informarle, aprovechamos este escrito para también invitarle a presidir y compartir con nuestras hermandades esta celebración la tarde del próximo 15 de agosto.

Con la esperanza de que la devoción mariana hacia nuestra sagrada imagen de la Purísima Virgen María cuente con su bendición, rogamos para que su intercesión continúe guiando todas nuestras buenas obras e intenciones.

Fdo. Amalia Tórtola Ruiz
Presidenta Hermandad



Fdo. Manuel Martínez Tórtola
Secretario Hermandad